Sabado 21 de Enero de 1865 BUENOS AIRES AÑO XII—Numero 3306

LA TRIBUNA.

Imprenta y Oficina de la Redaccion
Calle de la Victoria num. 31.

EDITOR RESPONSABLE—D. SATURNINO CORDOVA.

Precio de la Suscricion—40 ps. mensuales
Avisos hasta las seis de la tarde

ALMANAQUE

HOY 21—S. Fructuoso y S. Eulojio mártires.

Paquete Ingles

Correspondencia de la "Tribuna."

SUMARIO—I—La Rusia acumula fuerzas en Besarabia—Ataques de la prensa rusa contra la Turquia—Veleidades rusas—Prolongacion del martirio polaco—Incendios en la Lituania—Victoria rusa y ocupacion del Kanato de Kokand—Pormenores sobre Kokand—Línea telegrafica Indo-europea—II—Lo que es el liberalismo de Narvaez—Anarquia de los partidos—Los clericales la aprovechan—Sor Patrocinio é Isabel—Altar y trono—Aprensiones de la prensa oficiosa—Destierro de Enrique Borbon—Asociacion para abolir la esclavitud en Cuba—Santo Domingo y la insurreccion—Las elecciones en España—Triunfo del ministerio—Mentiras de los diarios oficiosos—Medidas contra el Perú—El Brasil, el corsario Florida, y los derechos de los federales—Cambio de dinastia sobre el trono brasilero—Repúblicanos del Plata alerta—Tunez ni Argel están sometidos—III—Programa del partido opositor en Viena—Descontento por el discurso imperial—Programa de Mensdorff-Pouilly—Continua el conflicto austro prusiano—Temores del Austria—Constitucionalismo de Schmerling—El Austria y el Veneto—Bismark y su política clara y evidente—Quien no está con él es su enemigo—Pretensiones prusianas sobre los ducados—Aversion de los ducados contra la Prusia—Fiestas á los austriacos—Bases de arreglo que Augustemburg propone á la Prusia—Intimacion prusiana á Hanover y Sajonia de retirarse del Holstein—Los demócratas de Francfort, y su manifiesto contra Austria y Prusia—VI—Aniversario del 2 de Diciembre—Coronamiento del edificio—Aniversario del 24 de Noviembre—Proceso contra las correspondencias—Critica situacion del tesoro—No se puede desarmar ni suspender las obras públicas—Quiebras é incertidumbre—Desmoralizacion que producen—Regalos á princesas y ministros—Bonaparte y la Bellanger inviolable—Libertad en Compiegne—Drouin y su contestacion á Lamarmora—Nota francesa á las potencias católicas para garantir el poder temporal—Un proyecto sobre Roma atribuido á la Francia—Roma capital de Italia es un grito sedicioso—La prensa napoleonica y la reeleccion de Lincoln—Corsarios mejicanos, y los guerrilleros republicanos—Tampoco la Inglaterra desarma—Sus aprensiones por las cosas de América—V—El Senado italiano en la discusion sobre la capital—Declaraciones inesperadas del ministerio—Su resistencia á presentar nuevos documentos—Aprobacion de la misma ley en la Cámara de Diputados—La ley sobre la supresion de las corporaciones religiosas y la resistencia de la mayoria jesuita—Facultades omnímodas para legislar pedidas por el ministerio—Lamarmora dice en el Senado que se renuncia á Trieste—Arbitrariedades gubernativas—El Estado es violado continuamente—Las partidas del Veneto y los gobiernos de Austria é Italia—Cese del Estado de sitio—El gobierno austriaco anuncia disueltas las partidas—Rumores sobre el Austria, Francia é Italia.

(*Continuacion.*)

Florencia, Diciembre 4 de 1864.

En los ducados la aversion á la Prusia es cosa que no puede negarse, y recientemente se vió en Hamburgo que los soldados austriacos en su pasage por allí fueron festejados por la poblacion, mientras al dia siguiente cuando pasaron los prusianos no hubo señal ninguna de simpatía para ellos. Gandes fiestas hiciéronse en el Holstein, celebrando el aniversario de la llegoda de Augustemburg en Kiel, mas la Prusia no permitió que se hiciese otro tanto en el Schleswig. En los discursos pronunciados en esa ocasion, las alusiones hostiles á los proyectos anexionistas de la Prusia, no faltaron. El príncipe recibe solicitudes y felicitaciones de los ducados, y contesta desde ya con el tono de soberano. Entre tanto su representante en Berlin no se queda ocioso y propuso al gobierno prusiano el que reconociera al duque Federico como soberano de los ducados, con plena libertad de accion en lo que se refiere á la administracion interior. Por su parte el duque reserva para el rey de Prusia el mando de sus fuerzas de mar y tierra; ademas la Prusia representará á los ducados diplomáticamente en el esterior, y los hará entrar en el Zollverein.

Ya se vé que Bismark manteniéndose firme se acerca á lograr su intento, y que Augustemburg va cediendo. Un nuevo pretendiente reclama la posesion del Lauemburg, y es el príncipe Federico de Hesse; y parece que, dinásticamente hablando, tenga derecho positivo á la soberanía del ducado. Dará su adhesion la Prusia, á quien los habitantes de Lauemburg, ya le ofrecieron la anexion?

El telégrafo anuncia, mientras estoy escribiendo que la Prusia acaba de notificar á la Sajonia y al Hanover que les concede cinco dias para evacuar el Holstein. Bismark parece dispuesto á tomar medidas definitivas, no sabemos si movido por el espíritu de oposicion al Austria, ó bien si para apresurarse á la espedicion de Dinamarca al interior de la Alemania. Ello es que el congreso de los demócratas alemanes publicó dias pasados una proclama sobre el tratado de paz con Dinamarca, en la que protesta contra la conducta de las dos gaandes potencias germánicas, como contraria al derecho nacional, y á la autonomía de los ducados, é insiste pidiendo que las poblaciones sean consultadas sobre el gobierno que mas les agrada, y que su voluntad sea respetada. Este lenguaje franco y decidido de los patriotas alemanes nos hace esperar que Bismark y su rey, pueden haber hecho sus cuentas sin la huésped, tanto mas que un hecho reciente, el de la eleccion del Colegio de Crefeld en Prusia á favor de un candidato de la oposicion, que reunió casi todos los votos, nos suministra la prueba de que la oposicion del pais no ha perdido nada de su vigor. La luz va haciéndose poco á poco; peor para los que no la ven.

IV.

Bajo malos auspicios empiezo á trazar la crónica del imperio napoleónico. Es el *2 de Diciembre*, y aúnque el sol, despues de mas de un mes de lluvias, y de espesas nubes que nos lo arrebataron casi siempre, brille en un cielo despejado, y haga revivir en todas partes la alegria y el variado bullicio de las ciudades, un velo funereo estiéndose sobre mis ojos al fijar la mirada en la historia de la quincena que acaba de pasar y la memoria no puede menos de recordar que hace hoy trece años, que un hombre, por satisfacer su ambicion personal, rodeado de individuos corrompidos y feroces, ahogó en sangre la libertad, y metralló en las calles de Paris á mugeres, ancianos y niños, con el único é infernal intento de atemorizar. Este fué el oríjen del actual imperio, que gobiernos cristianos, y civiles, como se intitulan, reconocieron por legítimo, prodigando ademas alabanzas al autor de esos estragos, y de ese criminal atentado á la vida de un pueblo.

Son conocidos los falaces argumentos, de que echaron mano escritores venales y prostituidos para justificar esas carnicerias y el golpe de Estado. La Francia hallábase en una crisis terrible, necesitábase de una mano vigorosa, que la salvase del abismo en que iba á hundirse su prosperidad futura, y el *coronamiento del edificio*, mostrarian al mundo que lejos de ser cruel y feroz la mano que la aferró sacudiéndola violentamente, habia sido al contrario previsora y benéfica.

Muchos dejáronse eludir y estuvieron esperando. Han pasado 13 años—¿á donde está el edificio prometido, y de que modo ha sido coronado?—¡Dios mio! es menester tener valor para negar esta luz del sol, que me alumbra hoy con tanta magnificencia de resplandores, para sostener que Bonaparte sacó á la Francia del abismo.

Han pasado 13 años—y cada año vió disiparse las ilusiones, y las promesas repetidas. Esta vez, recordándose que el 24 de Noviembre, era el aniversario de una celebre carta imperial, que inauguró ciertas reformas parlamentarias, creando los ministros de la palabra, los crédulos, y los especuladores sobre la buena fé de los demas, anunciaban grandes cosas, y los ingénuos ya repetian complacidos con Virgilio: *Redit Virgo, redeunt Saturnia regna*—El *Constitutionnel*, órgano autorizado, se encargó de desengañar á todos, y fué precisamente el dia 24 de Noviembre, que hablando á nombre del emperador reprobó el deseo manifestado por Persigny de modificar el régimen actual. Persigny deseando hacer hablar de sí, ó mas probablemente obedeciendo á órdenes superiores, dirigió una larga carta al otro farsante parecido á él, Mr. Girardin, de la *Presse*, en la que declarándose convertido á los principios de la libertad de imprenta, esponia el deseo de que esta fuese adoptado por el imperio, y el imperio contestó como sabeis, destruyendo todas las esperanzas de los que, á pesar de los tristes hechos que están presenciando en este harto prolongado periodo napoleonico, creen todavia que Bonaparte pueda concederles una sola fraccion de libertad.

Hay quien se admira de la inesperada y brusca contestacion del *Constitutionnel*, observando que era tanto menos oportuna en cuanto que actualmente reina en Francia el órden mas perfecto. Es esta una razon mas para que Napoleon no introdusca innovacion ninguna en un sistema, que le pone el pais á los piés, manso y tranquilo.

¡Libertad de imprenta! y ¿cuando se pide?—Precisamente en los dias en que vá á tratarse ante el tribunal de apelaciones la cuestion de si hay ó no hay libertad de corresponderse los habitantes del dichoso imperio—Por que el proceso contra los 13, acusados de haberse no reunido si no asociado en número de 21, prohibido por la ley, no es otra cosa mas que un proceso de correspondencia—¿Qué concesiones quereis que haga un sistema que hace consistir su salvacion en impedir que los electores de un pais se entiendan con los electores de otro; que se reuna un dado número de estos, mas ó menos grande?

La dificultad, que todos los dias se vuelve mas árdua, y toma proporciones espantosas, es la que presentan los cofres públicos exhaustos; sin saber como proveer á las urgentes necesidades, ni como evitar en lo futuro el que los recursos que puedan proporcionarse, sean devorados tan rápidamente, y con tanta voracidad—Desarmar no es cosa posible, ni tampoco suspender los trabajos públicos que se emprendieron en todos los puntos de Francia; porque una medida como esta, no haria mas que sembrar el descontento mas profundo en el ejército, y dejar sin pan unos 200,000 trabajadores, y arruinar al mismo tiempo á los empresarios.

El ejército es el pedestal del imperio, y no solo seria ingratitud despedir á cierto número de oficiales conocidos ya y esperimentados como dispuestos á sacrificar hasta sus padres y amigos, en apoyo del amo que los paga, y les cuelga un cintajo al uniforme, sino tambien un paso falso tanto mas hoy que estamos poco distantes de los dias en que se hablaba de una liga del Norte contra Bonaparte; y en estas no cae el autor del 2 de Diciembre—No pudiendo desarmar ni suspender las obras públicas, el *billon de la paz*, el *empréstito progresivo* son inevitables.

Las quiebras multiplicáronse, varias casas de primer órden halláronse envueltas en la ruina, y todos los intereses se sienten amenazados por el mismo modo de ser del imperio que no ofrece garantia ninguna. En medio de esta incertidumbre, de esta falta de seguridad desmoralízanse todas las clases de la sociedad. *Es menester vivir, y para vivir es necesario tener con qué*—Agarremos pues, dicen todos, agarremos con ambas manos, y de cualquier modo que se pueda.

Se prevee un escándalo, al que dará lugar probablemente la quiebra de Guilhou hijos; para conseguir la línea del ferro-carril de Clarentes, hicieron vistosos regalos á príncipes, princesas y ministros. Ahora estos tendrán que desembolsar las sumas recibidas para formar la masa, que debe ser repartida entre los acreedores; y en el caso que se resistan á hacerlo, un proceso será inevitable. De todos modos, sea que espontáneamente se resuelvan á devolver las sumas recibidas, sea que se les obligue por medio de los tribunales, el imperio no sale muy airoso de ese pantano en que se huelgan sus próceres.

Las alusiones mas ó menos veladas á la historia de Sódoma, continuan en las correspondencias parisienses; ahora háblase de un senador, nada menos, el Sr. Heckeren, que sorprendido en fragante delito, tuvo que emigrar para Madrid. Del amo cuéntanse locuras por la emperatriz *Margot* (como le llaman á la Bellanger, esa jóven modista á quien S. M. prodiga tantos tesoros, que bastarian para aliviar un sin número de familias que viven, aun trabajando dia y noche, en la miseria.)

Recientemente le regaló un collar de 500,000 francos—poco menos de 100,000 patacones. Debiéndose representar en un teatro de Paris, una comedia titulada: *Margarita, ó sea la operaria*, la direccion fué notificada que debia suprimir ese título, porque se trata del nombre de la favorita Margot. Muchos se rien de estos incidentes; pero los hombres honestos se sienten humillados en presencia de tanto cinismo por un lado y de tanta indiferencia por el otro.

Las fiestas de Compiegne, y las diversiones son siempre muy brillantes, á pesar de las angustias del tesoro, y de las quiebras de tantas casas de comercio; y esto es natural; hay 36 millones de franceses que se encargan de proporcionar los medios á S. M. para que se divierta. Para ello no se descuida medio ninguno, y son invitadas allí todas las personas que tienen fama de saber entretener una conversacion animada con chistes, chismes, y cuentos de todo jénero. El hijo de Dumas por ejemplo, fué llamado para oirle sus narraciones sobre el *demi-monde*, que es su argumento favorito, y por el cual doña Eujenia tiene una pasion loca—son reminiscencias históricas. Doña Eujenia en el campo no gasta de etiquetas, y hablando con algunos convidados decíales: aquí hay plena libertad; á lo que uno de los presentes contestó: "que lástima no se halle convidada aquí toda la Francia." Este mote hizo fortuna, y se repitió en Paris. Dios quiera que sea un estímulo para que finalmente la Francia comprenda que es su deber apoderarse de esa libertad, que un individuo reparte á su antojo entre pocos privilejiados, y por pocas horas.

Asegúrase que no será ratificado el tratado Aubaret, y que las ricas posesiones de Cochinchina quedaron bajo el dominio francés.

Un diario nos hace saber que Napoleon felicitó á Victor Manuel por haber renunciado á tres millones de los diez y ocho que le paga la nacion italiana, en vista de los apuros del tesoro. Esas felicitaciones parecen bastante estrañas por una pequeñez parecida; sin embargo, es menester suponer que para Bonaparte sea un rasgo de jenerosidad inaudita, desde que cree conveniente complimentar á su querido hermano. ¡Cuánta hipocresia de una y otra parte!

El tiempo trascurrido ni las polémicas de la prensa, aclararon las tinieblas en las que están envueltas las negociaciones sobre el famoso tratado de Setiembre; al contrario, aumentáronse las dudas y las desconfianzas. Documentos nuevos no se han visto; se habló de un autógrafo de Bonaparte á Victor Manuel, en el que el primero—estando á lo que refieren ciertos diarios—declara al rey de Italia q' Drouin de Lhuys interpretó en sus notas la mente imperial. Respecto á la contestacion del señor Lhuys á la nota de Lamármora, no sábese nada de positivo; aunque por varios conductos se asegura que no solo ha sido enviada, sino que tambien el ministro francés declara, que el principio de no intervencion, no puede ser vigorosamente aplicado á Roma, que es el centro del catolicismo, y recuerda de nuevo que el gobierno imperial entiende conservar toda su libertad de accion; es decir, que si llega á retirarse de Roma á los dos años, volverá el dia que le parezca oportuno hacerlo. Todos los indicios que vemos aparecer, aunque no son otras tantas revelaciones, concurren á fortalecer la opinion que el tratado envuelve la renuncia á Roma.

Los dos años fijados para la evacuacion, es el tiempo que se cree necesario para preparar los ánimos al sacrificio. Entre tanto el gobierno napoleónico busca todos los medios de volver invulnerable el tratado, á los ataques de la revolucion, y quiere que todas las potencias católicas garantan colectivamente su observancia. Con este objeto las dirijió una nota, de la que no se tiene noticia, sinó por relaciones que parecen bastante exactas. Parece que entre estas naciones, el Austria contestó que deseaba ver conservado el poder temporal, y la unidad de la iglesia, la España que tiene confianza en Napoleon que esperaba protegerá el papado, y que Baviera recibió con viva satisfaccion la nota imperial ofreciéndose á apoyar el papa con 5,000 hombres, y dinero. Nada se sabía de Portugal que guardaba profundo silencio.

Por la vía de un periódico inglés, que suele recibir el santo del ministro de gobierno francés, nos llega un proyecto, que cuando menos tiene algo nuevo, si no bueno, sobre la solucion de la vertencia romana; la que se verificaría antes de concluirse los dos años.

Algunos cardenales estarían ya de acuerdo—segun el diario inglés—y se trata—oid esto—de hacer de Roma la capital espiritual, no política y parlamentaria de Italia; donde el rey tendría un palacio, y las supremas cortes de justicia su residencia, mientras el papa conservaría todas sus atribuciones, y hasta cierto punto el poder temporal, debiendo empero reconocer por su parte la unidad nacional.

En resumidas cuentas esto quiero decir: que la Italia no tendrá Roma por capital, que reconocerá la legitimidad del poder soberano del papa como rey; que pagará las deudas del Estado pontificio, formando además una larga lista civil al soberano pontífice. Estas mismas cosas nos dice la *Nation* en un artículo titulado *Venice*: "La Italia—dice el diario imperial—debe ahogar en su corazon el grito de *Roma capital*, ahora que se volvió *grito sedicioso*. Los italianos tienen que renunciar á un sueño en el que se mecieron durante cinco años." La *Nation* esfuérzase por llamar la atencion de los italianos sobre la Venecia, que ella como el único punto al que deben dirigirse las aspiraciones italianas.

Es una leccion de patriotismo bien entendida que nos dá el diario bonapartista; y que nuestro gobierno se encarga de aprovechar .... con la moderacion debida.

Los negocios trasatlánticos no parecen tranquilizar mucho al taciturno de las Tullerias, quien á su vez hace hablar demasiado á sus periódicos; los que, en estos dias pasados, tuvieron la singular ocurrencia de sostener que la reeleccion de Lincoln en Estados Unidos era nula, desde que no habian concurrido para ello los habitantes del Sud, y que por consiguiente el imperio no la reconocerá. Juarez, que ya á esta fecha debía estar cansado de residir en Norte América, hélo ahí de nuevo haciendo de las suyas en Méjico, mandando armar corsarios en los puertos federales, sembrando de obstáculos y de peligros los mares, principalmente para la navegacion entre Vera Cruz y Saint Nazaire.

Maximiliano está luchando contra dificultades insuperables; segun las mas recientes noticias, las guerrillas republicanas no andaban muy lejos de la capital del titulado imperio, y poco faltó que la muger de S. M. no cayese en poder de los *bergantes*, como les llama á los patriotas mejicanos, la prensa de los piratas bonapartistas.

Poco tengo que decir sobre la Inglaterra, cuyo estudio principal parece ser en estos momentos la economía en los gastos. El medio mas directo y mas eficaz sería la reduccion de la fuerza armada en tierra y en mar; y este argumento fué discutido, y aprobado en máximo; mas, ¿cómo resolverse á adoptar esta medida, cuando todos en Europa están con la mano sobre el puño de la espada, y la mecha encendida?

La Inglaterra tiene sobre las demás naciones europeas la gran ventaja de tener por fronterizo el océano; circunstancia que la favorece mucho y puede ponerla en el caso de desarmar antes y mas que nada; pero esto refiérese á lo futuro: hoy no es posible. Témense complicaciones graves en la política europea, el horizonte vuélvese cada vez mas oscuro y cargado de nubarrones.

(*Concluirá.*)

El Paraguay y Matto Groso.

Traducido del inglés del Capitan Page

Por J. K.

CAPITULO XI.

El moro dorito—Curalo todo—Té, café y leche—Posicion del fondeadero frente á Albuquerque—La Miranda—El Tacuari—Mapas de Azahara—El camborasa—El Paraguay Mini—Corumbá—El Guatambú—Caza del Jaguar—Frutas—Vuelta á Albuquerque—Aldea de Mbayas—Mision de indios—Arroz y algodon—Escuelas—El Padre—Un baile—Trabajos de los misioneros—Los jesuitas—Comida abordo del Water Witch—Comercio de Cuyabá—Refujiados bolivianos—El Groto Inferno—Captura de un centinela—Suerte de los refujiados—Pajaros—El Jaguar—Su ferocidad—Indios lenguas—Cara larga del Comandante—Cotorra amarilla—Fondeadero frente á la Asuncion—Preparativos de tormenta.

Los súbditos de esta mision son Guanos al cargo inmediato de un fraile franciscano que trabaja con tanto celo para convertirlos como para mejorar su situacion corporal. Al ver los resultados actuales, nos vimos sobrecogidos involuntariamente de respeto hácia la religion y la órden. Pocos años antes estos indios que actualmente forman una comunidad cristiana, vagaban entre las asperezas del Chaco.

Nuestro paseo á caballo se estendió por un lindo campo ondulado, pero apenas esperabamos ver el aseo, órden y cultivo al rededor de la mision. Un estremo de la plaza grande era ocupado por la iglesia y la escuela, y en los dos lados se hallaban las viviendas de los indios, simplemente ranchos techados de paja pero muy bien construidos para los fines de salud y comodidad en un clima tropical. Cada casa tenia veinte piés de ancho, con una puerta en cada estremidad y con particiones interiores de cortinas de algodon; tenian todas las ventajas del retiro y de la libre circulacion del aire, algunos útiles de cocina simples, dos ó tres catres y un estrado elevado de un costado, completaban los arreglos interiores. Los estrados durante el dia servian de mesa ó de asientos y de noche donde la familia era numerosa, de lechos.

Cada casa poseia un jardin donde cultivaban vegetales, pero alrededor y á alguna distancia de la aldea habia plantaciones y sembrados de trigo, batatas, mandioca, porotos, arroz, etc. En los campos bajos de los alrededores, llamados pantanos, se encuentra un arroz indígena no tan blanco como el de Carolina, pero nutritivo y excelente al paladar. Los indios lo cosechan con regularidad y pasan el grano de los tallos á sus canoas. El algodon de buena calidad crece abundante y espontáneamente en este punto. Las mujeres lo hilan con la rueca, lo tiñen con tintes que sacan de las cortezas de los bosques vecinos, y lo tejen en géneros que forman el material de sus simples vestidos; visten camisetas largas atadas en la cintura y los hombres pantalones y ponchos.

Los hombres y muchachos son ejercitados todos en la milicia por un cabo, todos los dias unas cuantas horas, y en la escuela habia como ochenta discipulos que habian recibido no solamente los principios de una educacion comun, sino que estaban adelantados en la música y baile; su adelanto en la música me trajo á la memoria el dicho de los jesuitas, que referian frecuentemente y con entusiasmo el talento de los indios del Plata para este arte tan bello. Todos los músicos de la banda, exetuando el director é instructor, que es Brasilero, eran indios.

Comimos con el padre, y encontramos una reunion numerosa, pues habian sido invitados al efecto varios caballeros de Albuquerque. La comida estaba perfectamente hecha y servida por indios y una banda de música exelente que se hallaba colocada delante de la casa, nos entretuvo perfectamente. La comida fué seguida de otra diversion que no anticipabamos en estas rejiones tan apartadas, y menos en la casa de un padre, era un baile.

Mientras fumabamos y conversabamos, entraron varios hombres y mujeres bastante aseados, con regalos para los huespedes del padre, y los jóvenes de la mision se reunieron en otra pieza, donde sin la menor confusion ó embarazo se colocaron para cuadrillas y bailaron con una animacion y gracia que nos asombraron.

Cuando el capitan Acevedo propuso que los acompañasemos, los oficiales se manifestaron gustosos, y yo con los demas me encontré bailando una cuadrilla con una linda muchacha del Chaco que se hallaba mucho mas al corriente de las figuras que su compañero. Estos indios jóvenes eran todos bien formados y algunos de ellos realmente lindos sus fisonomias, eran intelijentes y sin malicia, sus maneras aunque suaves y respetuosas, eran perfectamente naturales.

Llamaba la atencion el amor y veneracion con que todos ellos viejos y jóvenes consideraban al padre.

En nuestro pais las misiones estranjeras absorven sumas enormes y en aumento anual, pero poco entendemos de los esfuerzos unidos y estensos de las sociedades cristianas para la conversion del indio; obrando sobre la maxima juiciosa de justicia antes que generosidad, el primer pensamiento de los Misioneros segura mente debiera ser para los habitantes indijenas de este continente.

Algunas de las tribus del bosque arrojadas de los Estados á los territorios, y de nuestros fertiles territorios á las aspenepas de las montañas pedregosas estan amenazadas de esterminacion; han sido mas bien victimas que enemigos de nuestra ruda poblacion fronteriza que se ha enriquecido con el fruto de su patrimonio y há iniciado á los salvages solamente en los vicios de la civilizacion.

Nunca se ha demostrado completamente la capacidad del salvage americano para la civilizacion, ni se ha ensayado una politica grande, y bien madurada que les acuerde la instruccion espiritual con la libertad y derechos políticos. Apesar de lo mucho que tienen que deplorar la humanidad y la religion del abandono repentino y forzado de las misiones del Plata por los jesuitas, de la admirable administracion seglar de los padres, y del estraordinario adelanto de los indios en algunas artes, las reducciones eran simplemente unas comunidades religiosas gobernadas cada una por dos ó tres hombres debiles. Fueron desoladas p' filibusteros feroces, conturbados por la intervencion de empleados oficiales que pretendian descubrir los jermenes de un imperio independiente espiadas celosamente por eclesiásticos, y rodeados por poblaciones blancas que anhelaban esclavizar á los neófitos, no puede reprocharse pues á los jesuitas el que tuviesen á los indios hasta el fin en condicion de tutela. Ni debemos estrañar que espuesto repentinamente á influencias reaccionarias separado de sus directores fraternales y sujeto á la molesta y caprichosa tirania de gobernadores civiles y eclesiasticos el indio se haya refujiado otra vez en la salvaje independencia del bosque.

Fué para nosotros no solo un placer sino un deber el corresponder á la hospitalidad de nuestros amigos Brasileros y esto de la manera mejor que permitia la agotada despensa del Water Witch.

Inmediatamente espedimos invitaciones que solo fueron limitadas por la capacidad del Water Witch, y si bien la mesa no ofrecia un banquete suntuoso, al menos contenia unas botellas de buen licor, reservadas espresamente para estos casos.

Los brindis fueron á su Majestad Imperial, á la bandera Americana á nuestra gloriosa union, y ultimamente pero con entusiasmo á las esploraciones del Water Witch. "Los brindis canciones, anedotas relatos de aventuras se siguieron con rapidez. Jamas han repercutido estas fronteras occidentales del Brasil las canciones y risas de una compañia de hijos todos del continente americano.

Para dar una idea de las ventajas del comercio con Cuyaba, adjunto los precios de algunos artículos durante el tiempo que estuvo el Water Witch en esas aguas. La arroba brasilera (treinta y dos libras) de sal á diez pesos, la harina á quince pesos la arroba. Lo primero es una necesidad vital que nunca podrán proveer los recursos naturales del país. *

En Albuquerque compré para la tripulacion azúcar rubia, á cinco y medio centavos la libra, hecha en las cercanias y bien acondicionada en panes de una y media libras cada uno. Nuestro ranchero compró tambien azúcar blanca refinada, hecha en Albuquerque y acondicionada de la misma manera, por trece centavos y medio. Por el café traido de Cuyabá pagamos veinte y siete medio centavos la libra. Se dice que esta region es apropósito para las plantaciones de café pero la poblacion es pequeña y solamente la imposibilidad actual de encontrar un mercado ha impedido su cultivo.

El precio alto que pagamos provenia de una escasez casual de este artículo en Albuquerque y la demanda estraordinaria para el consumo de una tripulacion estrangera.

El vapor se llenó de indios que traian regalos de chanchos, aves, caña de azúcar, bananas y vegetales, esperando en recompensa que les diesemos no plata—sino sal. Nosotros no pudimos permitir que el mu camo abusase de su generosidad y cuando recibian una libra de sal en cambio de un chancho, ó de dos pollos, se asombraban de nuestra liberalidad. Las provisiones que nos trajeron fueron mucho mayores de lo que necesitabamos y nos obligaron al fin á tener que rehusarlas, regalando sin embargo á todos los que venian un poquito de sal.

El rio ha bajado durante los últimos tres dias siete pulgadas, como demuestra el regulador. La temperatura del aire varia desde 75° hasta 96°, la del agua 89°.

Diciembre 7 de 1863—Cuando ibamos á ponernos en camino para Coimbra, con su comandante abordo de pasajero, se nos acercó un bote largo y mal construido con cuatro oficiales bolivianos emigrados, que traian cartas del Gobernador de Matto Grosso para el comandante Acevedo; los libramos de su posicion incómoda ofreciendoles pasaje hasta Coimbra y tomamos el bote á remolque. Iban para la Confederacion Argentina ó Buenos Aires, y si pudiesen haber escapado por las fronteras de, Sud de Bolivia hubieran llegado á Salta en cinco dias, pero por ese camino la captura era casi inevitable, y como habian tomado una parte prominente en la última revolucion, que se habia malogrado, hubieran pagado la pena con sus vidas. Solo les quedaba un camino franco y era por el Norte hasta Cuyabá, por este habian viajado cuando los encontramos, dos mil doscientas millas por agua y por tierra.

Diciembre 9—Recien venimos de visitar el *Grotto Inferno* que se encuentra al Norte del fuerte en la misma cadena de montañas, y como á milla y media del Rio.

Por la conveniencia de llevar los instrumentos hidrómetros y barómetros y para traer cualquier objeto interesante de historia natural nos fuimos en los botes, lo que aumentó la distancia hasta tres millas. No pudimos acercarnos mas que á media milla de la base del Norte, pero metiéndonos por entre el barro y agua llegamos á la entrada de la gruta, que era una boca, ó hendidura en la piedra apenas suficiente para permitir la entrada arrastrándose.

La inclinacion general del declive era como de 30 grados de la perpendicular, con un descenso de sesenta piés. Bajando cuidosamente en cuatro piés, llegamos á orillas de la laguna y nos encontramos en una magnífica sala de forma irregular que abrazaba una área como de dos mil piés. Su techo que variaba de veinte á cuarenta piés de alto, descansaba sobre columnas grandes y simétricas que parecian delineadas y puestas allí por trabajadores y arquitectos hábiles. Entre las columnas habia estalagmitas que se elevaban en forma de pilares á cuatro, cinco y seis piés de alto, á distancias regulares, semejantes á unos centinelas convertidos repentinamente en piedra, los depósitos estalactitas eran de formas preciosas y fantásticas y como las superficies cristalizadas de las paredes, techos y pilares reflejaban las luces azules y antorchas que llevabamos brillaban y resplandecian, con toda la brillantez y variados tintes de las joyas. ¡Cuantos siglos habrán transcurrido mientras que la obra se ha ido formando por medio del encuentro gota por gota de puntas descendientes y ascendientes hasta formarse esas estupendas columnas! Nuestra compañia era bastante bulliciosa pero en los momentáneos intérvalos de silencio oiamos la caida incesante de las gotas.

Medio ocultas por el agua habia entradas laterales que no tratamos de esplorar. Nuestros marinos se bañaron en la agua dulce y límpida de la fuente que tenia una profundidad de diez y ocho piés.

La temperatura era mayor que el medio de nuestro hidrómetro 75°05; mientras que la del aire era de 80°; esta indudablemente se hallaba aumentada por el calor de nuestras antorchas y el número de nuestra comitiva. El Comandante me aseguró que este lago crece y baja con las variaciones periódicas del Paraguay. Nosotros brindamos á las divinidades locales hasta que amonestados por las luces que se apagaban recojimos unos cuantos objetos y empezamos nuestra retirada para la boca de la gruta, la que con el estorbo de unos estalactitas era una empresa ardua pues el Comandante habiéndome oido el deseo de llevarme unos de los centinelas, habia encomendado á su gente lo que parecia un trabajo impracticable con los medios que teníamos, el de llevar uno de esos estalagmitas hasta la boca de la gruta. La empresa se realizó con felicidad y la columna de 250 libras de peso fué llevada en triunfo al Water Witch.

Uno de los oficiales Bolivianos nos acompañó con una toilette elegante, que abrazaba un par de botas de cuero de patente; los pedazos que le habian que dado despues de la subida y bajada de la gruta, desaparecieron completamente en la marcha hasta el bote. La desgracia y asociacion en este desierto nos habian hecho íntimos, y su figura tan lastimosa era asunto de broma y chiste que él sufria con mucha filosofia y buen humor, á punto de acompañarnos á reirse de si mismo.

Por mensura barométrica el punto mas elevado de la cadena, sobre el fuerte, era de cuatro cientos cincuenta y un piés sobre el nives del rio. La temperatura variaba de 75° á 93°, el agua bajaba 24 pulgadas por dia segun el regulador.

Cuando iba á partir de Coimbra recibí una carta del general D. Gregorio Perez, Coronel D. Hilarion Ortiz, Teniente Coronel D. Isidoro Reyes y el Dr. D. Antonio Zaveo, los cuatro oficiales Bolivianos, pidiéndome pasaje hasta la Asuncion. Tuve el placer de conceder este pedido porque su posicion era realmente desconsoladora, pero al hacerlo así, rogué al general anunciase su presencia en el primer pueblo paraguayo.

En tiempo de Francia hubieran sido detenidos indudablemente, pero bajo el gobierno actual, el resultado era el que yo anticipaba; fueron detenidos en San Salvador hasta que el Presidente fuese notificado de su llegada, pero posteriormente se les dio permiso para salir del pais, y siguieron hasta Buenos Aires en el Water Witch, cuando bajó á tomar proviciones. (*)

El 11 de Diciembre nos despedimos con sentimiento de nuestro amigo el cariñoso y cabalieresco Comandante de Coimbra, pero con la esperanza de verlo otra vez, cuando volvamos en un vaporcito, á completar la esploracion de las aguas superiores.

Nos regaló un jaguar chico y varios pájaros raros, uno de ellos, el *motú*, de la familia del faisan; es del tamaño de un pavo chico; la hembra es parda, con cresta parda y blanca; el macho, negro, con cresta negra; se domestica fácilmente y es delicado para la mesa; tal vez resulte ser un aumento valioso para nuestras aves caseras.

El jaguar es pardusco con manchas oscuras, rodeadas de argollas negras, que, á primera vista, lo distinguen del leopardo. En este, las manchas son lustrosas y bien definidas.

Estos con varios otros animales interesantes fueron enviados á los Estados Unidos, algunos murieron en el pasaje y otros despues de su arribo. Las instrucciones de Mr. Kennedy me dieron la esperanza que mis remesas formarian el museo de una coleccion zoolojica nacional, é hice la indicacion á su sucesor pero no encontró apoyo, porque el Congreso no habia asignado fondos para este objeto. El tigre actualmente vive en el establecimiento del asilo de locos cerca de Washington y muestra todas las señales de ferocidad indomita.

Una vez fué visitado el Water Witch por una señora que traia una niña muy bonita.

El jaguar estaba echado dentro de su jaula, quieto como siempre, cuando no lo incomodaban ó tenia hambre; pero al pasar la chica, saltó con una furia, que nos dejó asombrados. Cada vez que la chica iba ó volvia, presenciamos las mismas muestras de ferocidad.

Llegamos á las Salinas que he mencionado, cuando subí el rio, los toldos de los guaycurús, estaban llenos de habitantes, pues esta es la estacion en que recojen la sal.

Fondeamos cuando el sol se ponia, la magestad gloriosa entre un mar de oro, colorado, azul y rosa.

¡Qué grandiosas son estas puestas del sol en los trópicos, y cuán solemne es ver la naturaleza, en tan corto tiempo, desaparecer entre las sombras de la noche!

Muchos guaycurus vinieron abordo, jamas habian visto un vapor pero no manifestaron sorpresa. Las mujeres eran de estatura regular, los hombres mas altos y de una musculatura bien desarrollada.

Diciembre 14—Fondeamos frente á San Salvador. Como yo esperaba, los oficiales Bolivianos fueron detenidos hasta que se recibiesen instrucciones de la Asuncion. Aquí encontramos un cacique y varios indios de la tribu Lengua. Conseguí persuadir al Cacique y varios de los indios que se dejasen retratar al daguerreotipo, cuando los vieron demostraron placer y sorpresa. Esta es la primera vez que he visto á los indios del Plata manifestar una emocion.

Concepcion Diciembre 15—He tratado, aunque inútilmente, de conseguir caballos para visitar los yerbales con mis oficiales. El Comandante, cuando subimos el rio estaba lleno de atencion, ahora tiene la cara larga y llena de escusas por no cumplir nuestro pedido, nos dijo que los caballos no estaban. Yo estendí el tiempo de nuestro paseo, el Comandante estendió la distancia á que se hallaban los caballos: estoy confuso, pero he estado bastante tiempo en el país, para conocer que las caras y conducta de los empleados reflejan la del gobierno. Hay algo malo.

El pobre Comandante corria menos peligro permaneciendo unos cuantos dias entre los indios del Chaco que mostrándonos civilidad en caso que yo hubiese sin la menor intencion, incurrido en el desagrado del "gran corazon del Paraguay" porque esa influencia penetra en todas las arterias del cuerpo político.

La rapidez con que se trasmiten las órdenes del gobierno, á todas partes de la República es sorprendente. De guardia á piquete y de piquete á guardia, estos correos paraguayos marchan con una celeridad que rivalizaría con la de una locomotora especial.

He sido mas felíz en encontrar objetos de historia natural que caballos, y he aumentado mi coleccion con muchos pájaro lindos.

El calor durante estos últimos dias, ha sido intenso; el termómetro ha variado de 73° á 99°: este calor no es ofensivo debilitante, porque se halla templado por brisas constantes del sud sud oeste. Termómetro á las 9 de la mañana 9° agua 87°.

Fondeamos frente á la estancia de D. Antonio Garcia, que era uno de los puntos de provision de madera. La familia de este y muchas otras del vecindario, vinieron á visitar el Water Witch. Una de las señoras traia consigo una cotorra amarilla. Es sabido que los indios del Paraguay á veces han conseguido cambiar el color de la cotorra, arrancando las plumas al pichon é introduciendo en los poros un fluido que imprime su color al plumaje nuevo pero la Sra. me aseguró q' la suya era de una especie rara y legítima; tan rara que ella solo tenía conocimiento de otro en todo el país. El pájaro se hallaba ciego hacia doce años, tuve empeño en conseguir uno pero no habia dinero que me lo proporcionase. Es cierto que la señora me lo ofreció, pero felizmente comprendí que era oferta Española y la rehusé.

En uno ó dos de los pasos malos hé visto que nuestra bajada ha sido á tiempo. El rio ha bajado cuatro piés y medio desde nuestra subida y sin embargo hay agua suficiente para un buque de nueve piés de calado; habrá llegado á su minimum cuando bajé cuatro piés mas.

En el mes de Enero hay una creciente parcial, semejante al repunte en el Paraná que ocurre en Noviembre, y es igual á cinco ó seis piés. Durante nuestra permanencia en la Asuncion en Enero de 1854 creció el rio once pulgadas entre el 12 y 24, continuando la baja desde ese tiempo hasta Febrero, como hemos demostrado anteriormente.

Diciembre 20 de 1853—Fondeamos frente á la Asuncion, donde fuimos visitados inmediatamente por el Capitan del puerto cuya fisonomia, como la del Comandante de la Asuncion, es lúgubre é indica una tormenta próxima, ¿qué podrá ser?

(*Continuará.*)

---

* La mandioca actualmente en el Norte de la Plata es un sostituto del pan y viajando al Este del Paraguay he comido pan de la harina de la mandioca amargra, igual á los mejores de harina de trigo.

[*] Por la última revolucion de Setiembre de 1857, este partido está en el poder.

FOLLETIN.

LOS DRAMAS DE PARIS

POR

EL VIZCONDE PONSON DU TERRAIL

Pasado el primer movimiento de repulsion, acercóse el mulato á O' Penney, tomo una bugía, y la colocó al lado de aquel horrible semblante.

O' Penny no pestañeó.

—¿Y bien? preguntó Rocambole, pues el médico habia examinado en silencio al jefe australiano.

—Creo observar una cosa bastante estraña, dijo el doctor.

—¿Cuál?

—Que este desdichado ha sido víctima de todas esas mutilaciones y todas esas pinturas en dos ocasiones diferentes.

—¿Eso creis? preguntó ingénuamente el jóven marqués de Chaméry.

—Primero, continuó el médico, el rostro ha sufrido profundas quemaduras, tales, que solo pueden haber sido producidas por el disparo de una arma de fuego cargada con pólvora sola.

—¡Es estraño!....¿Luego los salvajes conocen las armas de fuego?

Y Rocambole hizo esta pregunta con la sencillez de un adolescente.

—Algunos, contestó el doctor.

—Luego ha sido quemado ...

—Primitivamente. Despues, yero mucho tiempo despues, á los seis meses poco mas ó menos, fué pintarrajeado.

—Eso es mas estraño aun.

—En efecto, pues los salvajes empiezan por hacer esto último con sus prisioneros.

Solo puedo esplicarme esto de una manera.

—Ante todo es casi cierto que este hombre, mutilado en los terminos en que lo está....

—Es mudo, observó Rocambole.

—Este hombre, mutilado, quemado, ha debido ser víctima de alguna venganza atroz.

—¿Eso creeis?

—Es probable que despues fuera abandonado en alguna playa de la Australia, y que entonces se apoderasen de él los salvajes.

Esta perspicacia del doctor mulato no dejó de inquietar hasta cierto punto á nuestro amigo Rocambole.

—¡Oh, oh!....pensó: me parece que este médico tiene el don de adivinar.... ¡Atencion!

Y añadió en voz alta:

—Eso que decis, doctor, me recuerda un hecho á que en un principio no dí importancia alguna.

—¡Ah! hizo el doctor, que volvió á colocar la bugia sobre la mesa, y se sentó frente á frente de O'Penny.

¡Veamos!

—Este hombre, timonel á bordo de mi buque, y escelente marinero además, se habia atraido el odio de la tripulacion por su estremada severidad con los marinos y los grumetes.

Rocambole se interrumpió y miró á sir Williams.

Este comia, permaneciendo estraño, al parecer al menos, á lo que á su lado se hablaba.

Pero Rocambole conocia demasiado bien el carácter de su tio para dejarse engañar por aquella máscara de impasibilidad.

Por el contrario, le pareció de buen agüero para aquella inteligencia, que temia hubiera padecido gran detrimento.

Continuó:

—Los marineros, indigenas especialmente, le detestaban cordialmente, profesándole uno de esos ódios de los mares indianos, que nada basta á calmar.

—Este hombre se llamaba Walter Bright.

El conocia aquel odio; pero como buen marino inglés, creia que la disciplina y el respeto debido á los superiores, constituyen la mejor égida, y no se cuidaba gran cosa de ello.

—¿Creeis, pues, observó el mulato, que esas quemaduras?....

—Esperad, doctor. Walter Bright habia cumplido su tiempo de servicio, y estaba en libertad de abandonar el de la compañia cuando bien le pareciese. Un dia bajó á la cámara del *Schooner* que yo mandaba, y en el que él llenaba las funciones de contramaestre y me presentó su dimision.

Le habian ofrecido el mando de un junco chino y con muy buena paga, para conducir emigrados á California.

Las minas de California acababan de ser descubiertas, y las razas asiáticas empezaban á trasladarse á aquellas comarcas.

Admitida la dimision de Walter Bright, partió.

Pero la vispera del dia en que el junco aparejó, desertaron muchos de mis marineros indianos, y supimos que habian sido ganados por el armador chino.

—¡Ah! dijo entonces el doctor, que escuchara con grande atencion esta historia inventada por Rocambole: ahora adivino el resto.

Ya en la mar, se sublevó la tripulacion, y Walter Bright, desfigurado y mutilado, fué abandonado en una ísla cualquiera.

—Eso es lo que yo presumo.

En este momento O,Penny, impasible hasta entonces, se volviò y miró curiosamente, con lo que le quedaba de vista, al doctor y á Rocambole.

—Esperad, dijo este; voy á hablarle en inglés, porque no sabe ni una palabra del francés.

Y Rocambole preguntó efectivamente en inglés á Walter Bright, si habia sido mutilado por la tripulacion insurreccionada.

El pretendido salvaje escuchó al parecer con mucha atencion, y como si no hubiera comprendido al principio ó como si la voz que oia hubiese evocado en él recuerdos medio borrados....

Despues movió vivamente la cabeza de alto á bajo en sentido afirmatívo!

—¿Lo veis? esclamó el doctor maravillado de su misma perspicacia.

—Y bien, dijo Rocambole; ahora que hemos esclarecido los hechos, volvamos á nuestra consulta.

—Perdonad, observó el doctor; me falta hacer otra pregunta.

—Hacedla.

—¿Dónde habeis encontrado á este hombre?

—Esta noche, por casualidad en una barraca de titiriteros.

—¿Y lo habeis reconocido.

—Si, señor.

—Sin embargo, en la actualidad no debe conservar gran semejanza de lo que fué.

—Es verdad: ¿pero veis esa cicatriz que tiene sobre el pecho derecho?

—Es una estocada de sable de abordaje, dijo el doctor.

—Por ella le reconocí, y vedme aquí obligado á contaros otra historia, añadió Rocambole.

—Veamos esa historia, dijo el doctor mulato.

—Walter Bright, dijo Rocambole, me ha salvado la vida: yo era entonces simple *sindshipman*.

Cierta noche tuve una cuestion en un café de Calcuta, frecuentado solo por marinos.

Mi adversario estaba ébrio y yo solo me halla algo alegre. Siguiendo la costumbre inglesa, quise boxar, pero él desnudó su sable y se precipitó sobre mi.

En el memento en que iba á herirme, se interpuso entre ambos un hombre, el cual cayó al momento, herido en el pecho por el golpe que me habia sido dirigido.

Aquel hombre era Walter Bright.

—¡Ah, comprendo! dijo el doctor.

—El pobre diablo, de cuya salvacion se desesperó largó tiempo, continuó Rocambole, habia adquirido, pues, un derecho eterno á mi gratitud.

Ya veis que la Providencia me permite manifestarla.

Esta noche su horrible fealdad y los oropeles de que está cubierto, me llamaron la atencion. La vista de esa cicatriz me hizo estremecer y me ocurrió la idea de aproximarme á él y decirle al oido:

—¿No te llamas Walter Bright?

Observando en él una viva emocion, no me fué permitido dudar, y á costa de algunos luises de oro que dí al saltimbanqui, me he hecho propietario de Walter Bright, y le he conducido á este sitio, pensando en vos y en vuestra maravillosa habilidad.

El doctor se inclinó.

—Y he pensado que vos podríais, si no curarlo, atenuar al menos su fealdad. Ya comprendereis, mi querido doctor, concluyó el falso marqués, que mi fortuna me permite asegurar la suerte de ese pobre diablo, y que si logramos borrar esas malditas pinturas....

El doctor volvió á tomar la bugia.

Despues hizo levantar á O'Penny, y examinó de nuevo su odioso semblante.

—No cabe duda en que son pinturas australianas, dijo.

—¿Podremos borrarlas?

—Así lo creo.

—¿Y las quemaduras?

—¡Ah! ¡Eso es distinto! No hay que pensar en ello.

—Pero.....los ojos.....

—El uno está completamente apagado.. y muy estropeado el otro. De todos modos, concluyó el doctor levantándose; yo volveré mañana á las diez. Necesito de la luz del dia para decir mi última opinion.

—Sea. Mañana á las diez.

Rocambole acompañó al mulato, y regresó al lado de O'Penny.

—Viejo mio, le dijo entonces golpeándole un hombro; ya lo ves: se vá á ensayar el darte otro aspecto.

No te ofrezco que se hará de ti un lindo jóven y que tendrás en adelante la probabilidad de agradar á tu cuñada la condesa Juana de Kergaz; pero, en fin, se hará lo que se pueda.

Una sonrisa horrible pasó por el semblante de sir Williams, pues ya podemos llamarle así.

—¡Ah! dijo Rocambole: he pronunciado un nombre que siempre te ha producido efecto....Bien está....veremos de hacer algo por tí.

Al presente, continuó, ya comprendes que el señor marqués de Chaméry no puede razonablemente pasar toda una noche fuera de su palacio.

Tengo una hermana, querido; un cuñado, y una posicion social.

Es preciso, pues, ser hombre de buenas costumbres.

Rocambole llamó.

Presentóse el ayuda de cámara.

—Vas á desnudar á este pobre diablo, lo cual no será cosa larga, le dijo el marqués riéndose y señalando al criado las plumas y tapa-rabos encarnado que constituian toda la *toilette* de O'Penny; le acostarás en mi cama, y le cuidarás con el mayor esmero hasta mi regreso.

—Sí, señor, dijo el ayuda de cámara inclinándose con todo el respeto de un criado espléndidamente pagado.

—Buscarás en mi guarda-ropa, añadió el jóven, vestidos que le sienten bien, y lo vestirás convenientemente mañana por la mañana, antes que venga el doctor.

Cuando Rocambole hubo hecho esta última recomendacion, tomó su paletot, y se marchó.

Al subir á su carruaje, dijo al cochero:

—Al palacio.

El carruaje partió con la velocidad del relampago, y se detuvo en la calle de Verneuil.

Las dos hojas de la puerta del palacio de Chaméry se abrieron de par en par.

El suizo abandonó su habitacion y corrió á bajar el estribo.

Rocambole se apeó indolentemente, como hombre que jamás ha salido á pié.

El suizo entregó á su amo una carta llegada aquella noche.

El marqués la abrió, y leyó:

"El duque y la duquesa de Sallandrera, suplican al señor marqués Alberto de Chaméry que les haga el honor de ir á comer con ellos el miércoles.... del actual."

—¡Oh! ¡Oh! pensó Rocambole: parece que mis asuntos marchan bien por este lado....¡se irá!

……

La mañana siguiente, cuando el marqués de Chaméry se trasladó á la calle de Suresnes, donde dejara á sir Williams, encontró al salvaje apócrifo envuelto, merced á los cuidados del criado, en una gran bata, cubierto con un gorro de terciopelo, y en manos del doctor mulato, que continuaba examinándolo con grande atencion.

—Ahora, dijo este á Rocambole, estoy casi seguro de hacer desparecer todas esas manchas.

Y llevando á Rocambole á la habitacion inmediata, le dijo en voz baja:

—Respondo de dejar á este hombre un rostro muy feo, pero no repugnante, y de que se puedan atribuir esas contusiones á un accidente cualquiera, como la esplosion de una caldera de vapor; pero temo que el tratamiento á que habré de someterle el deje completamente ciego.

—¡Diablo! murmuró el jóven.

Y dejando al doctor volvió á la habitacion donde estaba sir Williams, al cual dijo en inglés, presentándole una pluma y papel:

—¿Sabeis aun escribir?

Sir Williams tomó la pluma, y trazó con letra trémula pero legible estas palabras:

Me acuerdo de todo y tengo sed de venganza.

—Bien, dijo Rocambole.

Ahora, como esta ha de ser la manera con que podremos entender, y que algunas veces estaremos á oscuras, es preciso te acostumbres á escribir cerrando el ojo con que aun ves algo.

Williams volvió á tomar la pluma.

Aun cuando fuese enteramente ciego, escribió, *adivinaria á mis enemigos por el solo contacto.*

—Perfectamente, viejo mio.

Rocambole volvió al lado del doctor.

—¡Bah! dijo; podeis hacer lo que gusteis.

El pobre hombre no necesita para nada de la vista que le queda.

……

Un mes despues de la escena que acabamos de referir, podiamos haber encontrado á Rocambole y sir Willams en el entresuelo de la calle de Suresnes.

Por cierto que ni la bonita gitana del boulevard del Temple, ni Fanfreluche su esposo, ni el *Zeño* Bobuio, habrian reconocido á su antiguo pensionista O'Penny.

Porque O'Penny, ó mas bien sir Williams, estaba metamorfoseado.

Precisamente en lugar de su traje de indiano llevaba un buen paletot color de castaña, muy bien forrado y adornado uno de sus ojales con una cinta verde, que podia tomarse por una condecoracion cualquiera; un pantalon gris, babuchas verdes, y un gorro de terciopelo con bellota de oro.

El doctor mulato habia cumplido su palabra. Hasta el último vestigio de las pinturas del rostro habian desaparecido: pero sir Williams habia quedado completamente ciego.

Sir Williams, vestido del modo que queda dicho, tenia todo el aspecto de una victima del genio industrial moderno.

Aquellas quemaduras, ¿no podian ser las de un ingenioso mecánico, desfigurado por la esplosion de una caldera; las de un artillero quemado al hacer el disparo, ó las de un minero desgraciado?

La mañana á que nos referimos, aun cuando no eran mas de las nueve, estaba sentado á su lado Rocambole.

Sir Williams estaba recostado en una cómoda poltrona, colocada al lado de la chimenea.

Rocambole, tambien de bata, y tendido en un divan, contemplaba á su antiguo profesor de bribonadas.

—Y bien, tio mio, le decia; es verdaderamente lamentable que ese asno de doctor te haya curado dejándote ciego. Si pudieras verte, no te disgustaria del todo. Ahora tienes un aspecto respetable, y te he fraguado una bonita historia, llena de heroismo, que te hará considerar como un mártir de la gloria.

Estas palabras dibujaron en el rostro de sir Williams una de aquellas sonrisas profundas y amargas que demostraban la existencia de aquella inteligencia perversa y salvaje que ya conocemos, conservada milagrosamente á pesar de tantos naufragios físicos y morales.

—Porque, añadió Rocambole, ahora que estás presentable, voy á conducirte á la sociedad, que hace quince dias se ocupa de tí. Te he dado á conocer como un Jules Gerard, forrado de Jean Bart y de Duguay-Trouin. Has matado tigres á centenares; los cipayos te han cortado la lengua, y tu volaste la cañonera que mandabas por no rendirte á los piratas. La compañía de las Indias te ha condecorado por esa accion.

Para mi hermana, la bella y casta Blanca de Chaméry, y para Fabian, eres un hombre á quien debo la existencia.

Vas, pues á gozar de la mas bella y apacible de las existencias en mi mismo palacio, con tal de que me aconsejes....

—Sí, contestó sir Williams con un movimiento de cabeza.

—Ignoro si abundas en mis ideas, añadió Rocambole; pero á hallarme en tu lugar, me diria:

"He sido el bello sir Williams, el seductor vizconde Andrea; he visto á las mujeres á mis piés; he sido temido, amado, adulado....He vencido. Un hermoso dia una mujer me cortó la lengua, me desfiguró y convirtió en un objeto de horror. Así, pues, un hombre débil, un necio, recordando lo que ha sido, pretenderia morir. ¡Yo quiero vivir! ¡Quiero vivir para vengarme!"

—Y, añadió Rocambole, yo que tengo medios para conseguirlo, yo te vengaria, tio querido.

"Luego, añadió, quiero vivir, porque tengo á mi lado un hombre que es lo que yo he sido; es decir, jóven, hermoso, atrevido, escéptico, sin preocupaciones ni creencias; un hombre en el cual me encarnaré, por decirlo así, afligiéndome de sus desastres, regocijándome de sus triunfos, poseyendo, en fin, por el pensamiento y el don de asimilacion, cuanto por medio de mis consejos pueda procurarse: dinero, amores, honores, triunfo de ambicion...."

—¡Sí, sí....eso es! dijo el semblante de sir Williams, con un anunciado gesto acompañado de aquella cruel sonrisa, única cosa que quedaba del sir Williams de otros tiempos.

Rocambole continuó.

—¡Ah! Ya ves cómo lo he adivinado. Así, pues, el dia en que te encontré bajo los oropeles de O' Penny, esperando que quedaria en tí algo de tí, no vacilé en sacarte de la miserable posicion en que te hallabas, y en la que habrias muerto por faltarte la lengua.

Una nueva sonrisa se deslizó por los lábios de sir Williams.

Aquella sonrisa podia traducirse lo mismo q' por una manifestacion de agradecimiento, por una mordaz ironía.

—Así, pues, añadió Rocambole, que le atribuyó esta última significacion; observa bien, mi buen tio, que si Rocambole no ha hecho mas que su deber arrancando á sir Williams, su maestro, de las garras de la miseria, el marqués Alberto de Chaméry, que posee setenta y cinco mil libras de renta, que disfruta una admirable posicion so-

DOCUMENTOS OFICIALES.

De la Nacion.

Aviso oficial del Ministerio de Relaciones Esteriores.

Buenos Aires, Enero 18 de 1865.

Con esta fecha S. E. el Presidente de la República ha concedido el exequatur á la patente que acredita al Sr. D. G. Buscheweyh como cónsul del Gran Ducado de Meklemburgo Schwerin en Buenos Aires.

Delfin B. Huergo.
Sub-secretario.

Buenos Aires, Enero 14 de 1865.

A S. E. el Sr. Ministro del Interior.

El abajo firmado, Presidente de la Comision de inmigracion, tiene el honor de poner en conocimiento de V. E. las dos planillas adjuntas, que presentan el movimiento de la inmigracion en este puerto y en el Asilo, desde el año 1860 hasta 1864 como tambien los gastos del establecimiento durante el mismo periodo.

Dios guarde á V. E.

Miguel J. Azcuénaga.

Buenos Aires, Enero 17 de 1865.

G. Rawson.

Asilo de inmigrantes.

Cuadro comparativo del movimiento de la inmigracion en el puerto de Buenos Aires y en el Asilo de inmigrantes.

Años	*Entrados en el*		*Gastos generales.*	Gasto de cada inmigrante resultando de la entrada en el	
	Puerto	Asilo		Puerto	Asilo.
1860	5656	143	$ 65986	$ 11 67	$ 462
1861	6301	599	“ 72563	“ 11 50	“ 121
1862	6716	437	“ 66963	“ 9 97	“ 153
1863	10258	545	“ 82450	“ 8 3	“ 151
1865	11682	440	“ 87882	“ 7 52	“ 200

Buenos Aires, Enero 1.° de 1865.

El Presidente de la inmigracion—
Miguel J. Azcuénaga.

Asilo de inmigrantes—Movimiento—Administracion.

Meses.	*Entrados en el*		*Gastos generales*						
	Puerto.	Asilo.	Alquiler	Empleados	Víveres.	Varios.	Desembarcos	Total.	Observaciones.
Enero.....	1567	36	2000	3900	651	490	480	7521	El costo de cada inmigrante resultando de la entrada en el puerto es de ps. 7.52; en el Asilo ps. 200.
Febrero....	1602	114	2000	3900	1572	150	965	8587	
Marzo.....	1004	37	2000	3900	1872	260	200	8232	
Abril......	406	34	2000	3900	636	110	590	7236	
Mayo......	550	16	2000	3900	306	125	260	6591	
Junio......	743	20	2000	3900	390	322	“	6612	
Julio......	736	34	2000	3900	408	386	470	7164	
Agosto.....	809	16	2000	3900	315	125	340	6680	
Setiembre...	627	19	2000	3900	198	95	155	6348	
Octubre....	891	30	2000	3900	441	145	430	6916	*Miguel J. Azcuénaga.* Presidente.
Noviembre..	572	10	2000	3900	369	1084	330	7683	
Diciembre..	2175	74	2000	3900	1683	189	540	8312	
	11682	440	24000	46800	8841	3481	4760	87882	

De la Provincia.

ACUERDO.

Buenos Aires, Enero 18 de 1865.

No habiéndo sido sancionado todavia el presupuesto de gastos para el corriente año, los ajustes para el pago mentual continuarán haciéndose con arreglo al presupuesto del año pasado.

Comuníquese.

SAAVEDRA.
Luis L. Dominguez.

LA TRIBUNA.

Buenos Aires, Enero 21 de 1865.

FUNERALES.

Está por fin fijado el dia Miércoles de la próxima semana para que en él tengan lugar los funerales que ván á hacerse por *las víctimas inmoladas en Paysandú.*

Con el objeto de arreglar todo lo concerniente á este asunto, se ha nombrado una comision compuesta de los siguientes señores:

Dr. D. Pastor Obligado.
“ “ Mateo Magariños.
“ “ Pedro Bustamante.
“ “ Fermin Ferreira.
Ciudadano Héctor F. Varela.

La invitacion que esta comision dirije al pueblo de Buenos Aires, vá en otro lugar.

Ella es para todos, y todos deben asistir á ese acto religioso en el que los que sobreviven ván al templo del Señor á rezar por el alma de los que cayeron en la lid.

La transaccion con los blancos

Nuestros lectores recordarán que hace quince dias dijimos, que el asesino Carreras despues de la caida de Paysandú, habia empezado á preparar el terreno para entablar nuevas negociaciones de paz.

La oportunidad esperada era, la llegada de los ejércitos aliados frente á Montevideo.

Bien pues.

Producido este hecho, aquel tambien empieza á tomar cuerpo.

Ya no es un misterio para nadie que los verdugos que agonizan en la ciudad vecina tratan de salvarse, por medio de una negociacion.

Al efecto, han recurrido á los Agentes Diplomáticos que serán los *que darán la cara*, aparentando ellos ceder á la presion en vez de aparecer como iniciadores del pensamiento.

Mas todavia.

Tenemos motivos para creer que algo se ha dicho ya al Gobierno Argentino en el sentido de que pudiese aceptar la mision de mediador, y que algo *se ha hecho* tambien para conocer las disposiciones en que se encontrarian los señores Paranhos, y General Flores.

Nada de esto nos sorprende, ni nos toma de nuevo.

Hace cinco años que sentados en la Cámara de Diputados, deciamos:

“El partido federal siempre nos ha lle-
“vado una ventaja: cuando ha tenido es-
“peranza de triunfar con las armas en la
“mano, ha combatido; pero cuando se ha
“reconocido impotente ó ha *presentido su*
“*caida*, nos ha invitado á hacer la paz en
“la certeza de que habiamos de aceptarla.”

Esto es, ni mas ni menos lo, que ha hecho tambien el partido blanco, gemelo del federal en la escala del crimen y de la infamia.

Esto es tambien, lo que ahora pretende.

Convencidos de antemano de su impotencia, y animados de la conviccion profunda de que en Montevideo no pueden resistir al doble empuje de las fuerzas de Flores y el Brasil, los blancos tratan de salvarse.

Al efecto, hablan de paz.

La razon de tal proceder, es clara y evidente.

Los verdugos comprenden que su última hora se acerca por instantes.

Saben que vencidos con las armas en la mano, quedan completamente quebrados, sin la menor influencia ni prestijio, anulados para siempre como partido político.

Una transaccion cualquiera, por mala, por deshonrosa que para ellos fuese, seria un gran triunfo para los blancos, pues, de hecho, se robustecian, adquiriendo una influencia moral que no tienen, y que, en estas circunstancias, nada les podria dar, sino la transaccion que solicitan.

En tal caso, ¿será entonces indispensable que la ciudad sea tomada á sangre y fuego?

No tal.

Si los blancos tienen la conciencia de su impotencia, *deben entregarse á discrecion.*

A ese precio, y solo á ese, los aliados pueden *negociar* con los verdugos de Montevideo.

Cualquiera otra transaccion que hagan, que no sea esa, será una mancha para los que unidos, han mezclado su sangre sobre los muros de Paysandú.

Ni Flores ni Paranhos pueden aceptar nada, que no sea una *entrega sin condiciones.*

Que los blancos lo pretendan, se comprende.

Es su táctica antigua.

Cuando se han sentido fuertes, ó cuando se han alucinado con la idea de que lo estaban, han cerrado los oídos á toda proposicion, á todo arreglo, á todo avenimiento pacífico.

Ahí está el resultado de las negociaciones anteriores, fracasadas porque así lo quisieron los hombres de Quinteros.

Carreras nunca creyó que el Brasil desenvainase la espada, al paso que habia llegado á convencerse que el tiranuelo ridículo del Paraguay, vendria en su auxilio, segundado por Urquiza y la provincia de Corrientes.

Halagado por estas creencias encontradas, rechazó la paz.

Hoy la busca.

¿Porquè?

Porque hoy sabe que el Paraguay se ha reido de él y que operando sobre el fuerte *Coimbra* no le dá la apetecida proteccion: porque tiene el convencimiento de que á Urquiza no le conviene jugar su posicion por el mero placer de ayudar á los blancos: y en una palabra, porque solo por medio de una transaccion podrian, Carreras y su partido, salvarse de la muerte política que les espera.

Por eso piden la negociacion, que ahora no deben aceptar ni Flores ni el Brasil.

Pues qué!

¿No seria un crímen hacer con los blancos una transaccion cualquiera que no fuese *su entrega á discrecion*, despues de la sangre vertida en Paysandú?

Aparte de la mengua y de la afrenta que habria para los aliados en pactar nada que dejase á los blancos con la menor influencia, la cuestion tampoco quedaria resuelta de una manera definitiva, porque una sangrienta historia de cincuenta años nos está probando, que toda paz hecha con los blancos ó los federales, es el augurio sombrio de una nueva guerra.

Se hace la paz, se negocia, cuando los dos combatientes disponen de los mismos elementos, cuando la igualdad de circunstancias en que están colocados, puede equilibrar los azares de la lucha, prolongándola por una serie de triunfo, ó derrotas reciprocas.

Pero negociar Flores y el Brasil, aliados, contra ese fantasma que por escarnio se llama gobierno de Montevideo, es una cosa que solo puede ocurrirle á Carreras, que es el tipo de la degradacion y del cinismo.

En el estado á que han llegado las cosas, no hay mas que una solucion posible para los que llevan en sus manos el estandarte de la libertad: *la toma de Montevideo.*

Si los blancos no quieren pelear, entreguenla sin una sola condicion.

Si pretenden alguna, rechácese inmediatamente, y dese órden á las infanterias que cumplan su deber.

Importantes documentos de actualidad.

Anunciamos, hace dias, que el Sr. Paranhos preparaba una nota circular al Cuerpo Diplómatico.

Esa nota vá á leérse á continuacion, así como otra nota especial que el enviado Brasilero pasa al Gobierno Argentino, y la contestacion que este le dá.

La hora avanzada de la noche á que hemos recibido estos estensos documentos, nos impide ocuparnos de ellos en este número de *La Tribuna*, pero lo haremos despues.

Por ahora, nos limítamos á llamar muy seriamente la atencion de nuestros lectores sobre las siguientes piezas diplómaticas.

Nota al Gobierno Argentino.

Traduccion.

Mision especial del Brasil.

Buenos Aires, Enero 19 de 1865.

El abajo firmado, enviado extraordinario y Ministro Plenipotenciario de S. M. el Emperador del Brasil en mision especial cerca de la República Argentina, tiene la honra de solicitar la seria y benevola atencion de S. E. el Sr. D. Rufino de Elizalde, Ministro de Relaciones Esteriores, hácia la comunicacion que pasa á hacerle en nombre y por órden del Gobierno Imperial.

El Gobierno Argentino conoce perfectamente, en sus causas y origen, el conflicto que sobrevino entre el Gobierno del Brasil y el de Montevideo, así como la disencion interna que, ha cerca de dos años, flajela la sociedad Oriental, perjudicando los intereses lejitimos de todos los neutrales y particularmente al Imperio por su inmediata vecindad.

Las reclamaciones que el Gobierno Imperial presentó al de Montevideo, como sabe el Sr. D. Rufino de Elizalde, versaron sobre hechos notorios, tan graves, tan repetidos y de tal manera ligados unos á otros, que no solo justificaron el último llamamiento dirigido á la razon y á la justicia del Gobierno Oriental, sino que hicieron bien patente la longanimidad de que usara el Gobierno Imperial en presencia de tales agravios recibidos aun despues de su generosa alianza de 1852.

Seria largo y supérfluo referir aqui todos los hechos de violencia y flagrante injusticia, practicados en las personas y propiedades de súbditos brasileros residentes en el Estado Oriental, desde la época á que el abajo firmado se circunscribe, omitiendo el cuadro, aun mas triste, de los sufrimientos que tuvieron lugar durante el dominio militar del General Oribe.

No son delitos ordinarios, contra los cuales fuese de todo punto impotente la policia de la República, los agravios de que se queja el Gobierno Imperial. La cuestion nació de una sucesion de hechos, y de un concurso de circunstancias, que dan el carácter de hostilidad intencional y sistemático á los vejámenes cometidos contra los pacíficos residentes brasileros. Trátase de crímenes en que los proprios ajentes de la autoridad pública aparecen comprometidos como autores ó cómplices, de crímenes que, por una notable coincidencia, se han reproducido cuando predominan en el gobierno de la República los sentimientos de un pasado que, en el interés de ambos paises, debiera ser del todo y para siempre olvidado.

El Gobierno Imperial, y su legacion en Montevideo, fueron solícitos en protestar y reclamar contra tales abusos, pero, animados siempre de sentimientos los mas benévolos, confiaron en las seguridades que se les dieron, disimulando, no pocas veces, á sus propios ojos, la flagrante antitesis de los hechos con las solemnes promesas del Gobierno de la República. Tanta moderacion y benevolencia podian tener el efecto de un estímulo involuntario hacia el mal que se tenia en vista evitar, pero el Gobierno Imperial no deseaba desviarse de su propósito pacífico y amigable, esperando del tiempo, y de la accion espontánea del Gobierno Oriental, la cesacion de un estado de cosas que era perjudicial á ambos paises, y cuyas sérias consecuencias no podian escapar á la mas confiada prevision.

Desgraciadamente, sin embargo, la esperiencia vino á demostrar que la prudencia y las intenciones benévolas del Gobierno Imperial no eran correspondidas, pero ni siquiera justamente interpretadas. Muy léjos de atender los reiterados avisos y protestas que tan amigablemente le eran dirigidas, preparábase el Gobierno Oriental para legitimar el procedimiento de sus criminales ajentes, con una reconvencion al Brasil, que, aun cuando se fundase sobre hechos todos verdaderos y probados, no podria revestir el carácter político que se revela en los atentados de que han sido víctimas los subditos brasileros en la campaña oriental.

Esta afirmacion no es vana, Sr. Ministro: la ausencia de todo sentimiento hostil hácia la República del Uruguay por parte del Brasil, y el sincero deseo del Gobierno de S. M. en reprobar y reprimir, dentro de los límites de su soberania y jurisdiccion, cualquiera ofensa á los ciudadanos orientales, sin distincion de clases ni de partidos, es una verdad que se deduce incontestablemente de actos los mas significativos. Para probarlo, ahí están los servicios que la República recibió del Gobierno Imperial durante el periodo á que el abajo firmado se refiere; las órdenes terminantes espedidas á las autoridades locales respecto de cada uno de los hechos denunciados por los reclamantes orientales; finalmente, la iniciativa ó aceptacion amigable de varios acuerdos diplomáticos tendentes á prevenir los conflictos propios de dos paises vecinos y tan intimamente relacionados, como lo son el Brasil y el Estado Oriental.

Todo, sin embargo, fué inútil; la situacion de los Brasileros residentes en la campaña del Estado Oriental se hizo cada dia mas aflictiva, y como era natural, se empeoró considerablemente luego que la guerra civil se encendió de nuevo en el seno de aquel Estado. Con los peligros de esta coyuntura se despertó en ellos el resentimiento de todas las ofensas anteriores, algunos mostraron simpatías por la causa de la Revolucion, y en las fronteras de la Provincia de San Pedro de Rio Grande del Sud se sintió la repercusion del gran sacudimiento porque pasaba la República.

Apesar del espíritu hostil al Brasil, que parecía dominar en la política del Gobierno de la República, y de las simpatías que por este motivo se manifestaban entre los residentes Brasileros á favor de la Revolucion, el Gobierno de S. M. no animó aquel pronunciamiento; por el contrario, procuró reprimirlo y mantenerse perfectamente neutral en la lucha interna de los partidos Orientales.

La Mision Estrordinaria confiada al celo é ilustracion del Consejero José Antonio Saraiva, tuvo por fin principal este doble pensamiento: asegurar la neutralidad del Imperio, y dar garantias de seguridad á la vida y propiedad de los súbditos brasileros, único medio de disipar sus recelos y de calmar sus naturales resentimientos.

Fácil era conseguir el resultado propuesto, si el Gobierno de Montevideo lo hubiera querido. Sabe, sin embargo, el Sr. D. Rufino de Elizalde, como aquel Gobierno recibió la mision de paz enviada por el Brasil, y S. E. puede tambien dar testimonio, que, de los esfuerzos del Enviado Brasilero, tan generosamente segundados por el Gobierno Argentino, en combinacion con el Representante de S. M. B. en esta capital, habria resultado la paz interna de la República Oriental y el acuerdo amistoso que procuraba el Brasil, si el Gobierno de Montevideo no hubiese sido el primero en desconocer la gravedad de su situacion, y la imprudencia de sus injuriosas denegaciones al Brasil.

Agotados los medios pacíficos, ya no restaba al Gobierno Imperial sino el recurso estremo de la fuerza. El Gobierno de S. M. así lo declaró francamente al de Montevideo en su ultimatum de 4 de Agosto último, y para dar largo tiempo á la reflexion de ese Gobierno, limitó al principio sus represalias á medidas coercitivas de las menos vigorosas que autoriza la práctica de las naciones civilizadas.

Entre tanto, el Gobierno de Montevideo respondió á este procedimiento con irricion y nuevas provocaciones al Brasil, procurando contra este y contra el Gobierno Argentino, alianzas y apoyo por todas partes; planes, señor Ministro, que están hoy patentes á los ojos de todo el mundo, habiéndose ya manifestado en actos de la mas directa hostilidad al Brasil por parte de la República del Paraguay.

La historia y el derecho de Gentes nos enseñan que, cuando las contiendas internacionales llegan á la emergencia de un ultimatum, y á este le sigue el rompimiento de las relaciones diplomáticas y el empleo recíproco de represalias, la consecuencia inmediata, prevista é inevitable, es la guerra.

Era la guerra, por tanto, el estado en que se hallaba el Brasil con la República Oriental, aunque atenuada, en sus efectos legales, por la estrema moderacion del Gobierno Imperial, quien solo despues de obligado por el procedimiento, cada vez mas agravante, de la parte ofensora, recurrió á medidas de mayor rigor, como el bloqueo de los puertos del Salto y Paisandú, sobre la costa del Uruguay, y el ataque de esta última plaza, señalada para ser el centro de las hostilidades, que se maquinaban contra el Imperio.

El Gobierno de Montevideo alegó ignorar la naturaleza y el alcance de sus propios actos, pero apenas vió realizada de hecho su alianza con el Gobierno Paraguayo, entregóse al mas frenético entusiasmo, lanzandonos por su prensa oficial las diatribas mas afrentosas, cerrando sus puertos al comercio pacífico de los dos paises, y ofreciendo á la civilizacion moderna ese espectáculo repugnante de la quema de los autografos de los tratados subsistentes entre el Imperio y la República.

En presencia de todos los hechos y circunstancias, que el abajo firmado acaba de recordar, el estado de guerra entre el Brasil y el Gobierno de Montevideo no es ciertamente un hecho nuevo é imprevisto, cuya supervinencia exijiese nuevas manifestaciones de parte del Gobierno Imperial al de la República Arjentina, en cuya ilustracion y amistad tanto confia. El objeto de esta comunicacion, Sr. Ministro, es definir la nueva posicion que los acontecimientos crearon al Gobierno Imperial, relativamente á la lucha interna de la República Oriental.

El Gobierno de S. M. como el abajo firmado ya observó, callando su juicio interno sobre las causas que orijinaron una nueva guerra civil en aquel estado limitrofe, y dominando las aprehensiones que no podia dejar de suscitarle la serie de tantos atentados, impunemente perpetrados contra los residentes Brasileros, se habia prescrito la mas prudente neutralidad entre el General Flores y el Gobierno de Montevideo. No procedia así, por que le fuese indiferente la pacificacion de la República, sino por fidelidad á las maximas de su politica exterior, que no admite las intervenciones, sino como casos raros y exepcionales.

Hoy, sin embargo, esa neutralidad no es ya compatible con la seguridad é intereses esenciales del Brasil, y cesó de hecho, como seguramente lo habrá notado el Gobierno Argentino, desde los sucesos que se produjeron frente á Paysandú, donde las armas del Brasil se encontraron naturalmente aliadas á las del Ejército Oriental que manda el General Flores.

El Gobierno Imperial tiene hoy el derecho y el deber de no limitarse á la simple reparacion de sus propios agravios en la lucha armada, á que le provocó el Gobierdo de Montevideo. No solo la humanidad, sino tambien su propia seguridad, exijen que contribuya al mismo tiempo para el restablecimiento de la paz en la República. El Gobierno Imperial llenará esta doble mision, procediendo de acuerdo con el General Flores, á quien reconoce como beligerante lejítimo y noblemente dedicado á los mas sagrados intereses de su patria.

Tal es la deliberacion que el Gobierno Imperial juzgó conveniente manifestar oficialmente al Gobierno Argentino, prestando así el homenaje de su respeto á los pactos existentes, y á los sentimientos de recíproca confianza y estimacion que ha encontrado de parte del mismo Gobierno Argentino.

El abajo firmado aprovecha esta oportunidad para renovar á S. E. el Sr. D. Rufino de Elizalde las protestas de su perfecta estima y alta consideracion.

Firmado—

José Maria da Silva Paranhos.

A S. E. el Sr. D. Rufino de Elizalde, Ministro Secretario de Estado de las Relaciones Esteriores de la República Argentina.

Contestacion del Gobierno Argentino

Ministerio de Relaciones Esteriores.

Buenos Aires, Enero 20 de 1865.

El abajo firmado, Ministro Secretario de Estado de Relaciones Esteriores de la República Argentina, tiene el honor de responder á la nota del 19 del corriente que le ha dirigido S. E. el Sr. Consejero Dr. D. José Maria de Silva Paranhos, enviado estraordinario y ministro plenipotenciario de S. M. el Emperador del Brasil.

Despues que el gobierno de S. M. el Emperador del Brasil se dignó hacer al Argentino las declaraciones mas sinceras y solemnes sobre su politica en el conflicto que desgraciadamente surgió con el gobierno de Montevideo, que aseguraban la fiel observancia de los tratados con la república Argentina q' garanten la soberania é independencia dela República oriental del Uruguay, solo le quedaba cumplir con los deberes de la mas estricta neutralidad que se habia impuesto en esta cuestion, por altas consideraciones que eran superiores á las justas causas que pudieran autorizar el abandono de su politica de neutralidad.

Pero comprendió S. E. el señor Presidente de la República, que aún dentro de los límites de esa neutralidad y apesar de la posicion escepcional que le habian hecho á su respecto actos injustificables del Gobierno de Montevideo, los mas grandes intereses de los pueblos del Rio de la Plata y de todas las neutrales, le imponian el deber de no prescindir de hacer cuanto le fuera dable para alcanzar una solucion amistosa de las cuestiones que iban á producir inmensos males si se debatian por las armas. Buscó en consecuencia un arreglo que infelizmente no logró alcanzar, viendo malograrse las esperanzas mas lejítimas y los esfuerzos mas decididos.

Desde entonces se le creó una situacion que le ha ímpedido propender á evitar las calamidades de una guerra que desea vivamente ver concluir.

Dispuesto, sin embargo, á aprovechar toda ocasion que se le ofrezca de poder realizar sus mas ardientes deseos con éxito probable, tiene que agradecer á S. E. el Sr. Paranhos la comunicacion que ha tenido á bien pasar al infrascrito, y espresar la confianza que abriga el Gobierno Argentino en la justa y elevada política del gobierno de S. M. el Emperador del Brasil, de que cualquiera que sea el curso que siga el conflicto en que se encuentra con el gobierno de Montevideo y el resultado de la guerra que ha surgido, ninguna atenuacion sufrirá la independencia y soberania de la República Oriental del Uruguay, garantida por tratados y declaraciones solemnes, que es muy satisfactorio ver reiterar de una manera tan expresa y categórica en la nota á que contesta el infrascrito.

Haciendo el Gobierno Argentino los votos mas ardientes por la conclusion del conflicto que tantos males causa, de modo que sean los menos posibles, cumple con el agradable deber de reiterar á S. E. el Sr. Paranhos, la espresion de su mas alta y distinguida consideracion y estima.

Rufino de Elizalde.

A S. E. el Sr. Consejero Dr. D. José Maria da Silva Paranhos, Enviado Estraordinario y Ministro Plenipotenciario de S. M. el Emperador del Brasil.

CIRCULAR AL CUERPO DIPLOMÁTICO.

Mision especial del Brasil.

Buenos Aires, Enero 19 de 1865.

El abajo firmado, Enviado Estraordinario y Ministro Plenipotenciario de Su Magestad el Emperador del Brasil, acreditado en mision especial cerca de la República Argentina, tiene el honor de dirijirse à S. E. el Sr. D. Eduardo Thornton, Ministro Plenipotenciario de S. M. B., para manifestarle, en nombre y de orden del Gobierno Imperial, la posicion actual del Brasil relativamente al Gobierno de Montevideo.

Una numerosa poblacion brasilera habita, como sabe el Sr. Ministro, la campaña del Estado Oriental del Uruguay, donde ejerce la industria pastoril, y mantiene un comercio recíprocamente útil con la provincia de San Pedro del Rio Grande del Sud, territorio brasilero y limítrofe. Esos pacíficos é industriosos habitantes fueron víctimas de la mas cruel persecusion, en el largo período que duró la famosa defensa de Montevideo sostenida contra el General Oribe y su aliado el Gobernador Rosas.

Libertada la República del Uruguay de la mano de fierro que sobre ella pesara por tantos años, y operado este feliz acontecimiento mediante el generoso concurso del Brasil, era de esperar que los brasileros encontrasen en el territorio oriental, sino el acogimiento que la buena índole de sus naturales dispensa á todos los estrangeros, por lo menos la proteccion legal que no les podia ser rehusada. El Gobierno Imperial así lo creyó, y en esta confianza descansó por mucho tiempo, hasta que una nueva série de atentados impunes vino á convencerlo de lo contrario, revelando un propósito hóstil, de parte de las propias autoridades, hácia la nacionalidad brasilera.

El Gobierno de S. M. I. el Emperador no imputa, lo que seria insensato, á las autoridades de la República la responsabilidad de todos los delitos perpetrados en estos últimos años contra los súbditos brasileros en la campaña Oriental; pero tiene los mas sérios fundamentos para quejarse y reclamar enérjicamente respecto de los crímenes en que los agentes del poder público aparecen culpados, como autores y cómplices, ó por la mas sospechosa neglijencia. Estos hechos, por su sucesion y gravedad, constituyen un estado de cosas alarmantes para la poblacion brasilera de uno y otro lado de la frontera comun, y asumen un carácter aun mas amenazador, cuando combinados con actos del gobierno supremo de la República, que parecen haber sido dictados por el mismo pensamiento de hostilidad á los propietarios brasileros.

Colocados en esta situacion los súbditos brasileros residentes en el Estado Oriental, y reapareciendo de nuevo la guerra civil en el suelo de la República, calamidad que dura hace cuasi dos años, de recelar era que ellos, poseidos de la idea de una persecucion sistemática por parte de las autoridades que debian protejerlos, se desviasen de la línea pacífica que les trazaba el procedimiento dol Gobierno Imperial, y prestasen su apoyo á la revolucion.

El Gobierne de S. M. procuró prevenir ese desvio de su neutralidad, que siquiera fuese debido á una preocupacion, infelizmente, sobrado fundada, seria á sus ojos una falta grave é indisculpable.

Los esfuerzos del Gobierno Imperial consiguieron que la gran mayoria de los residentes brasileros no tomasen parte, ni directa ni indirectamente, en la cuestion interna de la sociedad oriental, á la que eran y debieron conservarse estraños.

Procediendo así, el Gobierno Imperial tenia el derecho y el deber de exijir al mismo tiempo del Gobierno de la República, medidas que tranquilizasen á los brasileros domiciliados en el Estado Oriental, reparando los daños ya sufridos y dándoles garantias de seguridad para el futuro.

La mision diplomática confiada al consumado criterio del consegero José Antonio Saraiva, tenia por objeto el duplo pensamiento de mantener la neutralidad del Brasil en la contienda civil de la República, y obtener justicia y garantias para los súbditos brasileros, con razon sobresaltados y profundamente resentidos de sus continuos y graves sufrimientos.

Desgraciadamente, esa mision de paz, mal acogida desde su principio por el gobierno de Montevideo, vió por fin frustrados todos sus esfuerzos.

Las reclamaciones brasileras fueron repelidas con una irritante reconvencion, y la mediacion conjunta de los representantes del Brasil, de la Inglaierra y de la República Argentina, tendente al restablecimiento de la paz interna de la República, no tuvo mejor éxito. Era, sin embargo, obvio q' la cesacion de la guerra civil habria calmado todos los ánimos y dado lugar al ajuste amigable de las diferencias del Gobierno Oriental con los del Brasil y de la República Argentina, Gobiernos vecinos y garantes de la Independencia é integridad de aquel Estado intermediario. El Gobierno de Montevideo, poseido de las mas deplorables alucinaciones de partido, desatendió todos los consejos de la razon, no dejando al Gobierno Imperial otro recurso honroso, sinó el de la fuerza, para salvar su dignidad y asegurar proteccion, en el presente y para el futuro, á los súbditos brasileros.

Esta resolucion estrema, pero indeclinable, fué anunciada á aquel gobierno, que la recibió con la misma obstinacion, é, interpretando mal la repugnancia con que el Brasil echaba mano de las medidas coercitivas, lo provocó á proceder con mas enerjía, y por fin llevó el conflicto á las mas graves consecuencias.

Atribuyendo propósitos que no existian, ni pueden existir, por parte del Brasil contra la independencia de la República del Uruguay, ecitó las viejas y vulgares preocupaciones contra el Imperio; se alió al gobierno del Paraguay, y procuró, en interés de sus pasiones exaltadas, encender el espiritu de discordia entre la familia Argentina. Su delirio llegó al punto de escandalizar la civilizacion de nuestro siglo con las escenas inauditas de un auto de fé, á que fueron condenados los autógrafos de los tratados subsistentes entre el Imperio y la República.

Como bien comprende el Sr. Thornton, el Brasil no podia dejar de proseguir en la guerra á que lo provocó el Gobierno de Montevideo, ni mantener su política de neutralidad, en cuanto al conflicto interno de la República. Esta neutralidad se hizo incompatible, no solo con el fin que el Gobierno de S. M., se habia propuesto en sus justas reclamaciones, sinó tambien con la seguridad del Imperio, amenazado hoy por dos enemigos que se aliaron para herirlo en su dignidad y desconocer sus derechos.

El Gobierno Imperial, por tanto, continúa en guerra con el gobierno de Montevideo, y ha resuelto concurrir tambien con sus armas y con sus consejos á la pacificacion interna de la República, procediendo de acuerdo con el General Flores, á quien considera como lejitimo beligerante y cree poseido de la mas noble dedicacion á su patria. El Gobierno de S. M. espera q' en esta coyuntura, como en otras análogas, podrá conseguir su lejitímo y benévolo empeño por manera que merezca, las simpatias de todos los gobiernos amigos, objeto que siempre tiene en vista en los mas importantes actos de su vida interna y eterna.

El abajo firmado tiene el honor de ofrecer á S. E. el Sr. D. Eduardo Thornton, las espreciones de su alto aprecio, y ruega al Sr. Ministro, se digne dar conocimiento de la presente nota á la legacion de S. M. B. en Montevideo.

José Maria da Silva Paranhos.

Siguen las reclamaciones.

A los infinitos documentos ya publicados probando las atrocidades cometidas por los blancos, tenemos que agregar estas otras.

Imperial Legacion del Brasil.

Montevideo, 21 de Agosto de 1861.

El infrascrito Encargado de Negocios de S. M. el Emperador del Brasil, reclama de S. E. el señor Ministro y Secretario de Estado de Relaciones Esteriores de la República Oriental del Uruguay toda la atencion que debe merecerle el hecho que paso á esponer:

En el dia 29 del corriente, Domingo de Morar natural de la Provincia de Rio Grande del Sur, guardian de la escuadra de S. M. embarcado en la cañonera *Ibahy* que forma parte de la estacion naval del Imperio en el puerto de Montevideo, vino á tierra con permiso de sus superiores, en rigoroso uniforme, pero desarmado.

Un oficial del 1er. batallon de cazadores, suponiéndolo desertor suyo, lo arrestó y lo llevó á un cuerpo de guardia.

Allí Moran, hasta entonces resignado; indignándose del desacato irrogado al uniforme que vestia, protestó contra los agresores esclamando que era brasilero y preferir morir con el uniforme brasilero.

Esta simple esclamacion ha sido punida con tal atrocidad que el esclamante postrado por golpes mortíferos, ha sido conducido de la guardia al hospital donde falleció.

Por el documento adjunto á esta nota, verá S. E. el señor Ministro de Relaciones Esteriores que todas las condiciones de la herida á que Moran ha sucumbido y notablemente la region anatómica en que está situada, denuncian la criminal premeditacion con que ha sido dirijido el instrumento que la causó.

Es inconcbible y enteramente improbable que un cuerpo de guardia no pudiese contener un solo hombre inerme, sino por medio de la muerte.

S. E. el señor Ministro de Relaciones Esteriores comprenderá por cierto, la urgente necesidad de evitar todas las posibles y probables consecuencias de la impunidad de un acto que á ciertas susceptibilidades se presenta como un crímen y una provocacion.

El infrascrito, pues, contando con la rigorosa punicion de los criminales, tiene el honor de reiterar á S. E. el señor Dr. D. Enrique de Arrascaeta las protestas de su mas distinguida consideracion.

Ignacio de Avellar Barbosa da Silva.

A S. E. el señor Dr. D. Enrique de Arrascaeta &a, &a, &a.

Imperial Legacion del Brasil.

Montevideo, 12 de Febrero de 1862.

Señor Ministro:

En el *Comercio del Plata*, diario que se publica en esta ciudad, se lee en su número de hoy lo siguiente:

“Al medio dia del penúltimo Lúnes, el “individuo de nacionalidad brasilera, Estrugildo da Silva que se hallaba oculto en “los montes por causa de las persecusio-“nes de las autoridades que lo buscaban “para el servicio de las armas, ha sido pre-“so por la policía del Comisario Sibilat, “en una casa cerca del *Paso de los Toros* “en el Rio Negro.

“Despues de habérsele intimado que se “entregase y de haber Silva alegado que “era brasilero, y que por lo tanto estaba “exento del servicio de las armas; en el “calor de la disputa *le disparó el sargen*-“*to de policía un tiro de fusil hiriéndolo* “*en la cabeza*. Silva que habia salido de “casa armado con un fusil, una pistola y “un puñal, entonces disparó tambien un “tiro de fusil en el momento en que este “disparó el tiro que lo hirió.

“Fuera de casa ha recibido Silva mas “una bala que lo hirió en el hombro, y “dos puñaladas que acabaron su vida, ha-“biendo tambien recibido una herida en “el puño izquierdo.

“El desgraciado Silva quedó cadáver “en el campo de la catástrofe, habiendo “sido recojido por los vecinos del distrito, “que se han encargado de recojerlo, ve-“larlo y darle sepultura.”

Llamando la atencion de V. E. sobre esta noticia, es de mi deber reclamar, con la mayor urjencia, del gobierno de la República, la espedicion de las órdenes necesarias á fin de que, sin demora, se proceda á las necesarias averiguaciones á respecto de todas las circunstancias de ese grave suceso, y verificado el crimen, se someta el culpado á inmediato juzgamiento.

Tengo el honor de reiterar á V. E. las protestas de mi mas distinguida consideracion.

Ignacio de Avellar Barbosa da Silva.

A S. E. el Sr. D. Enrique de Arrascaeta, Ministro y Secretario de Estado de las Relaciones Esteriores de la República Oriental del Uruguay.

Nada mas elocuente que la revelacion de tanta infamia cometida por los blancos.

La señora de Mitre.

Ayer remitimos á esta respetable dama la cantidad recolectada en esta Imprenta, y proveniente de un beneficio en la Victoria, á favor de las familias de las victimas de la catástrofe del Retiro.

La señora del General Mitre ha tenido la fineza de contestarnos con la siguiente atenta y delicada carta.

Señor D. Héctor F. Varela.

Señor:

El señor Casaffousth me entrega en este momento su apreciable carta y la cantidad de cuatro mil novecientos diez pesos, producto de la suscricion promovida en esa Imprenta de la *Tribuna* á favor de las víctimas del Retiro. Acepto señor esa suma, como todas las otras que me han sido enviadas, llena de reconocimiento por que me proporcionan el poder hacer el bien en mayor escala. Los desgraciados favorecidos bendecirán su nombre, como el de todos los que les han ofrecido su óbolo.

Con este motivo saluda á vd. con la misma consideracion S. S. S.

Delfina Védia de Mitre.

C. de vd., Enero 20 de 1865.

NOTICIAS GENERALES

Nada consiguen.

Nos consta que los blancos de por acá, han visto á un capitan de nuestra escuadra, con el fin de resolverlo á emprender una campaña corsaria contra la marina brasilera.

Nada han conseguido, por mas empeños que pusieron en juego para llevar á cabo ese pensamiento, digno de los quinteristas.

Suscricion.

El Redactor de este diario ha puesto ayer en manos de la Sra. Delfina Vedia de Mitre, la suma de 4910 pesos moneda corriente, proveniente de la suscricion iniciada en esta oficina en favor de las familias de las víctimas del Retiro, y de la funcion dada en el teatro de la Victoria á beneficio de las mismas.

El Sr. Pestalardo aún no ha dado la cuenta de la funcion de Colon.

Así que la dé, se entregará esa suma á la misma señora.

Descubrimiento.

Un obrero flamenco acaba de resolver un problema en el campo científico, donde se habia buscado sin éxito hace muchos años el medio de hacer potables, cristalinas y completamente sanas las aguas más infectas y pantanosas.

Se llama Andies, cuyo nombre ha tomado el aparato, que funciona ya en Bélgica y Francia.

El purificador Andies es poco costoso.

Puede establecerse en todas partes y llevarse consigo en los viajes.

Se aplica, no solo al agua para beber, sino á la q' alimenta á las calderas de vapor, para que estas no se ensucien, como sucede hoy cuando se empiean aguas de mala calidad.

Este aparato está llamado á hacer una revolucion en el abastecimiento de aguas para las poblaciones, revolucion que agradecerá la higiene pública.

El “Era.”

Se le espera hoy, procedente del Salto.

Nos traerá noticias de todos los puertos intermedios del Rio Uruguay.

El “Pavon”

Llega hoy, procedente del Rosario y escalas.

Traerá diarios de todos esos puntos y del Interior.

Puede ser que tambien conduzca la mala del Pacífico.

Se van civilizando.

El emperador de Marruecos ha mandado encender un farol al estremo del cabo Espartel, en el estrecho de Gibraltar.

Esta es la primera vez que un soberano de aquel pais ha tenido el suficiente valor para despreciar el descontento de las poblaciones marroquies del litoral, cuya única ocupacion consiste como ya saben nuestros lectores, en saquear á los naufragos y repartirse los despojos de los buques perdidos.

Cuestion Peruana.

El vapor nacional *Pavon*, probablemente será hoy portador de noticias sobre la cuestion hispano-peruana.

No faltan impacientes que esperan la paz.

Nosotros no nos adelantamos tanto, pero en nuestro concepto ese resultado no es ya, mas que cuestion de dias.

La paz es una resolucion definitivamente acordada en el gobierno del Perú.

El *Independiente* de Santiago de Chile, ha ido hasta enumerar detalladamente las bases de la negociacion, las que á debido tiempo hemos hecho conocer á nuestros favorecedores.

Si ellas fueran ciertas, no podria hacerse paz mas honrosa para ambas partes.

Veremos luego lo que nos trae el correo trasandino; si ello es de importancia, repartiremos un alcance.

Buena industria.

El Visir de Egipto, particular partidario del algodon, disfruta ya una renta anual de setenta millones de francos, que le proporciona la cosecha que de dicho artículo saca de sus tierras patrimoniales.

Segun se asegura, subirá el producto este año, hasta cien millones.

Adelantos médicos

La medicina legal ha hecho rápidos progresos de algun tiempo á esta parte.

Actualmente está llamando la atencion en Lóndres un esperimento hecho por un médico inglés, que se propone devolver al rostro de un cadáver en estado de descomposicion el conjunto de sus facciones, hasta el punto de que se pueda reconocer perfectamente.

El esperimento se ha hecho en un ahogado, cuyo rostro no tenia ya forma humana.

El cadáver fué puesto en una disolucion de sal comun, á la que se añadieron algunas sales de sosa.

Se le inyectó en las venas un cloruro de zinc y hierro disueltos en agua de cloro.

Parece que la tintura negra que cubria el cuerpo del ahogado desapareció, sustituyéndole el color livido de un cadáver poco despues de la muerte.

La Rioja progresa.

Apenas la paz ha descendido sobre este suelo privilejiado, cuando brotan de él opimos frutos, frutos de bendicion, frutos de vida.

La Rioja, olvidada y perdida entre sus montañas y sus inmensos llanos, alcanza á recojerlos y sigue el movimiento restaurador y progresista que se opera en todos los pueblos argentinos.

La Rioja, dice el *Eco de Córdoba*, reforma sus leyes, plantea escuelas, procura crear un diario de mejores formas y mayores formato, va á crear una banda de música y propone sacerdotes dignos q' avanjelicen al pueblo.

En aquel suelo el progreso se dibuja con bellas formas; el progreso se hace!

La Rioja con sus minas y sus ricas producciones, debe figurar entre las primeras Provincias Argentinas.

Educacion, progreso, reformas, he ahí el tema del gobernador de Campos.

Este jóven ha sabido conquistarse crédito y nombradía.

Lo felicitamos.

La “Estrella del Norte”.

Parte hoy para San Nicolás y puertos intermedios, directamente del Tigre.

El tren saldrá de la Estacion 25 de Mayo, á las diez y media.

Un casino.

Segun nuestras noticias, trátase de fundar un Casino de Señoras.

El Reglamento estará redactado, poco mas ó menos, sobre las bases siguientes:

1.°—Para ser admitida sócia de este Casino, es condicion indispensable pertenecer al *bello sexo* en toda la extension de la palabra.

La persona que pretenda serlo, debe estar adornada con las circunstancias que á continuacion se expresan.

Facilidad en la palabra para estar murmurando seis horas seguidas de todo el mundo en general, y en particular de las mugeres.

Ignorancia completa de la costura, barrido, confeccion de medias y demás prosáicas ocupaciones femeninas.

Conocimiento perfecto de la esgrima y equitacion.

Deben tener asi mismo todas las sócias tres novios por lo menos.

2.°—El distintivo de todas las sócias será un baston de estoque, que debe llevar indispensablemente en bailes, paseos y demás actos públicos.

3.° El objeto esclusivo de esta sociedad es la caza del bipedo feo, llamado vulgarmente hombre.

La socia que á los tres meses de estar inscrita en las listas no haya encontrado marido, tendrá derecho á una indemnizacion, que le será entregada despues de ser discutida préviamente por la junta de gobierno.

4.° —Los detalles del reglamento interior se anunciarán oportunamente.

Dicese que ya hay un gran número de sócias inscritas; la inauguracion tendrá lugar dentro de breves dias.

Invento destructor.

Segun dice el *Porvenir* de Sevilla, un vecino de aquella capital ha inventado un sistema de bombas y granadas, sin luz alguna.

¡Siempre inventos destructores!

¿Cuándo se dormirá el mundo al arrullo de la paz para hacer inútiles los instrumentos de guerra?

¡Tal vez nunca!

El “Rio de la Plata”

Hoy lo tendremos en el puerto, procedente de Montevideo.

Esta tarde, á las seis, regresará para aquel mismo destino.

Maternidad dudosa

Acaba de ocurrir en Francia un suceso digno por su rareza de llamar la atencion.

La señora de V....viuda, bella, rica, que no pasa de los cuarenta y dos años de edad, y que vive en la calle de San Honerato, estaba comprometida para pasar á segundas nupcias, y solo esperaba para verificarlo á que su hija única, de edad de veinte y dos años, diese su mano á un caballero de buenas circunstancias que la habia solicitado.

Verificóse por fin el casamiento de la jóven hará cosa de un año, y pocos dias despues la madre celebró su propio enlace.

Ambas, madre é hija, se hallaron al mismo tiempo en estado interesante, y en un mismo dia, á la mismo hora, dieron á luz cada cual un robusto niño.

Pero sucedió, no se sabe cómo, que no habéindose previsto la posibilidad de la doble fecundidad, tan solo habia en la casa una cuna; y la partera, azorada y obligada por la precipitacionque las circunstancias exigian, colocó ambos reciennacidos en la misma cuna.

Luego se marchó esta; una de las madres pidió á su niño, peticion que, aunque muy natural, puso á las gentes de la casa en el apuro mayor que jamás se vió.

La cuna contenia á la verdad dos niños: pero ¿cómo elegir el que la madre pedia.

Mandóse al punto un recado á la partera, y esta vino, pero confesó que se hallaba en la imposibilidad de recordar cual de los dos niños era de la madre, y cual el de la hija.

El misterio no ha podido aclararse, y el problema es probable que no se resuelva jamás.

Una sobrina de Abd-el-Kader.

Cartas de Orán dicen que la princesa Zelina, sobrina de Abd-el Kader, que á principio del año pasado, se puso al frente de la insurreccion de las tribus argelinas, y que fué hecha prisionera por el general Yusuf y conducida luego á París, acaba de contraer matrimonio con Mr. Pierre de Contamine, jóven coronel de zuavos, que se enamoró perdidamente de la princesa en el momento mismo de caer herida en poder de los franceses.

De la hermosura y riquezas de esta célebre amazona árabe se cuentan prodigios.

Por supuesto que ha tenido que abjurar la ley de Mahoma, y recibir antes del enlace el sacramento del bautismo.

Società d'Unione e Benevolenza.

La Commissione è dolentissima di dare avviso ai socii che dopo l'assemblea di Domenica si commise l'infame attentato d'incendiare la casa della Società.

Il combustibile usato dai malvagi capaci di tanto ardire fú trovato per gran fortuna spento sotto le tavole del pavimento che ancora brucciavano, per essere caduto dove l'umidità lo spense.

Se ne diede parte all'autorità competente e si spera castigare severamente questo delitto. Essendo dovere e diritto d'ogni socio sia per interesse della Società, sia per il decoro del nome italiano (macchiato da chi è capace per meschine ambizioni di commettere queste azioni) d'indagare chi siino i criminali.

Si prega tutti i membri della Società che per casualità ne sapessero i nomi darne avviso alla Commissione.

Si promette 1000$ m/c. di regalo á chi darà questo avviso se è socio, e 2000$ se non fá parte della Società.

Sociedad Italiana de Union y Benevolencia.

2000 $ DE REGALO

Se dán por la comision directiva á quien dé aviso á la Policia ó á la Comision del nombre ó nombres de las personas que han tratado de incendiar la casa de la Sociedad el Domingo 15 del corriente, despues de la reunion general estraordinaria.

El Secretario—*S. Ottolenghi.*

Andan apurados.

El *Pais* pide que se declare á Montevideo en plena asamblea.

¡Cáspita! ya han llegado á ese estremo.

¡Pobres blancos!

La Revista de Buenos Aires.

Publicamos á continuacion el índice de las materias que contiene la entrega 19 de esta interesante publicacion.

Doloroso es decirlo, pero debemos confesar cumpliendo con nuestra mision, que si bien la generalidad de nuestros compatriotas pertenece á una raza entusiasta, por la ligera educacion que se le imprime se inclina mas á sentir que á pensar.

Por tal razon es que siendo de un carácter impresionable y olvidando el espíritu de exámen, principal cualidad de la persona sensata, en este pais se admira y se aplaude tanto las obras de la inteligencia y del génio como cualquier mamarracho que venga envuelto en ellas: negando al mismo tiempo impulso y estímulo á las privilegiadas inteligencias que han recibido su sávia en la rectitud científica de los principios eternos de la moral y del derecho que nos rijen, y su inspiracion bajo los rayos refulgentes del sol de Mayo.

Es en vista de tales consideraciones, que nos permitimos recomendar á los hombres de letras y á los que deseen conocer los episodios mas culminantes de la historia patria, la publicacion, cuyo índice damos al público:

Literatura—Abascal por D. J. A. de Lavalle [Conclusion]. D. Juan Caviedes, fragmento de unos estudios sobre la literatura poética del Perú por el doctor don Juan Maria Gutierrez. El artista indio, [Tradicion popular], por el doctor don Vicente G. Quesada. Una visita á la tumba de Alfredo Musset, por don Ricardo Palma. Cuento de Flores, por don Cárlos Guido y Spano. La coca (*Coca Erytroxiton*), por el Dr. don J. H. Scrivener. Biografia de americano—Torres Caicedo [José Maria], por don Enrique Lauzac.

Derecho—Causas célebres Argentinas—Proceso de la conspiracion de don Martin Alzága (conclusion) por el doctor don Miguel Navarro Viola.

Bibliografia y variedades—Bibliografia americana, por el Dr. D. V. G. Quesada. Antiguedades de Buenos Aires.

La *Revista* terminará pronto el 5 tomo.

La Bolsa.

Ayer ha sido un dia todavia mas animado que antiyer para los negocios de metálico en la Bolsa de Comercio.

Esta animacion es á causa de la notable baja que se ha pronunciado, pues ayer descendieron desde $ 26 50 á que abrieron, hasta $ 25 95, cerrando á las 2 de la tarde á $ 26 por cada peso fuerte.

Secretaria del Banco de la Provincia.

Buenos Aires, Enero 20 de 1864.

Por acuerdo del Directorio, se previene al público, que el Lúnes 23 del corriente, se quemarán en este Establecimiento dos millones de pesos m/c. por amortizacion de las emisiones de 1859 y 1861, y en cumplimiento del Superior decreto de 4 de Noviembre último.

Eulogio V. Zamudio.
Secretario.

El “Mersey”.

El paquete inglés partirá para Montevideo y Rio Janeiro con la mala para Southampton, el Jueves 26 del corriente.

En adelante este vapor recibirá carga para Rio Janeiro, Bahia y Pernambuco.

El “Tevere.”

Parte hoy, á las cinco de la tarde, para Montevideo.

Se despacha en la Agencia de Alvarez y Risso, calle Reconquista No. 99½.

La “Ivahy.”

Esta cañonera brasilera tiene órden de pasar á Montevideo.

Saldrá hoy, á las nueve de la mañana.

Inmigrantes.

Véase un cuadro comparativo de la inmigracion en el puerto y en el Asilo de Inmigrantes:

	Entrados al puerto.	Al Asilo.
En 1860	5,658	143
“ 1861	6,301	599
“ 1862	6,716	437
“ 1863	10,358	545
“ 1864	11,682	440
Suma	40,615	2,164

El Coronel Conesa.

En el vapor *Pavon* ha partido el jueves el Inspector de Milicias de la Provincia, Coronel Emilio Conesa.

Entendemos que ha ido á ver si puede traer á los Clubs del Rosario á un terreno razonable, y evitar así las desgracias que se temen.

Deseamos que sea feliz en su loable mision.

Un rayo.

En la tormenta de antenoche, ha caido un rayo en la quinta de Chiclana.

Pero no resultó desgracia ninguna.

Subvencion.

La Municipalidad ha acordado una subvencion de 20,000$ m/c. mensuales á la Escuela de Artes y Oficios fundada en Palermo.

Pero la Empresa queda obligada á educar 50 jóvenes que le presentará la Municipalidad.

Vencimientos

Ayer los vencimientos en la Bolsa de comercio ascendieron á 87,000 pesos fuertes.

Las operaciones empezaron á las 12 del dia, á 26$50 al contado, vendedores y con marcada tendencia de baja.

Funerales por las víctimas de Paysandú.

El Miércoles 27 del corriente, á las once de la mañana, se celebrarán en la Santa Iglesia Catedral, unos funerales por las víctimas inmoladas en Paysandú.

La Comision que suscribe, se hace un honor en invitar á la poblacion de Buenos Aires á que solemnice con su presencia este último tributo pagado á la memoria de los que cayeron en la lucha.

Pastor Obligado—Mateo Magariños — Pedro Bustamante—Fermin Ferreyra—Héctor F. Varela.

HECHOS LOCALES.

Problemas—A propósito de la cuestion del Perú y de su incalificable conducta despues de siete meses del suceso de las Islas de Chinchas, encontramos en el *Mercurio* de Valparaiso el siguiente suelto con el titulo de *Problemas*:

“Aunque vienen resueltos, los publicamos en seguida, pues siempre podrán proponer se en los exámenes, por que no todos los alumnos leen periódicos:

“*Sr. Cronista:*

“Remito á Vd. para que publique las siguientes—

“*Proporciones ó problemas de aritmética para los exámenes de los colegios Municipales de Valparaiso.*

“1.° Si los peruanos con 200 cañones no se han atrevido á combatir 42, ¿cuántos necesitarian para combatir 500, que serán los que posea la escuadra Española dentro de algunos dias?

“R—2,380 ó sean 56 fragatas de 42 cañones y una corbeta 28.

“2.° Si en siete meses no han podido obtener marinos para tripular siete buques, ¿cuántos años necesitarán para tripular 57 de un tamaño en proporcion ½ mas grandes?

R—7½ años.

“3.° Si en seis meses, sin hacer nada se han gastado 15 millones, en dos años que durará la guerra y aumentandóse los gastos por ese motivo (segun las cuentas del gobierno) cuatro veces mas, ¿cuanto se gastará?

“R—240 millones.

“S. E. ú O.

“Recomendamds á la Comision examinadora estos problemos de *regla de tres simple.*

“B. y. P. N.”

Carta curiosa—Llamamos la atencion de nuestros lectores sobre la 4.ª carta que publicamos en otro lugar escrita por el Sr. Peña, dirigida á S. E. Solano Lopez, el Caballero de la triste figura, gefe principal de la casa de comercio llamada Paraguay.

El tio, conociendo á fondo á su sobrino le habla de modo que lo entienda.

El que quiera pasar un buen rato lea esa carta.

Anécdota—Viajaban en el cupé de una diligencia dos caballeros, el uno hablador interminable, y el otro atacado de una monotonia crónica.

El hablador por cualquier medio pretendia arrancar de su mudismo á su compañero, y ya le daba un codazo, ya le pisaba, deshaciendose en escusas á renglon seguido.

Luego le preguntaba de donde venia, á donde iba, como se llamaba, y si tenia mujer, novia ó querida.

Finalmente, viendo que no surtia efecto ninguna de sus estratégias, encendió un fosforo para fumar, y acercó disimuladamente á la levita del otro viajero.

A poco tocándole en el hombro, le dijo apresurado.

—Caballero. caballero, que se le está á V. ardiendo la levita.

—Es V. un impertinente, contestó el otro, hace media hora que he visto arder su capa y todavia no le he dicho una palabra.

Funerales—El Miércoles tendrán lugar en la Catedral los funerales que se han de celebrar por el descanso de las almas de las vítimas de Paysandú!

Vayan preparándose nuestras matronas y nuestras niñas, para ir á levantar á Dios sus oraciones, en obsequio de tanto bravo que ha muerto por la libertad de la Patria.

No era mala receta—Tu hijo es muy hermoso, decia una señora á una amiga suya; pero no me gusta que esté siempre tan triste.

—¿Que quieres? contestó la otra. Por mas azotes que le doy, no consigo corregirle ese defecto.

De mal en peor—La mashorca blanca de Montevideo vá cada dia allegándose insensiblemente al abismo que la espera.

Causados de insultar á los hombres de Buenos Aires, á Flores y á los brasileros, se han declarado entre ellos la guerra, y se llaman unos á otros, ladrones, esplotadores, etc., etc.

Muy pronto ha de llegar el dia en que ellos mismos llamen asesino á Carreras, y se den de balazos en las calles.

Todos quieren *morder* algo de la *presa*, sin notar que esta está estenuada.

¡Pobres blancos! Lástima que cada uno no pueda conseguir una mision de á 20,000 patacones como el borrachon de Juanicó!

10.000,000 mas—Es tan inocente el *negocito* del mercado del centro que se ha llevado á efecto, violándose leyes municipales, que hay persona que ofrece *diez millones mas* de lo que se ha dado por el derecho de dicho mercado.

Sin duda el tal contrato vá á declararse nulo, sinó por el Gobierno Nacional al menos por el Congreso, pues el pueblo ha mirado con asombro como algunos municipales juegan de un modo tan feo con sus caudales.

Si escribimos este hecho local es porque todos los dias recibimos por el buzon virulentos remitidos contra algunos municipales á causa del tal contrato.

Todos los diarios se han ocupado del asunto y miéntras tanto, los municipales que han celebrado dicho contrato guardan silencio, apesar de los cargos que se les ha hecho.

¿Que significa eso?

Balada—Retírate mujer; tu rostro azota—el viento, que en sus ondas lleva nieve;—retirate, la noche está muy fria—para ese ángel que duerme.

¡Triste de mi! No tengo un pobre asilo—que de la cruda noche me preserve,—y mendigando estoy una limosna—para este ángel que duerme.

Pero la pobre niña tendrá frio;—En mis harapos miseros se envuelve.—¡Mas tu rostro está cardeno! ¡Tu tiemblas!—Pero mi niño duerme.

Entre nubes sonrie la mañana;—la nieve en copos blancos se desprende,—la mendiga infeliz ¡ay! ¡está muerta!—pero su niña duerme.

Falta de corriente—Es debalde que el encargado ó encargados del camino de Barracas se empeñen en componer aquella calle, mientras no le den la suficiente corriente á las aguas.

Vemos casi todos los dias á tres hombres cabando algunos parajes para sacar la tierra que mas tarde llevan á otros sitios. Luego, nosotros decimos, se consigue algo con hacer unos pantanos para tapar otros? Cremos que no, pues eso es lo que se llama, desnudez á un santo para vestir á otro.

Ayer estaba la calle larga llena de lagunas por causa de que las aguas no tenian por donde correr.

Por el mismo.

De 8 lotes de lindos terrenos.

Situados calle de Potosí esquina á la de Saavedra distantes tres y media cuadras del 11 de Setiembre para el centro.

El miércoles 25 á las 6 en punto de la tarde se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado, dichos terrenos cuyo pormenor es como sigue:

Lote 1.° —10 varas con frente á la calle Saavedra, que mira al Oeste, por 36½ de fondo.
2.° y 3.° —2 lotes mas iguales.
4.° —Esquina calle Saavedra y Potosí, 12 varas de frente que mira al Oeste por 36½ de fondo.
5.° —10 varas con frente á la calle Potosí, que mira al Norte, por 42 de fondo.
6.° —10 id id id id id.
7.° —8½ id id id id id.
8.° —8 id id id con una pieza de material.

Por el mismo.

De un terreno calle Buen Orden.

Situado calle Buen Orden, entre calles Garay y Brasil, lindero con la barraca de Mono, frente á la barraca de Cernadas, contiguo á los terrenos donde vá á edificarse el gran mercado de abasto y distante solo una y media cuadra de la estacion del ferro-carril del Sud.

El juéves 26 del corriente á las 10 en punto de la mañana se rematará á la mas alta postura y dinero de contado dicho terreno perteneciente á una sociedad que liquida y cuya estension es la siguiente:

30 varas de frente que mira al Oeste por 59 á 61 de fondo, se rematará en lotes de á 10 varas con accion á los tres.

Por el mismo.

¡De un terreno de esquina!

Propio para barraca, situado entre el mercado de frutos «Constitucion» y el de «29 de Noviembre» hace esquina á las calles de Pavon y San José.

El juéves 26 del corriente á las 6 en punto de la tarde se rematará á la mas alta postura dicho terreno cuya situacion es inmejorable para negocio.

Mide 32½ varas de frente al Este por 48½ de fondo que dá otro frente que mira al Norte.

Fíjense los interesados en el dia y hora.

Por el mismo.

En el Pueblo de Barracas.

De este lado del puente.

De un terreno con dos piezas de material.

Situado calle de la Magdalena antes de llegar á la calle de San José donde estará la bandera.

El Domingo 22 á las 6 se rematará precisamente por lo que ofrescan y al contado lo que sigue, un terreno con 17 varas de frente por 65 de fondo con dos piezas de material y techo de paja, cocina etc.

POR ASENCIO GOMEZ.

De unos ranchos de material, en la calle de Córdoba Número 385.

El sábado 21 del corriente á las 6 de la tarde en la calle de Córdoba, donde estará la bandera.

Se rematarán 3 piezas de material, dos techos de paja y uno de zinc con sus puertas y ventanas, cocina y el material del pozo de balde.

Se previene que todo lo que se vende es todo el material para dejar el terreno limpio, lo que avisa por los que necesiten material, puertas y ventanas.

Por el mismo.

¡¡¡REMATE IMPORTANTE!!!

Una quinta en la Colina mas elevada frente á Palermo de propiedad de Da. Gregoria Rosas.

El Domingo 22 del corriente á las 2 de la tarde donde estará la bandera de remate, se rematará á la mas alta postura dinero de contado y órden terminante de su dueño una hermosa quinta en la Colina mas eleva a frente á Palermo, compuesto su terreno de 3 cuadras por un costado otra mitad de cuadra mas por el otro costado 2 y medias cuadras linda por el costado Sud con la quinta de Dr. D. Angel Medina por el costado Este con la quinta del Sr. D. Eulogio Torresilla por el costado Norte con la pólvora muy conocida por de Cuelí por el costado Oeste con la quinta del Sr. Olomber tiene edificio de material en buen estado, árboles frutales, parraiscs y de más etc.

NOTA—Dicha quinta está en el mejor paraje que se puede desear al Norte su localidad domina toda la ciudad Rio de la Plata Belgrano, San Isidro y San José de Flores.

En la plaza de la Victoria á las 12 del dia donde estará la bandera de remate habrá carruages para conducir á los interesados la ida vuelta **GRATIS.**

El que guste pasar por casa del rematador está el plano y las escrituras.

Se recomienda la asistencia el dia y hora indicada.

Por mas pormenores Perú 37.

Por el mismo.

Por liquidacion.

De todas las existencias de la peluqueria sita calle de la Victoria No. 243.

El mártes 24 del corriente á las 11 en punto dará principio el remate á la mas alta postura y dinero de contado de todas las existencias de dicha peluqueria y cuyo pormenor es como sigue:

Un lindísimo armazon y vidrieras imitacion noga 1 mostrador imitacion nogal, 1 mostrador id, 2 mesas consol, 2 espejos, 1 rico mueble con 60 cajones 13 sillas, 1 canape extractos de Lubin, id menpelas, pomadas, aceites, agua florida, cadenas, botones para puños, guantes, corbatas, camisas, cuellos y otra porcion de articulos.

Al mismo tiempo—El gas y la accion á la llave.

Por el mismo.

De 2 lotes de terreno en la calle de Junin entre las calles de Cuyo y Corrientes.

El miércoles 25 del corriente á las 6 de la tarde en la calle de Junin donde estará la bandera de remate se rematará á la mas alta postura y dinero de contado y orden de su dueño 2 lotes de terreno en la calle de Junin el que se designará por la bandera de remate compuesto cada lote de 10 varas de frente al Oeste por 17½ de fondo al Este á dos cuadras del empedrado terreno alto como para abrir cimiento, el terreno queda dentro doc edificios.

Nota—Se rematarán á todo precio por lo que dén, se recomienda la asistencia de los que desee comprarlos, por mas conocimientos Perú No. 37.

Por el mismo.

De un terreno donde concluye la calle de Lorea.

El juéves 26 del corriente á las 6 en punto de la tarde en la calle de Lorea donde estará la bandera de remate.

Se rematará á la mas alta postura dinero de contado y órden terminante de su dueño un terreno en donde concluye la calle de Lorea á 35 varas, empezando de la esquina calle del Progreso Sud compuesto de 8½ varas de frente al Este por 44 de fondo al Este, terreno alto y pronto como para abrir cimiento para edificarlo y se avisa al que desee comprarlo que tiene que venderse por lo que den.

Por mas conocimientos, Perú núm. 37.

Por el mismo.

¡¡¡ IMPORTANTE Y BUEN REMATE !!!

De 10 lotes de terrenos en el mercado «29 de Noviembre» y con frente á la misma plaza mirando al Sud.

El Domingo 29 del corriente á las 6 de la tarde en la plaza «29 de Noviembre» donde estará la bandera de remate, se rematará á la mas alta postura dinero de contado y órden de su dueño, 10 lotes de terrenos arriba designados.

La distribucion de lotes es como sigue:

Lote 1.° —15 varas de frente al Sud haciendo esquina á la calle de Lorea con 50½ de fondo al Norte.
Lote 2.° —10 vs. de f'te. calle Pavon 50½ f'do. Norte.
Lote 3.° —10 – – – 50½ – –
Lote 4.° —10 – – – 50½ – –
Lote 5.° —10 – – – 50½ – –
Lote 6.° —10 – – – 50½ – –
Lote 7.° —10 – – – 50½ – –
Lote 8.° —10 – – – 50½ – –
Lote 9.° —10 – – – 50½ – –
Lote 10. —16 – – – haciendo esquina á la calle de Zeballos por 40 de fondo mirando al Norte.

Nota—Se llama la atencion á los interesados de dichos terrenos por ser de un porvenir grandioso y estar en la misma plaza mercado y cerca de la estacion del ferro-carril y mas ser uno de los mercados que está llamado á ser el primero de esta ciudad desde poco tiempo á esta parte hay un adelanto grandísimo por lo que se nota el gran porvenir que tienen dichos terrenos.

Se han de vender á todo precio sin retirar lote por baja que sea la oferta. Se recomienda la asistencia el dia y hora del remate.

Por mas pormenores, Perú 37.

Por el mismo.

Pichincha de remate.

De los terrenos de quinta conocidos de D. Mariano Lorea á 3 cuadras del mercado 11 de Setiembre calle de Moreno Belgrano y Venezuela con sus edificios y hornos y todos los demas útiles poncho como para trabajar.

El Domingo 29 del corriente á las 6 en punto de la tarde en las calles de Moreno Belgrano y Venezuela donde estará la bandera de remate.

Se rematará á la mas alta postura y dinero de contado y órden terminante del Sr. Lorea los terrenos de su propiedad que arriba se espresan los que se designan por las banderas compuesta la primera fraccion de 150 varas de frente al Sud calle de Venezuela con sus dos esquinas á las calles nuevas que están decretadas para abrirse por 160 de fondo á la calles de Belgrano con sus dos esquinas Norte estando en dicho terrenos 5 piezas de material todas en buen estado.

2 hornos con todos sus correspondientes útiles pronto como para trabajar.

2 fraccion—2 lotes de terreno el primero en la calle de Moreno con 30 varas de frente al Norte por 70 de fondo al Sud todos sercados de pared con arboles frutales.

2.° lote—80 varas de frente calle de Belgrano al Sud por 70 de fondo al Norte terreno alto pronto para abrir cimiento como para edificar barracas ó abriles.

Se llama la atencion de estos terrenos y tanto mas á los trabajadores en hornos de ladrillos que se le presenta esta brillante ocacion de venta para poder emplear bien su dinero y sacar su buena renta por que los hornos está pronto con todos sus útiles para trabajar.

Se venderán en uno ó mas lotes asegun convenga á los interesados que se han de vender á todo precio sin retirar oferta.

Se recomienda la asistencia á los interesados que deseen comprar el dia y hora indicado, por mas conocimiento Perú 37.

POR JOSE MARQUEZ.

De una casa central en la calle de Méjico No. 279.

El Martes 24 del corriente á las 6 de la tarde, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado la referida casa edificada en terreno de 8½ varas de frente por 70 de fondo, con 7 piezas, cocina, oficinas necesarias, pozo de balde, gallinero, las maderas de las piezas son de urunday.

Por mas pormenores, Bolivar No. 116.

Por el mismo.

De un terreno en la calle del Parque entre Azcuenaga y Larrea.

El Sábado 21 del corriente á las 6 de la tarde, se rematará á la mas alta postura por bajo que sea el referido terreno compuesto de 16 varas de frente al Norte por 16 de fondo al Sud.

Por mas pormenores, Bolivar No. 116.

Por el mismo.

De una casa vieja central situada en la calle de Cangallo Nos. 382 y 384 esquina á la de Libertad y á dos cuadras del mercado del Plata.

El juéves 26 del corriente á las 6 de la tarde se rematará á la mas alta postura dinero de contado por tener su dueño que retirarse á Europa, la referida casa compuesta su terreno de 17 1|2 varas de frente al Norte calle de Cangallo y 46 á la de Libertad con muchísimo material y todo servible.

En este hermoso terreno se pueden edificar dos ó cuatro casas quedan un buen interés.

Por mas pormenores, Bolivar 116.

Por el mismo.

De tres lotes de terrenos situados á dos cuadras de la estacion Almagro donde estará la bandera el dia del remate.

El viérnes 27 del corriente se rematará á la mas alta postura y dinero de contado los tres referidos lotes compuesto cada uno de 24 varas de frente por 135 de fondo estos lotes se venderán á la mayor oferta por baja que sea.

Por mas pormenores, Bolivar 116.

POR D. A. DEL CAMPO.

Del vapor «Gran Chaco» porte 150 toneladas.

De órden del Sr. Juez Nacional Dr. D. José A. Ocantos—En la Boca del Riachuelo frente al establecimiento de los Sres. Casares.

El Miércoles 25 del corriente á las 2 de la tarde se ha de rematar dicho vapor, cuyo pormenor es el siguiente:

El casco es de fierro, tiene 120 pies de largo por 25 de manga, tres divisiones de fierro para en casa de averia en el fondo, no poderse ir á pique por estar dividido en 5 departamentos, cala 2 pies de agua, tiene 1 hermosa máquina en muy buen estado 1 gran toldilla de todo el largo del buque, con un gran comedor, 5 camarotes muy comodos con independencias, 18 fusiles 5 rifles 5 lanzas, mesas, sillas, cadenas, cabulleria, 3 canoas y todos los útiles y aparejos consernientes al buque, cuyo pormenor se omite por su larga estencion.

NOTA—Los interesados pueden ocurrir á ver las tasaciones y demas pormenores que se omiten á casa del rematador calle de Tacuari núm 33. e19 5d

POR JOSE E. BLANCO é HIJOS.

El sábado 21 del corriente á las 11 de la mañana se rematará á la mas alta postura, dinero de contado un terreno situado en la calle de Chacabuco frente al No. 413 donde estará la bandera entre las calles de San Juan y Cochabamba, tiene 27 varas frente al Oeste por 67½ varas de fondo al Este, cuyos linderos calle de por medio con Da. Matil e Aricochea, por el Norte con D. Prudencio Cardenas, por el Sud con D. Julian de la O. ó por el Este con Da. Concepcion Giles. e20 2d

Por el mismo.

De terrenos

El Domingo 22 del corriente á las 5 de la tarde se han de vender en remate público á la mas alta postura dinero de contado lo que sigue:

11 lotes terrenos de 12 varas frente al Este por 40 á 50 varas de fondo al Este.

Un lote de 16 varas frente al Este por cuarenta y cinco varas de fondo al Oeste.

Situados en la calle de la Defensa camino Rio de la Boca donde estará la bandera, inmediatos al ferro carril lindando con los terrenos de los señores Miguens. e20 3d

POR FEDERICO SILVA.

Terreno de chacra en las Lomas de San Isidro.

En su casa calle de Bolivar No. 23.

El Lúnes 30 del corriente á las 2 en punto de la tarde, se procederá á la venta con condiciones ventajosas al comprador en plazos a su satisfaccion que se estipularán en el acto de la cuenta cuyo terreno son 6 cuadras cuadradas de superior calidad y llano sus linderos son por el Sud Este D. Antonio Olivera, Nordeste D. Bacilio Soysa, Sudoeste D. Miguel Masedo, Oeste Noroeste D. Antonio Corvero.

Por el mismo.

De comestibles y bebidas

En su casa Bolivar No. 23

El miércoles 25 del corriente á las 11 en punto de la mañana se ha de vender en lotes y á la mas alta postura precisamente, el surtido de articulos nobles que se espresa á continuacion:

25 pipacas tabaco correntino, 23 fardo tabaco de hoja bahia superior, 22 id id paraguayo, 50 barricas cerveza inglesa, 44 barriles vino jerez de 2 @, 20 cuñetes pimenton dulce, 50 bultos yerba paranaguá, 15 pipas vino catalan, 80 barricas azúcar del brasil, 30 id refinada, 14 bolsas pimenton negro, 10 id de clabo de olor, 100 bolsas galleta, 60 latas galletas norteamericanas, 18 id choc late, una porcion cajas de té, 12 cascos aguardiente fuerte, 80 damajuanas id, 60 bolsas arroz, 25 cuartas vino seco, 12 id vinagre blanco, 10 barriles tritillo, 10 cuarterolas vino priorato, 8 cajones fosforos, una cantidad de papel y otros tantos articulos que se manifestarán en el acto del remate.

Al mismo tiempo—500 cajas fideos genoveses que se venderán en lotes al gusto de los compradores clase superior.

Por el mismo.

De artículos de tienda y merceria.

En su nueva casa Bolivar No. 23.

BUEN SURTIDO.

El Juéves 26 y Viernes 27 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se prosederá á vender á la mejor postura y al contado un bariado surtido de artículos todos nobles, cuyo pormenor va á continuacion.

Una cantidad de sombreros de varias clases de castor paño y paja, camisas de hilo, id con bista, id algodon, casimires en piezas, id en cortes, bramantes dibersas clases, lienzo tabla, tablon, y sensillo, cotin listado, uso domestico, brines de hilo, gambrona, zarazas de luto, bretañas, madapolan, lustrina genero para vestidos, ponchos de a godon, id de lana, pellones tucumanos, pañueler a de seda, id de algodon, paño negro, recados tucumanos, pañuelos de rebozo, id para el cuello, genero de cuadros para pantalones lienzo azul, pañueleria de seda, id de algodon, id de hilo, coleta negra y plomo, tiras bordadas medias para hombre, señora y niños, estractos, agua de colonia, aceite, miriñaques, acero para id, broches sinta de ilera jabones, hilo para sastre, id de carretel, corbatas de seda, redesillas, papel de oficio, guarniciones, gorritas para niños, peinetas de carey, peines de marbl, id de bufalo, pañuelos de yerbo, fajas, abanicos sur idos, puntillas, sintas de seda, toallas de hilo, camisas para señora, id para niños, espejos, calsoncillos madapolan, id de punto, cordon y otros articulos que por su gran estencion no se detallan.

POR LISANDRO BILLINGHUTRS.

En su casa calle de Maypú No. 14.

DE COMESTIBLES.

El Lúnes 23 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y á plazos que se estipularán al tiempo de la venta, los artículos siguientes:

Aceite de oliva en latas, clavo de olor, pimienta en grano, té negro, chocolate español, vinagre doble en cuarterolas, vino champagne en botellas y medias botellas, vino burdeos en cajones, almidon de trigo, fideos genoveses, manteca en latas, cuchillas para curtiembres, pasas de higo, fosforos de cera, id de palo, ginebra en frasqueras, 100 barricas harina del Norte, cognac bernard legitimo, vermouth de torino, almendras en cascaras, corchos, 40 bolsas garbanzos españoles, galletitas norte americanas, vino jerez cognac en barriles, y varios otros articulos que estarána la vista.

AVISOS.

Aviso Municipal—Patentes, pesos y medidas—La Municipalidad de la ciudad, de acuerdo con el Superior Gobierno de la Provincia, hace saber á aquellos á quienes comprende la ley de patentes etc, etc, que estas empezarán á espenderse en la respectiva oficina municipal desde el dia 23 del corriente, contándose desde esa fecha, los plazos que la misma determina para los que deban munirse de ellas—Buenos Aires, Enero 20 de 1865. e20 8d

Al comercio—Los infrascritos tienen la satisfaccion de anunciar al público, que la sociedad que existió entre ellos hasta el 14 del corriente y cuya liquidacion quedó á cargo de D. Eustaquio de la Riestra, no tiene pendientes otras obligaciones bajo su firma, que sus aceptaciones en el Banco de Lóndres y Rio de la Plata contra garantias especiales depositadas y dos aceptaciones á la órden de los Sres. J. N. Bieber y Ca., ambas por valor de 2123 pesos fuertes, por anticipos contra mercaderias á nuestra órden, cuyos conocimientos obran en nuestro poder —Buenos Aires, Enero 19 de 1865.

Eustaquio de la Riestra.
e20 3d *A. Garcia y Garcia*

Al público—Me desdigo de las palabras ofensivas que he dicho á la Sra. Antonia Vicenta del Alberto, de palabras deshonrosas á su honor por un acaloramiento en una diferencia con dicha Sra. no siendo justo ni verdad lo que le dije contra su conducta.

e20 8d *Antonio Tepas.*

A los Sres. joyeros y plateros—Habiéndose estraviado de la relojeria calle del Buen Orden No. 157, una caja de reloj de plata del No. 6081, y como pueden haber llevado en alguna joyeria á venderla, se suplica al que la haya comprado y la quiere entregar á su dueño, se le pagará el costo y alguna utilidad; favor que le agradeceré, por que ese reloj fué depositado en su casa para limpiarlo.

e20 4d *Bueche.*

A Don Elias Islas—Se le previene pase por la Administracion de las Nuevas Peninsulares calle de Potosí No. 152, á recoger una carta de interes que existe para dicho señor. e20 2d

Baratillo sin igual calle de la Piedad No. 82, tiras bordadas finas 4, 5 y 10 pesos varas, cuellitos id 6 y 8 pesos, pañuelos de reboso 35 guarda de seda 45 y 70 pesos, sombreros de paja 8 armados 12 pesos, camisas de hilo 30 y 38 pesos. e20 2d

COLEGIO EUROPEO

453—Rivadavia—453.

CURSO DE MATEMÁTICAS—El infrascrito pone en conocimiento de los estudiantes de matemáticas que deseen ingresar á la Universidad á seguir la agrimensura, que los cursos de matemáticas se enseñarán de las 6½ de la tarde hasta las 8½, y pronto se dará principio á otro curso por la mañana.

Aprovecha la oportunidad para publicar el programa de los ramos de la enseñanza del colegio.

Matemáticas (tres clases diarias), filosofia, latinidad, gramática castellana, esplicada y analizada, ortologia, retórica, cosmografia, geografia física, y política, y descriptiva con aplicacion al uso de las esferas, historia argentina, id antigua, aritmética mercantil, con inclusion del sistema métrico, teneduria de libros, francés, inglés, escritura, lectura, dibujo natural, lineal, topográfico y de arquitectura, religion, moral, reglas de urbanidad y buenos modales.

e17 4d El Director—*Marcelino Aravena.*

Chácara en arrendamiento—Se ofrece el todo ó parte de una, sita dos cuadras al Norte del pueblo de S. Isidro, tiene quintas de árboles frutales y consta de 400 varas frente al rio, con 6,000 de fondo; tambien se oirán propuestas para trabajarla á medias, ocúrrase á la calle Moreno núm. 91, ó bien á la misma chácara. e15 5d

Casas y terrenos—Hay para vender en parajes buenos, al alcance de todas las fortunas aluna casa chica en el centro de la ciudad, como para matrimonio ó persona sola, diríjirse al corredor y le de las Piedras núm 255. e18 6d

Cocinero—Se necesita uno que sea bueno y *limpio* y que tenga buenas recomendaciones, ocúrrase calle Reconquista 146. e18 4d

CAMBIALI SOPRA GENOVA

Il Banco de Londra, Buenos Aires y Rio de la Plata.

Fa noto particolarmente agli italiani, che avendo aperto un' agenzia in Genova, darà giri sopra la detta piazza per grandi é piccole quantità di denaro ad ogni partenza dei Pacchetti per Europa.

Per qualunque bisogno é schiarimento potrassi ricorrere presso il signor S. Pollinini nella calle San Martin al No. 94 al lato della Borsa il quale resta particolarmente di ció incaricato. d3

Casas, casas—Se necesitan una gran cantidad para alquilar, con toda casa confiada á nuestro cargo, corremos con las llaves, pagar papeles de alquiler, anunciarlas en los diarios, llevar á los solicitantes á verlas, cobrar y entregar á los propietarios el alquiler etc, etc. Agencia de Bienes Raices, Suipacha 38½, entre Piedad y Cangallo.

e20 2d

COLEJIO FRANCES

DE SEÑORITAS

CALLE DE LA FLORIDA NÚMERO 110

Dirijido por la Sta. Eugenia Simon.

En este establecimiento se enseñan los siguientes ramos de enseñanza:

Lectura, escritura, doctrina cristiana esplicada, aritmética, gramática esplicada, ortografia, geografia, historia antigua y moderna, idiomas francés y español.

Costura, crochet, filet, bordado blanco y de colores, de todas clases diferentes labores de aguja, todos muy lindos.

Piano y canto.

Siempre agradecida á los Señores padres de familia que la honraron con su confianza, la Señorita de Simon promete hacer como por lo pasado todos sus esfuerzos, para instruir y formar á la religion y á la virtud, los corazones de las señoritas confiadas á sus cuidados.

En este colegio se reciben tambien pensionistas, y á las señoras madres que se dignen confiar sus hijas á la directora de esta institucion, les garantimos la buena enseñanza, el aseo y la comodidad que forman la reputacion de este establecimiento.

Se necesita una monitora francesa. e14 15d

Chacra—Se arrienda por contrata una chacra al Norte, á cinco leguas, cerca del ferro-carril, á propósito para lecheria ó cabaña, posicion exelente, alfalfar, y casa para habitacion muy cómoda; para tratar, Cangallo núm. 91. e17 5d

Cocinero—Se ofrece uno estrangero inteligente en su oficio, quien lo necesite dirijirse calle de Cuyo No. 318. e19 4d

Cocinera y mucama—Se necesitan para el servicio de una corta familia en la calle de Lima No. 85. e20 2d

Clodomiro Gallardo, escribano adscripto á la oficina de D. Eduardo Munilla, ofrece sus servicios al público en general y á sus relaciones en particular. e20 2d

Cocinera—Se necesita una para ir á un pueblo de campo, para tratar dirijirse á la casa amueblada del Ancla de Oro: Cangallo núm. 74 cuarto 33, á cualquiera hora del dia. e20 4d

Cocinero—Se necesita uno para una casa de negocio en la campaña, cinco leguas de la ciudad se previene que el trabajo es muy poco, ocurran á la calle de la Defensa núm. 331 y 333 e20 2d

Casita—Se alquila una chica en 400 pesos, sita en la calle de Zeballos, entre Belgrano y Venezuela; para tratar, Victoria 315. e20 2d

Casa quinta—Se alquila una hermosa casa quinta, con siete piezas, cocina etc. en la calle larga de Barracas, ocurrase á la imprenta del "Standard" calle de Belgrano No. 74. e20 2d

Cocinero—Se necesita en la calle de Tacuari No. 4, es escusado se presente sin buenas recomendaciones. e20 2d

Cocinera—Se necesita una con buenas recomendaciones, calle de Moreno No. 234. e20 2d

Dependiente—Se ofrece uno de edad de 12 años como para escritorio ó merceria sabe 2 idiomas, el que se interese ocúrra calle Esmeralda No. 90. e20 2d

Dependiente—Se ofrece uno de 17 años, para agencia, escritorio ó casa de remate, tiene quien garanta su conducta, ocurran calle del Perú No. 322. e20 2d

Dinero al contado—Se compra una chacra grande, que esté cercada y que tenga alfalfares, se preferirá una que este en el partido de San José de Flores, ocurrase, calle de la Piedad No. 75 altos. e20 2d

Direccion General de Correos—Al vecindario de las plazas Temple, Parque y Lorea, se les previene nuevamente que á inmediacion de los buzones establecidos en esa localidad se encuentran timbres para el franqueo de cartas.

Los encargados de la venta de dichos timbres postales son: D. Enrique Giovanelli en la plaza del Temple, D. Roque Serra en Lorea, y en el Parque la oficina de Correos.

El servicio de los buzones se hace por ahora, infaliblemente dos veces al dia—á las nueve de la mañana y á la una de la tarde, entregándose á domicilio las cartas que lo determinen, y dándose direccion por la Administracion Central á las que se dirijan para dentro ó fuera de la República, con tal que estén competentemente franqueadas—Buenos Aires, Enero 19 de 1865.

e20 8d *Posadas.*

Dependientes de farmacia—Se necesitan dos en la Drogueria, enfrente de Santo Domingo. e20 2d

Dependiente—Se necesita uno para el despacho de almacen, con garantia de su conducta, calle de Lorea 96. e20 2d

Depósito de té—El tan acreditado depósito de té, Perú 77, sigue siempre por cuenta del mismo dueño y en la misma casa puerta núm. 73; los marchantes de la campaña que remitan el importe de sus pedidos, serán servidos con exactitud por via de diligencias; esta casa vende á precios fijos. Mandarin verde, té muy fino libra, 90 pesos, caravana té negro á 50 pesos, mandarin negro á 40 ps, flor de Orange Pekoe á 32 ps, Orange Pekoe suelto á 28 ps, id en paquetes á 30 ps, Perla superior, 26 pesos

En el almacen por mayor al lado del No. 77, hay un té bueno por cajoncitos de 12 libs. á 14 pesos.

Luis Gager.
e19 15d Perú núm. 73, 75 y 77.

DESTILADOR

Se necesita uno bueno; dirijirse al señor Masquelez, calle de Misiones núm. 26, en Montevideo. e19 8d

DEPOSITO

DE MAQUINAS DE COSER

47—PERU—47

MAQUINAS DE COSER A PRECIOS REDUCIDOS

En este establecimiento se acaba de recibir un gran surtido de máquinas de coser de los sistemas mas acreditados, para toda clase de trabajo, y de estos las mas sencillos, como tambien de los mas lujosos que puedan encontrarse en máquinas de coser.

- Máquinas de coser de Sloat.
- Máquinas de coser de Wheeler y Wilson.
- Máquinas de coser de Singer y Ca.
- Máquinas de coser de Grover y Baker.
- Máquinas de coser imperiales.
- Máquinas de coser de varios otros fabricantes.
- Máquinas de coser para uso gral. de las familas.
- Máquinas de coser para costureras.
- Máquinas de coser para sastres.
- Máquinas de coser para sombrereros.
- Máquinas de coser para zapateros.
- Máquinas de coser para talabarteros.
- Máquinas de coser para toda clase de costuras, en general.
- Máquinas para ojalar toda clase de telas.

En todas estas máquinas se garante la perfeccion de su trabajo, y se venderán á precios muchos mas reducidos que hasta aquí.

Al comprador se le enseñará gratis el modo de trabajar en la máquina.

En este establecimiento tambien se encontrará un surtido completo de agujas, hilo y seda blanca y de colores, aceite y toda clase de articulos para máquinas de coser.

d30 30d *Thomas H Bell*—Perú No. 47.

ENGLISH GRAMMAR SCHOOL

COLEJIO COMERCIAL DE Sta. LUCIA

BUENOS AIRES

750—Calle del Buen Orden—750.

AL PIÉ DE LA BARRANCA

Director: Pablo Pongerard, ex-Catedratico de la Universidad de Lóndres.

Este Colejio que se encuentra en un sitio delicioso, ofrece á los padres todas las ventajas de una escuela Europea respecto al sistema de los estudios, á la conservacion de la disciplina y la exelencia del trato.

La enseñanza de las lenguas francesa é inglesa, de la contabilidad comercial y de todo lo que toca á este ramo, la adquisicion de un buen método de caligrafia y de medios rápidos para el calculo, son el objeto de la atencion especial del director, y han dado desde hace tres años que está fundada esta institucion los mejores resultados.

Se llama la atencion de los habitantes de las provincias sobre la facilidad de las comunicaciones con Buenos Aires, que permiten aprovechar las ventajas de una educacion completa, sin verse obligados á mandar sus hijos á Europa.

Hay en este establecimiento todas las medidas para asegurar el buen estar de los alumnos; vasto terreno para recreo y espaciosos dormitorios bien ventilados, baños en la misma casa para los pupilos.

Para mas pormenores ver el programa del Colejio.

P. S.—Se convida á los padres ó á sus corresponsales á visitar la quinta, una de las mas lindas habitaciones de los alrededores. d25 30d

EN Quilmes hay ocho suertes de chacras para arrendar, el que las necesite puede ocurrir á la calle Estados Unidos No. 290. e17 5d

ESTANCIEROS

Es el momento oportuno, ahora que están esquilada las majadas, de usar la Esencia de Tabaco Sulfurosa, remedio el mas eficaz, barato y de fácil uso para curar la sarna y prevenir las ovejas contra este mal que tanto ofende á la buena calidad de las lanas. Se vende por mayor y menor en la Botica y Drogueria Demarchi, frente á Santo Domingo.

d8 30d

EN el pueblo de la Capilla del Señor—Se vende ó se cambia por ovejas una casa, tiene cinco piezas y un horno de panaderia, pozo de balde, letrina, el terreno son tres sitios completos, algunos árboles frutales. la casa está alquilada existe panaderia en ella y dá buenos alquileres, está en el mejor paraje del pueblo, el que se interese puede pasar á ... Para tratar su dueño D. Juan Lartigue, en la calle de Rivadavia (11 de Setiembre) núm. 83, á cualquiera hora del dia, ó en el mismo pueblo á D. Pedro Armet. e11 30d

EL Porvenir de las Familias—Liquidacion de 1865—El abajo firmado recuerda de nuevo á los suscritores de esta compañia de seguros sobre la vida inscritos en la presente liquidacion que es del todo indispensable que en los tres meses que trascurren desde el 1.° de Enero hasta el 1.° de Abril de 1865, presenten en esta Inspeccion General las Fées de vida legalizadas en regla que prueben la existencia á las doce de la noche del dia 31 de Diciembre de 1864 de los asegurados en cuya cabeza estén hechas las suscriciones, ya sea que retiren sus capitales y beneficios ya que continuen en la asociacion.

El Inspector General
Eduardo Martin.
e19 3d Calle de Bolivar núm. 57.

FERRO-CARRIL DEL OESTE

DIAS DE TRABAJO

SALIDAS **REGRESOS**

DISTANCIA.	ESTACIONES.	Trenes 1°	2°	3°	4°	5°	6°	ESTACIONES	Trenes 1°	2°	3°	4°	5°	6°
0, metros	Parque....	6	8	11	4	5	6	Lujan......	....	8 40	......	.....	4 40	....
2,762	11 Set'bre.	6 10	8 10	11 10	4 10	5 10	6 10	Rodriguez .	....	9	......	.....	5	....
4,000	Almagro ..	6 15	8 15	11 15	4 15	5 15	6 15	Moreno....	6 30	9 30	......	1 30	5 30	....
6,347	Caballito ..	6 20	8 20	11 20	4 20	5 20	6 20	Merlo.......	6 40	9 40	......	1 40	5 40	....
7,903	Flores.. ...	6 25	8 25	11 25	4 25	5 25	6 25	Moron......	7	10	11	2	6	8
9,817	Floresta...	6 30	8 30	11 30	4 30	5 30	6 30	San Martin	7 15	10 15	11 15	2 15	6 15	8 15
17,636	San Martin	6 45	8 45	11 45	4 45	5 45	6 45	Floresta...	7 30	10 30	11 30	2 30	6 30	8 30
22,000	Moron	7	9	12	5	6	7	Flores.. ..	7 35	10 35	11 35	2 35	6 35	8 35
32,900	Merlo.	7 20	....	12 20	5 20	6 20	....	Caballito ..	7 40	10 40	11 40	2 40	6 40	8 40
40,000	Moreno	7 35	....	12 35	5 35	6 35	....	Almagro...	7 45	10 45	11 45	2 45	6 45	8 45
—	Rodriguez .	8	....	.....	.....	7	....	11 Set'bre.	7 55	10 55	11 55	2 55	6 55	8 55
—	Lujan	8 20	....	.....	.....	7	....	Parque....	8	11	12	3	7	9

DIAS FERIADOS

ESTA'NES.	Trenes 1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	ESTA'NES.	Trenes 1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°
Parque...	6	8	10	12	2	4	6	Lujan....	....	8 40	.....	12 40	.....	.....	6 40
11 de S'mb	6 10	8 10	10 10	12 10	2 10	4 10	6 10	Rodriguez	....	9	.....	1	.....	.....	7
Almagro .	6 15	8 15	10 15	12 15	2 15	4 15	6 15	Moreno ..	7 30	9 30	.....	1 30	3 30	....	7 30
Caballito.	6 20	8 20	10 20	12 20	2 20	4 20	6 20	Merlo. ...	7 40	9 40	.....	1 40	3 40	....	7 40
Flores....	6 25	8 25	10 25	12 25	2 25	4 25	6 25	Moron....	8	10	12	2	4	6	8
Floresta...	6 30	8 30	10 30	12 30	2 30	4 30	6 30	San Martin	8 15	10 15	12 15	2 15	4 15	6 10	8 15
San Martin	6 45	8 45	10 45	12 45	2 45	4 45	6 45	Floresta..	8 30	10 30	12 30	2 30	4 30	6 15	8 30
Moron ...	7	9	11	1	3	5	7	Flores ...	8 35	10 35	12 35	2 35	4 35	6 30	8 35
Merlo. ...	7 20	....	11 20	1 20	....	5 20	7 20	Caballito .	8 40	10 40	12 40	2 40	4 40	6 35	8 40
Moreno...	7 35	....	11 35	1 35	....	5 35	7 35	Almagro .	8 45	10 45	12 45	2 45	4 45	6 40	8 45
Rodriguez.	8	....	12	.....	.....	.....	8	11 de S'mb	8 55	10 55	12 55	2 55	4 55	6 45	8 55
Lujan ...	8 20	....	12 20	.....	.....	.....	8 20	Parque...	9	11	1	3	5	7	9

En los dias feriados el precio es lo mismo para las estaciones intermedias hasta Flores, es decir, 6 $ de primera y 4 $ de segunda.

Las niñas desde 3 años hasta 7, tomarán boletos de segunda para viajar en primera.

La Administracion.

EL JARABE

Contra las hemorrajias, del Dr. GRANIER

Que se acaba de recibir de Europa, cura toda especie de hemorrajias; detiene las perdidas de sangre las mas rebeldes en las mujeres, los flujos y esputos de sangre; el depósito está calle de Cangallo No. 157. e20 15d

Ein deutscher der faehig ist Hauslehrer bei einem Knaben zu sein wire gesueht, naeheres zu erfahren calle Florida núm. 10. e20 2d

EN San Fernando—Se alquila una casa con 4 hermosas piezas de material, cocina y una pequeña quinta lista para habitarla; en el mismo pueblo tienda del Sr. Cazon, frente á la Iglesia darán razon. e20 2d

EN la calle de la Victoria núm. 308, se necesita un cocinero y un sirviente jóven, con preferencia estrangeros.

EL directorio de la nueva compañia Salteña de Navegacion á Vapor, convoca á una asamblea de accionistas para el dia 19 de Febrero próximo á las 12 del dia, en el hotel Oriental propiedad de Don Juan Botto, para la eleccion del nuevo directorio.

Los accionistas que no puedan asistir personalmente, mandarán sus cartas, poderes con la clausula de transferibles, segun el reglamento á la persona que merezcan su confianza—Salto Enero 11 de 1864. El Gerente general—*Augusto Lapierro.* e19 30d

Ferro-Carril del Norte

AL PUBLICO

Desde el Lúnes 16 de Enero de 1865 se venderán en las estaciones 25 de Mayo y Retiro boletos de ida y vuelta á las estaciones siguientes:

	DEL 25 DE MAYO Primera	Segunda	DEL RETIRO Primera	Segunda
A Palermo	$ 8	$ 6	$ 6	$ 4
A Belgrano	" 12	" 8	" 10	" 6
A San Isidro	" 20	" 16	" 18	" 14
A San Fernando	" 24	" 18	" 22	" 18
A Tigre	" 30	" 24	" 24	" 18

Estos boletos servirán para ir y volver el mismo dia solamente y para la correspondiente fecha.

e14 7d *La Administracion.*

Florencio Robles

Este es el nombre de un desgraciado tullido desde la edad de siete años, huérfano de padre y madre, hace treinta y ocho que sufre paralítico, y uno que no se mueve de la cama. Está en la mayor penuria, en el mas completo desamparo, é implora la caridad pública.—Vive en la calle del Temple número 478, donde recibirá los auxilios con que quiera socorrerlo la filantropía de esta poblacion.

Llamamos la atencion á las infinitas sociedades de beneficencia que existen en este país, que tantas pruebas de caridad han dado á los necesitados.

FILANTROPIA

En la calle de Belgrano, núm. 395, vive una señora anciana en la mas profunda indigencia, y sin mas amparo que un hijo *tullido!* . . . ¿Necesitará la caridad pública de mas elocuente recomendacion, para acudir en auxilio de esos dos infelices, aquejados por la miseria y el dolor?—Creemos que nó, porque en Buenos Aires no se invoca inútilmente estos dos nombres y la palabra *filantropía*.—Acudid, almas generosas, á esperimentar con vuestro óbolo esa santa emocion que resulta del bien que se hace al prójimo en medio del infortunio.

Foguista—Se necesita un foguista para molino, dirijirse á la estacion del Caballito. e20 2d

FERRO-CARRIL DEL NORTE.

DIAS DE TRABAJO.

IDA.

Tren	25 de Mayo	Retiro	Belgrano	Olivos	S. Isidro	San Fernando	Tigre	
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

REGRESO.

Tren	Tigre	San Fernando	S. Isidro	Olivos	Belgrano	Retiro	25 de Mayo	
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

DIAS FERIADOS.

IDA.

Tren	25 de Mayo	Retiro	Belgrano	Olivos	S. Isidro	San Fernando	Tigre	
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

REGRESO.

Tren	Tigre	San Fernando	S. Isidro	Olivos	Belgrano	Retiro	25 de Mayo	
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

Los Trenes pararán en PALERMO y RIVADAVIA solamente en caso que hubiera pasajeros para esas Estaciones. Los pasajeros que deseen desembarcarse en ellas, deben avisar al Guarda Tren al entrar en los coches. Sin este requisito, los Trenes no pararán. LA ADMINISTRACION.

Gratificacion—Se dará á la persona que entregue un aro de oro, y en el medio una perla de coral, dicho aro se perdió ayer viniendo por la calle de la Defensa hasta la de 25 de Mayo No. 169. e20 2d

Gran surtido de ropa hecha de medida, en la sastreria del Pensamiento, calle de las Artes No. 129, 10 por ciento menos de lo que se vendia antes. e20 30d

Gran baratillo de calzado, queda abierto desde hoy. Botines de cabritilla para señora 60$, cuero de perro 55 par, id. pura prunela alemana 35 ps. Para la estacion: zapatos abotinados de prunela 18 ps. par; hay toda clase de calzado, se venderá á un precio acomodado. El dueño se determina á vender todo si hay algun interesado que queiera comprarla; su alquiler es muy moderado, calle de Salta No. 125 entre Moreno y Belgrano. e20 2d

Habiendose disuelto el 15 de Enero de 1865 la Sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon de Repetto y Ca. los que suscriben avisan al comercio, que han formado una nueva sociedad que girará desde el 15 de Enero de 1865, bajo la razon social de Nicolas Repetto y Ca.

e17 10d *Nicolas Repetto—Manuel Repetto*

HOTEL NACIONAL

135—CALLE 25 DE MAYO—135

Está en venta, para tratar ocurrase á dicha casa dirijirse á Doña Maria Perruquino. e12 8d

HOTEL DE ROMA

En este comodo establecimiento sito en la calle de Cangallo No. 174, se encuentran lindas piezas amuebladas, como para personas solas, familias, etc. se advierte que son en los altos y los precios modicos y arreglados en estos establecimientos. e5 15d

HERACLIO C. FAJARDO

TRADUCTOR

DEL FRANCES, ITALIANO Y PORTUGUES

Calle Tucuman núm. 84.

DE LAS OCHO Á LAS DOCE DE LA MAÑANA. e12 6d

Interesante á todos, y con particularidad al comercio—Se cobran cuentas perdidas en Italia. El abajo firmado procurador patentado en Italia teniendo que regresar á su patria Mondovi, (Piamonte), se encarga de cobrar cuentas perdidas, como de prófugos ó cualquiera otra cuenta de difícil cobro en cualquier punto de Italia, dando el abajo firmado de su persona y conducta; para tratar ocúrrase á la calle de Rivadavia núm. 665, por la mañana hasta las 8 y á la tarde de las 4 hasta las 6.

e20 6d *Trolengo Guiseppe—Antonio Procuratore.*

Iniciadores—Agencia de las mensagerias Correos Nacionales—Para Córdoba, Santiago, Tucuman, Salta, Jujuy, Catamarca, San Gerónimo, Villanueva, Rio Cuarto, San Luis, Mendoza, San Juan; avisa al comercio y los viageros para las provincias, que se ha mudado de la calle 25 de Mayo á la agencia de vapores No. 1 calle de Cuyo y que en adelante se despacharán los boletos de pasageros para las diligencias que salen del Rosario para las provincias.

Las encomiendas se reciben hasta la oracion del dia antes de la salida de los vapores para el Rosario. Tambien se entregarán en la agencia las encomiendas etc. que vienen de las provincias en los vapores del Rosario—Buenos Aires, Enero 12 de 1865.—Calle de Cuyo No. 1.

En la misma agencia hay las siguientes encomiendas para los señores que siguen:

Linch y Iturbarú, Federico Olivencia, (2), Priora de las Catalinas, Manuel Ocampo, Mariano Molino, Benjamin Villegas, Luciano Augier, Marcos Paz, Santo Zarrain por Juan Robbio, Domingo Córdoba.

e14 4d *Enrique Dowse.*

Importante—Se vende en el lindo pueblo de Giles, una casa situada en un terreno que tiene por frente 32 varas y por fondo 40, compuesta de 8 piezas habitables y un lindísimo patio con árboles frutales, siendo de paredes dobles y de paja; tambien se vende y en el mismo pueblo, un horno con sus útiles y uno de dos pisos situados ambos en un terreno de cuatro cuadras. El que se interese en ellas puede ocurrir á la agencia de comisiones de D. Felipe A. Picot, donde se darán todos los pormenores de las ventajas que el propietario ofrece á los compradores. e11 8d

Juzgado de Paz de las Flores—Por el presente edicto se cita, llama y emplaza á D. Felix del Duca, para que en el perentorio término de diez dias contados desde esta fecha, comparezca ante este Juzgado á contestar varias demandas por cobro de pesos; bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Las Flores, Enero 16 de 1865.

e19 6 *José María Rosas.*

LEGATION DE FRANCE

Pres la République Argentine.

Les sujets de S. M. l'Empereur des Français appelés à participer aux effets des conventions Internationales de 1858 et 1859, par ceux'ils ont fait valoir leurs titres avant l'expiration de l'année 1860, mais qui n'ont pas encore complété la justification, de leurs droits sont invités à le faire dans le délai de trois mois, après lequel leurs réclamations seront considérées comme forcloses—Buenos Aires, le 16 Janvier 1864.—Le Chargé d'Affaires de France.

e18 15d *M. de Vernouillet.*

LA NACIONAL.

COMPANIA GENERAL ESPAÑOLA

De Seguros Mutuos sobre la vida

De conformidad con lo prevenido en los estatutos de la Compañia, se avisa á los Sres. Socios cuyas imposiciones no se hicieron efectivas á los vencimientos de 31 de Marzo, 30 de Junio, 30 de Setiembre y 31 de Diciembre de 1864, se sirvan ocurrir á las oficinas de esta inspeccion á retirar sus repect'vos resguardos en las condiciones que determine el art 27, como asi mismo los invitados á recoger sus resguardos hasta el 25 de Marzo, los socios cuyos vencimientos son en el presente trimestre.

Lo que de órden de la Direccion General y para evitar recargos por razon de morosidad se avisa á los Señores Socios—Buenos Aires, 1.° de Enero de 1865.

El Inspector del distrito del Rio de la Plata.
e1 *José María de Torres.*

Oficina de la Inspeccion, Suipacha 150.

La Protejida—Administracion de estas diligencias y otras, Rivadavia 205, frente á la Cancha de Sevria.

LA PROTEJIDA, para la Villa de Mercedes y Chivilcoy, saldrá los dias nones, para regresar los dias pares.

LA PROTEJIDA, para el Bragado, por Villa de Mercedes y Chivilcoy todos los 5, 9, 13, 17, 21, 25 y 29.

INICIADORES DE LOBOS—Para Lobos, Saladillo y correspondencia para el Fortin Esperanza; sale los 1, 9, 17 y 25, regresa los 6, 14, 22 y 29.

BRISAS DEL DESIERTO—Para Navarro, Bragado y 9 de Julio; sale los 9, 19 y 29, regresa los 6, 16 y 26.

FLOR DEL NORTE—Para la Capilla del Sr. 4, 12, 14, 20, 22, 28 y 30, Baradero 6, 14, 22 y 30.

La correspondencia oficial é impresos y periódicos se conducen gratis.

Los empresarios y administradores—
Picot hermanos.

La casa de Shaw y Barber girará en adelante bajo la razon social de R. Shaw y Ca., entrando como socio el Sr. D. Carlos Ibarguren—Buenos Aires, Enero 18 de 1865. e18 7d

Muchacho para limpiar patios, se necesita uno en la calle de Venezuela No. 140 e18 6d

Mensagerias del Comercio—Para el Monte y Cañuelas.

Los abajo firmados, tenemos el honor de participar al respetable público Bonaerense, que hemos establecido una mensageria para viajar de la capital á Cañuelas y el Monte; prometiendo el mas exacto servicio. Siendo responsable del mas exacto cumplimiento y el mejor trato posible.

Nuestras galeras serán tiradas por caballos al pelo.

La agencia en Buenos Aires, calle de Rivadavia No. 189—En Cañuelas en la confiteria del Sr. Monteverde, y en el Monte en la casa de D. Angel Arata. Principiará á salir el 21, desde la Estancion Mosconi.

ORDEN DE SALIDAS.

De Buenos Aires, los 1, 6, 11, 16, 21, y 26.
Regresos, los 3, 8, 13, 18, 23, y 28.
e14 15d *Bartolo Soliman y Ca.*

Libros de educacion—Hay un gran surtido de los mejores textos en inglés y se venden á infimo precio al menudeo, por mayor se hace un descuento liberal, calle del Perú No. 45. e20 2d

Lecciones de teneduria de libros—Por dos mil pesos, se enseña la teneduria de libros, y por 1,500 pesos, se enseñan las cuentas; las clases por mes son á 600 pesos mensuales; calle de Córdoba No. 698. e20 2d

Mozo para comedor que hable un poco el inglés, se necesita en el hotel Victoria, calle de San Martin Mo. 101. e20 2d

MESTIZAS FINAS

Se venden en la estancia de los ingleses en el partido de Ajó de 10 á 12,000 ovejas mestizas finas, al corte en lotes para conveniencia de los compradores, por mas pormenores ocúrrase á los Sres. Juan Best hnos; calle de Rivadavia 92 ó á los Sres. Gilson hnos. en la misma estancia. e20 30d

Mucamo—Se necesita uno que sepa su obligacion, en la calle de Belgrano No. 75. e20 2d

Medianeros—Se necesitan dos con capital, sea en ovejas, ó en dinero, advirtiendo que las majadas están en el partido de las Flores, 35 leguas de la capital, se vende tambien 2,500 ovejas; para tratar, ocúrra calle de Potosí 120. e20 8d

Medio oficial confitero—Se necesita uno calle Florida 168 darán razon. e20 2d

Mucamo—Se necesita uno con buenas recomendaciones, calle de la Victoria No. 404. e20 2d

Mucama—Se necesita una en la calle de la Victoria No. 71. e20 2d

Notice to subscribers—We beg leave to announce to our subscribers ando tothe public in general that we have established an agency in this city, where subcriptions will be received for any american or English publications, monthlies or weeklies fort the year 1865 audt that we will have roady in a few days, for circulation.

Godeys, Ladys, Book Harpers, New-Monthly Magazine.

New-York Ledger.

Per monthly Steamer or pailing bessels as heretofore.

Tor termes and other particulars apply at núm. 196—Reconquista.

e20 3d *Wm. D. Junor Chas Brill.*

MEDALLAS

Se compran medallas conmemorativas de todas clases sean del metal que fuesen, como tambien monedas estrañas, en la calle de Cuyo No. 167, de 8 á 11 de la mañana.

Nuevas Peninsulares—Administracion General, Potosí No. 152—La Empresa pone en conocimiento del público en general, que desde el primero de Noviembre quedan establecidas sus salidas del modo siguiente:

Orden de salidas—Chascomus y Dolores, los dias 2, 6, 8, 10, 12, 16, 18, 20, 22, 24, 28 y 30.

Tandil directo por los puntos siguientes:

San Vicente, Ranchos, Venado, San Roque, 23 el de Mayó, Chapaulauquen, Huesos de Casalins, negras, la Victoria, San Luciano, Esmeralda y Florida, La Concepcion, Zelpa, San Antonio, La Estrella, Los Hermanos de Vela, Santa Rosa, San Cayetano y la Petrona, Francisco Estevan, y Las Imposibles Canales y Tandil los dias 9, 19 y 29.

Tandil por Dolores—Posta de Gauna, San Miguel, Batalla, Navas, Quinteros, Juncal y Chelporó, Corbelina, Biscacheras, Rosario de Miguens, Tandileofú y Tandil los dias 8 y 24.

Tandil por Dolores—Posta de Gauna, San Miguel, Cinco Lomas de Miguens, Loma Negra, Loma Partida de Vela, San José y Carmen de Langueyú, Canales y Tandil los dias 2 y 16.

Laguna de los Padres—Rakel, Santa Elena, Centinela, Brandan, Porfia, Arroyo Chico, Durazno, Arroyo Grande, Naranjos, Vivorata, Caldera, Laguna, Colmena y Ballenera los dias 2, 12 y 22.

Chasquea á los Montes—De Buenos Aires los dias 12 y 28.

Los Empresarios—
José Torres y Ca.

OJO LA A GANGA

Se vende la casa calle de Moreno No. 249, por tener que ausentarse el dueño; gana 1500 pesos mensuales. Pasarse por la calle de Moreno número 296.

Ojo al aviso—En el baratillo de ropa calle de Rivadavia No. 477, hay remate de noche de tienda y merceria todos los Martes y Sabados, las personas que quieran comprar barato no dejen de ir tanto en el dia del remate como en los otros dias que todos los articulos se venden muy barato. e15 10d

Oficiales carpinteros—Se necesitan dos en la calle de la Victoria núm. 668, para un trabajo particular y de alguna duracion, se pagara un buen jornal, como será inútil que se presenten los que carezcan de inteligencia, y de buenas herramientas. e18 4d

Oficial barbero—Se necesita uno bueno, en la barberia calle de Corrientes No. 237, se prefiero italiano, se le pagará buen sueldo. e20 2d

Ojo al aviso—El que quiera emplear bien su dinero. Se vende una quinta á tres cuadras de la plaza del Parque calle del Temple esquina á la de Garantias, con nueve piezas de material y un hermoso plantio y la esquina que corresponde á la misma casa con tres hermosas piezas, propia para poner un buen negocio en la misma casa encontrarán con quien tratar. e20 2d

Ollendorffs con claves bien encuadernados, los hay para aprender cuatro idiomas y se venden á 60 pesos mjc. haciendos una rebaja á los señores libreros y profesores. Calle del Perú No. 45. e20 2d

Oficiales boteros y de toda clase de obras—Se necesitan en la zapateria calle de la Defensa número 380 1|2. e20 2d

Pascual Maaldo, avisa al público en particular y á los señores que tengan compostnras de algunos articulos de su profesion en mi casa calle de la Victoria núm. 343, que ocurran á recojerlas y arreglar sus cuentas en el término le quince dias contados desde la fecha, termino que espera para retirarse y establecerse en la campaña de esta Provincia. e20 5d

PROFESORA

Una señora estrangera que tiene algunas horas de que puede disponer, se ofrece á ocuparlas en la enseñanza clásica de frances, portugues, italiano, música, piano y canto, geografia, historia, etc., pudiendo ocuparlas en casas de familia en el pueblo ó yendo al campo, para donde pase el camino del Ferro-Carril; darán razon calle del Cerrito 264. e20 2d

Pichincha—Se vende un terreno, calle del Parque formando esquina á la de Andes, compuesto de 47 varas de frente por 33 de fondo, advirtiendo que se vende todo en un lote ó sinó repartido en 4 á saber: esquina 20 varas de frente, los demas lotes serán de 9 varas cada uno. El que se interese puede ocurrir el Domingo 22 de Enero, que los lotes serán divididos con baudera, para tratar en la calle de Cuyo No. 213 y 217; desde las ocho de la mañana hasta las doce. d20 2d

Para la Estacion—Esteras de varios colores y cortinas de la India de varios tamaños, se encuentran á precios módicos, calle de la Defensa núm. 139 y 266 y 268. e20 2d

Peones para botica—Se necesitan dos para un pueblo de campo inmediato, ocúrran Defensa núm. 11—Juan Eastman é hijo. e20 2d

Portero—Se necesita uno, Suipacha núm 20. e20 3d

Puertas—Se venden dos puertas nuevas de trece cuartas de alto por diez y media de aucho con el marco de algarrobo y las hojas de pino, en la calle de Venezuela 355 hallarán con quien tratar. e20 2d

Papel de imprenta

Se puede vender hasta 50 resmas de papel del tamaño de LA TRIBUNA, ocurran á esta imprenta.

Perfumeria de Atkinson—Se avisa al público que se ha introducido en esta plaza por una casa alemana una fraudulenta falsificacion de los estractos y Agua de Colonia de este acreditado fabricante, y siendo el abajo firmado el agente en esta de los Sres. J. y E. Atkinson cree de su deber dar esta notificacion.

La perfumeria consignada al abajo firmado por los Sres. J. y E. Atkinson lleva toda una etiqueta con el nombre de

e11 25d *L. J. Isaac.*

Parque de Artilleria—Debiendo por órden Superior procederse á la recomposicion de la Bateria 11 de Setiembre, segun los informes que se darán préviamente por el espresado; se llama á licitacion por propuestas verbales los trabajos que hubieran que hacerse en la misma.

Los interesados á las propuestas, pueden presentarse en la oficina de este Parque el lúnes 23 del presente á las nueve de la mañana; debiendo prevenir que el pago de la obra será á cuatro meses de plazo en letras sin interés—Buenos Aires, Enero 18 de 1865.

e19 8d *Julian Martinez.*

Persianas hechas—Se encuentran en la fábrica calle de Lima esquina á la de Potosí á donde se halla un rico surtido de todas medidas en gran cantidad y bien trabajados á precios módicos. e19 4d

RETRATOS AL OLEO

del artista Verazzi.

Se avisa al respetable público que el susodicho artista, ha habierto provisoriamente su taller de pintura histórica y retratos al óleo, calle de la Florida núm. 134; tambien se sacan retratos de las fotografias y se reproducen grandes al natural. e10 30d

SE vende una casa recien construida de material, de azotea, situada en la calle Rio Bamba No. 49, tiene 9 piezas, con 17 varas de frente y 75 de fondo, puede verse á todas horas del dia; y para tratar con Don Jorge Wilks, calle de Mayo No 7. e13 10d

SE vende en el corralon Paseo de Julio No. 77, 1 palo nuevo, como para botalon de foque 52 pies de largo. Un palo mastelero de juanete; los que se venderán barato, y una silla de montar usada. e17 5d

SE vende una casita edificada á la moderna, situada en la calle de Chacabuco No. 445, con 8¾ varas de frente por 50' de fondo, 3 piezas todo cercado de pared y demas oficinas necesarias, en la misma casa encontrarán con quien tratar á cualquiera hora del dia. e18 4d

SE vende una casita en el precio de 28,000 pesos en la calle del Parque No. 532, con dos piezas de material, techos de tabla y zinc, edificada en terreno de 10 varas de frente por 19 ma- ó menos de fondo, el que se interese para tratar ocurra á la calle de Cuyo entre Cerrito y Libertad, entre los Nos. 291 y 293 (casa sin número.) e18 4d

SE vende en la calle principal de San Isidro una herreria acreditada y con todos sus útiles por tener su dueño que ausentarse del pais, el que se interese ocúrra á la misma casa, frente á la fonda de D. Bartolo Gandolfo. e18 8d

SE necesitan dos oficiales confiteros para la campaña, el que se interese ocurra á la confiteria á vapor, calle de Rivadavia No. 332. e18 4d

Roemer ó Lector Poligloto en inglés, francés y español, á 25 pesos cada uno con descuento por mayor, calle del Perú No. 45. e20 2d

SE necesita una muchacha de doce á quince años, para cuidar una chica, siendo de buena conducta se le pagará un buen sueldo, en el café y confiteria, en la calle de Lima Nos. 406 y 408. e20 2d

Semilla de algodon de Corrientes—Hay algunos lotes para vender, ocúrrase á los señores Stock y ca., Chacabuco 25, ó al señor D. Francisco Younger, lavadero del Riachuelo, Barracas. e20 6d

SE vende en la calle de Venezuela No. 329, una casa antigua con ocho varas de frente por 70 de fondo, con cinco piezas de material y demas oficinas; como tambien varios árboles frutales, en el No. 327, á toda hora del dia. e20 2d

SE vende un caballo malacara de ocho cuartas de alto, manso para paseo y superior para tilbury, calle 25 de Mayo No. 154. e20 2d

SE necesitan unas costureras de pantalones y chaleco, es escusado se presenten sin recomendacion, calle Reconquista No. 18. e20 2d

SE necesita un matrimonio, la mujer para cocinera y el hombre para peon de almacen, ó bien una cocinera sola; ocurrase calle Rivadavia plaza 11 Setiembre, estacion de los Omnibus, almacen de Adolfo Wicknisooin. e20 2d

SE necesita un dependiente de 12 á 14 años, para una tienda; se preferirá que tenga conocimiento en dicho ramo y sea español; escusado presentarse sin recomendaciones de su conducta, calle del Buen Orden No. 539. e20 2d

SE ALQUILA

Una casa á la moderna, con 4 piezas y demas adyacencias, en la calle de Talcahuano número 131, á media cuadra de la plaza del Parque al lado en la confiteria No. 127 está la llave; por mas por menores ocurra el interesado en la cigarreria calle de la Victoria No. 29 al lado de «La Tribuna.» e20 4d

SE arriendan en Entre Rios de dos á cuatro leguas, un exelente campo para ovejas con sus aguadas permanentes, y poblaciones, Reconquista No. 46. e20 2d

SE arrienda un establecimiento de campo, á seis leguas de Moron, con una hermosa casa de azotea con cinco piezas hermosas, corredor, pozo y techos de baldoza, á mas dos piezas grandes techos de zinc, cocina, cuarto de peones, cochera y galpon montes, alfalfares, corrales, tres puestos, uno con un lindo monte y dos piezas de material, se venden dos majadas muy finas, mueblaje y útiles de campo, por mas pormenores á la calle de las Piedras No. 173, despues de las cinco de la tarde. e30 10d

SE venden tres casa juntas ó por separado, en la calle de Estados Unidos Nros. 122, 124, y 127; ocurrase para tratar á la misma calle No. 126, de las 2 de la tarde hasta las 6. e20 2d

SE ofrece un quintero con familia recien llegado de italia, el que lo necesite ocurrase á la calle de la Piedad No. 277. e20 2d

SE ofrece un cocinero y un mucamo, en la calle Tacuarí No. 46. e20 2d

SE necesita un jóven de 12 á 14 años de edad para un escritorio con buenas recomendaciones, ocurrase á la calle de Cangallo No. 124. e20 2d

Será gratificada la persona que devuelva una carta por el paquete inglés estraviada, dirida á D. Carlos Jackson, Florida 278; que solamente á su dueño puede ser de interés. e20 2d

SE necesita una persona de buenas recomendaciones, para un establecimiento de campo, para medianera, en la calle del Perú No. 207. e20 2d

Societá Italiana d'Unione e Benevolenza—La Commissione é dolentissima di dare avviso di socii che doppo l'assemblea di Domenica si commise l' infame attentato d' incendiare la casa della Societá.

Il combustibili usato dai malvagi capaci di tanto ardire fú travato per gran fortuna spento sotto le tavole del pavimento che ancora brucciavano per essere caduto dove l'umiditá lo spense.

Se ne diede parte all autoritá competente e si spera castigare severamente questo delitto. Essendo dovere e diritto d' ogni socio sia per interesse della Societá, sia per il decoro del nome italiano (macchiato da chi é capace per meschine ambizioni di commetere queste azioni) d' indaggare chi siino é criminali

Si prega tutti i menbri della Societá che per casualitá ne sapresso i nomi darne avviso alla Polizia o alla Commissione.

Si promette 1000$ mjc di regalo a chi dará questo avisso se sacio e 2000 $ se non fá parte dalla Societá.

Sociedad Italiana de Union y Benevolencia.

2000$ DE REGALO

Se dan por la comision directiva á quien dé aviso á la Policia ó á la comision directiva del nombre ó nombres de las personas que han tratado de incendiar la casa de la Sociedad el Domingo 15 del corriente, despues de la reunion gensral estraordinaria.

e20 3d El Secretario—*S. Ottolenghi.*

SE necesita una cocinera y mucama italiana, en la calle de Corrientes núm, 223. e20 2d

SE necesita una muchacha de 12 á 14 años en la calle del Parque No. 154. e20 2d

SE necesitan dos oficiales confiteros para la campaña; ocurrir á la confiteria á vapor, calle de las Piedras núm 332. e20 2d

UN jeune homme français ayant été employé à Paris dans les premières fabriques de destilation, offre ses services, soit pour diriger, soit pour fabriquer toutes espéces de vin de vermouth vulnéraire, sirops, amers, bitter, &a., liqueurs de tous les genres et de toutes les qualités. Hotel du Louvre, cuarto No. 27. e19 4d

VICENTE G. QUESADA

Ha mudado su estudio de abogado á la calle de Chacabuco núm. 151, en los altos, esquina de Belgrano. Recibe desde las 9 hasta las 4 de la tarde. e13 30d

Volanta con ó sin caballo

En la calle del Cerrito 264, se vende una volanta muy fuerte y elegante, armando asientos para dos ó cuatro personas, y trabajando con un solo animal, ó con yunta. El caballo es de superior cualidad, y trabaja de pecho y de montura. Se vende todo junto ó cada cosa en separado. El precio es cómodo. e20 2d

Volanta—Se necesita una usada y en buena condicion, que sea liviana y para uno ó dos caballos, para tratar, calle Reconquista No. 51. e20 2d

Volanta con ó sin arreos. Se vende ó se contrata para usarla en plaza, es hermosa, de cristales, materiales superiores, muy poco usada, y se dará por un precio de aprovecharse; ocurrase calle de la Victoria No. 376. e20 2d

YO Let—In an english family a sala & Bedroom also other bedrooms apply 247, calle del Perú. e19 6d

79—VICTORIA—79

ENTRE PERÚ Y CHACABUCO.

HOTEL, CAFE Y RESTAURANT

DU COMMERCE

DIRIJIDO POR JULIO RIUS. e17 4d

VAPORES.

AJENCIA DE VAPORES

DE

ALVAREZ Y RISSO

Calle de Reconquista numero 99½

Para el Salto y escalas, el vapor nacional—

URUGUAY.

Sale los Juéves á las 10 de la mañana, y regresa los Lúnes.

Para Montevideo el vapor inglés—

RIO DE LA PLATA

Sale los Miércoles y Sabados y regresa los Mártes y Sábados.

Para Montevideo el vapor nacional—

URUGUAY.

Sale los Lúnes á las 5 de la tarde, y regresa los Juéves.

Para Montevideo el vapor italiano—

TEVERE

Sale los Lúnes y Miércoles y llegará los Miércoles y Domingos.

Para el Rosario con escala en todos los puertos del tránsito y entrando á la Laguna de San Pedro, el vapor nacional—

BUENOS AIRES

Sale ......

Todos estos vapores toman pasajeros, encomiendas y carga para los puertos de su carrera, previniendose que el vapor «Buenos Aires» recibirá su carga en la Boca del Riachuelo.

TARIFA:

PASAGE DE CAMARA

Montevideo	8 fts. de 10 rls.
Martin García	4 "
Nueva Palmira	4 "
Fray Bentos	8 "
Concepcion del Uruguay	10 "
Paysandú	12 "
Concordia y Salto	16 "
Zárate	3 Patacones
San Pedro y Obligado	8 "
Las Hermanas y S. Nicolas	10 "
Rosario	13 "

De proa la mitad de estos precios.

TARIFA DE CARGA:

A Montevideo 4 fts. de 10 rls. por 80 @ ó 40 pies cúbicos.

A los puertos del Uruguay 8 fts. de 10 rls. por 80 @ ó 40 pies cúbicos.

Al Rosario é intermedios 5 patacones por 80 @ ó 40 pies cúbicos.

NOTA—Las encomiendas para los Rios deben entregarse en la agencia la víspera de salida de los vapores y las para Montevideo hasta las 2 de la tarde del dia de salida.

Para tomar boletos, órdenes de carga y demas informes, sírvanse ocurrir á sus agentes

Alvarez y Risso—Reconquista 99½.

COMPAÑIA DE NAVEGACION A VAPOR DE GUALEGUAYCHU (E. R.)

PUERTOS DEL URUGUAY

EL NUEVO VAPOR NACIONAL

ERA.

Tocando en el puerto de Gualeguaychú

TARIFA.

Martin García	4 fts
Nueva Palmira	6 "
Fray Bentos	8 "
Gualeguaychú	8 "
C. del Uruguay	10 "
Roman	10 "
Paisandú	12 "
Concordia y Salto	16 "

Proa, medio precio.

Sale de Buenos Aires los 2, 7, 12, 17, 22 y 27 de cada mes á las 10 en punto.

Enrique Dose.
Cuyo número 1.

PARA GENOVA

DIRECTAMENTE.

La barca italiana «Pamperito» saldrá para el 20 del corriente Enero, teniendo ya lista toda su carga, recibe pasageros á los que se les garante el mejor trato; para tratar ocurran á sus consignatarios Don Cayetano Repetto, Maison Universel, al lado de la Bolsa, ó á sus consignatarios, calle de Moreno No. 69. e6 15d

Para Marsella

El bergantin italiano «Sette Fratelli» 264 toneladas, capitan D. A. Chichizola 3|3 L. 1. 1; admite alguna carga de fardos y cueros secos, para los que tiene buenas cuartas y pasageros. Para tratar dirigirse á sus consignatarios Sres. B. Viale y hermanos, Defensa No. 37 ó á Octavio Rossi, Reconquista 37. e18 7d

Para Génova en derechura.

En todo el mes de Enero se pondrá á la vela para el indicado punto la nueva barca italiana «Pamperita» la cual tiene lista las dos terceras partes de su carga, y admite el resto. Don Cayetano Repetto, capitan de la referida barca, ofrece á los pasageros de camara y proa los mejores comodidades y el mayor esmero en el trato [illegible] lleva á su bordo un médico.

Para tomar flete y pasage puede ocurrir al mismo capitan Maison Universelle, al lado de la Bolsa; ó á sus consignatarios calle de Moreno No. 69. d27 30d

Para la Coruña y Vigo.

Pasageros solamente. Saldrá en esta semana del 20 al 30 del corriente Enero la muy velera y acreditada barca española «Ignacio» su capitan Don Santiago Menéndez, admite pasageros para dicho puerto á quienes ofrece el buen trato que tiene acostumbrado. Para tratar ocurrase á su capitan en el hotel de Génova ó á sus consignatarios Jaime Llavallol é hijos, Cangallo No. 138. e6 12d

PARA BURDEOS.

Saldrá para este destino el 30 del corriente, la muy velera barca francesa "Amelie & Josephine" su capitan Gillard admite pasageros y les ofrece excelentes comodidades y está acompañado de su esposa, para tratar ocúrrase al capitan calle del 25 de Mayo hotel de Génova ó á los consignatarios P. & J. Dusand Freres calle de Tacuari No. 58. e18 12d

PARA BURDEOS

DIRECTAMENTE

La barca francesa "Ernestina", capitan Hiriart saldrá de este puerto para aquel destino del 20 al 25 del presente mes, admite pasageros de cámara y proa á los cuales su capitan ofrece un esmerado trato, dirijirse para tratar de pasage á sus consignatarios Sallano y Etchebarne, Victoria 312 y 314 ó al capitan en el café de la Marina, Paseo Julio No. 16. e3 15d

EDICTOS JUDICIALES.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echeverria, se citan, llaman y emplazan á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Da. Angela Frugoni, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término de treinta dias, comparezcan por el Juzgado de S. S. á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires, Enero 10 de 1865.

e11 30d *Manuel Granados.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Miguel García Fernandez, se cita llama y emplaza á D. Vicente Prussa, para que dentro del término de ocho dias contados desde la publicacion del presente comparezca ante el Juzgado de SS. y por la oficina del infrascrito á contestar la demanda que por cobro de cantidad de [illegible] le han interpuesto D. Vicente Rovalio y D. Cayetano Oberte, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires, Enero 12 de 1865.

e13 8d *Pedro Desgustini.*

Por disposicion del señor Juez Comisario del concurso de D. Leon Casmartin, D. Juan Antonio Bacarte, se convoca á junta general, á los dos dias siguientes á la fecha del 20 del corriente á las doce de la tarde, á fin de procederse á la verificacion de los créditos y tomar en consideracion las proposiciones de un concordato, propuesto por el espresado Casmartin. [illegible] —Buenos Aires, Enero 13 de 1865.

e17 4d *Salvadores.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Miguel García Fernandez, se cita, llama y emplaza á D. Doroteo Alvarez [illegible] de la testamentaria de D. Francisco Alvarez, para que en el término de treinta dias comparezca [illegible] —Buenos Aires, Enero 16 de 1865.

e17 30d *Eduardo Munilla.*

Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Comercio Dr. D. Juan Barra, se cita, llama y emplaza á D. Melchor Piñero, para que en el término de seis dias comparezca ante el Juzgado á contestar la demanda que [illegible] por cobro de pesos—Buenos Aires, Enero 16 de 1865. e19 6d

Por órden del Señor Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Miguel García Fernandez, se han de hacer almonedas y remate, bajo las galerías del Cabildo, [illegible] de Don Luis Pellon, [illegible] Puente de Marques [illegible] donde se hallará de manifiesto [illegible] Enero 18 de 1865.

e19 5d *Pantaleon Gomez.*

Por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel García Fernandez, en el espediente iniciado por Da. Juana y Da. Macedonia Villagra, solicitando [illegible] D. J. Villagra y Da. María Ursula Barrientos [illegible] ante el Juzgado y oficina de D. José Victoriano Cabral [illegible] —Buenos Aires, Enero 18 de 1865.

e20 15d *Pantaleon Gomez.*

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan Barra, se hace saber á todos los acreedores de D. Teveucio Cunan, [illegible] D. Adolfo Agote [illegible] Galup, [illegible] —Buenos Aires, Enero 17 de 1865.

e20 20d *Salvadores.*

Solicitada—Se nos pide la publicacion de lo siguiente:

"En contestacion á los disparates de un *publicacion solicitada* de su número de ayer, en la que nada prueba, en la que nada sostiene ni dice y en la que ni concordancia tienen sus párrafos; contestaremos solo y por última vez á esos pobres mentecatos que:

"Bien aventurados sean los que padecen persecusiones, *de la sociedad* por que de ellos es el reino de la Residencia por siempre, amen.

M. y los demás de la Comision.

Ojo, solteras y viudas frescas—Hay en Paris, dice un periódico, un tal Mr. Bourillon, grande hombre, que posee una de las habilidades mas raras de los tiempos presentes y pasados.

En un anuncio suyo, inserto en la cuarta plana de un periódico francés, promete, pásmense ustedes, nada ménos que casar 300 solteras y viudas al año, por supuesto todas muy ventajosamente, sin mas que ponerse en sus manos y pagar el *tanti cuantí* de corretaje.

Ya lo veis, bella mitad del género humano que figurais á la cabeza de esta gacetilla: ¡dirigiéndoos á M. Bourillon no hay miedo de que ninguna de vosotras os quedeis para vestir imágenes.

¡Lastima que no abrais una suscricion para traer por acá á tan habilidoso monsieur!.

Cuántas mujeres, entonces, conseguirian lo que hasta hoy....!

Oh, Bourillon, por piedad,
Ven aquí á ejercer tu ciencia,
Pues reclaman tu presencia
Con mucha necesidad.
Pero si tu habilidad
Es toda farsa. ¡Abrenuncio
Contra tí yo me pronuncio,
Porque es producir tormentos
Anunciar tales portentos
Siendo mentira el anuncio.

Pensamientos—Son muy notables los siguientes delicados pensamientos, hijos de la esperiencia y del génio:

Las personas muy aficionadas á divertirse, son cabalmente las que con mayor dificultad encuentran diversion.—*Saniel Dubay.*

La renta mas segura es la economia: la economia es hija del órden y de la asiduidad—*Ciceron.*

El pensar bien no interesa solamente á los filósofos, sino tambien á las gentes mas sencillas.—*Balmes.*

Manifestar amistad á alguno en su presencia y murmurar de él en su ausencia es mezclar el néctar con el veneno.—*Máxima indiana.*

Un pobre avergonzado de su pobreza, seria muy orgulloso si fuera rico—*Sentencia popular.*

Mensaje singular—Una jóven, huérfana y sin recursos, pero muy bonita, fué llevada á Paris desde Finisterre por Mad. D. que vivía calle de Rivoli.

Esta señora dedicó á su servicio particular la jóven llamada Yvona S., que mostraba la mayor solicitud en servir á su ama.

Poco tiempo despues de su vuelta á Paris, madama D. cayó enferma y murió.

Miéntras que el cuerpo permaneció solo un corto instante, Yvona se deslizó furtivamente en la habitacion mortuoria.

Un criado la vió y observó que levantó el sudario, y se retiró apresuradamente.

Creyó que habria robado las sortijas que, en cumplimiento de su última voluntad, adornaban los dedos de la muerta, y la denunció.

Verificado el hecho, se aseguraron, que tanto las sortijas como los pendientes permanecian en su lugar.

Pero se encontró un papel, sujeto con un alfiler al sudario.

Este papel era una carta que la simple aldeana dirigia á su madre, muerta hacia dos años.

Hé aquí su contenido:

"Mi buena madre:

"Os diré que M. B. ha pedido mi mano.

"Como no estais ya aquí, os suplico me "hagais saber en sueños si debo casarme "con él, y me deis vuestro consentimien"to.

"Aprovecho para escribiros, la ocasion "de que mi ama se vá al cielo."

La persona aludida es uno de los abastecedores de la casa de Mad. D., que, prendado de la hermosura y candor de la jóven, ha manifestado en efecto la intencion de casarse con ella.

La carta llevaba esta direcion:

"A mi madre en el cielo."

Para el bello sexo—Vamos á hablar del *miriñaque Emperatriz*, que ahora se trasformó, pues ya no son diafanos sino para los bailes.

Se hacen de franela, popelina, cachemira y tejido inglés.

Los mas elegantes son de tafetan blanco ó de color.

Este miriñaque va cubierto siempre de una enagua, que varia segun el vestido, pues este va levantado dejándola ver.

Las argollas para recoger los vestidos, se abandonan porque son incómodas.

Se levantan hoy con corchetes parisienses, que están dispuestos de modo que forman cola; es decir, que son mas largos por detrás que por delante.

Estos corchetes q' se disimulan por ojas de terciopelo ó tafetan, es imposible que se desenganchen y se mueven por medio de un resorte muy ingenioso.

Natalia Inocenti—El temporal de ayer fué causa de que se trasfiriese para esta noche el beneficio de aquella niña encantadora, primera bailarina y ornato principal de la compañía infantil.—Hoy, pues, tendrá lugar esa funcion, que tenemos motivos para creer estará concurridísima.

¿Quién no conoce y quiere ya en Buenos Aires al *Colibrí* coreográfico? ¿Quien no ha admirado ya esa prodigio de arte, esa sílfide de la danza, ese ángel de donaire, esa Taglioni de nueve años?

Si alguien no lo ha logrado todavia, vaya esta noche á Colon, y díganos en seguida de haber visto á NATALIA INOCENTI, si hay elogio que no merezca esa monísima criatura.

¿Para cuando las guirnaldas, para cuándo los perfumes, si no embalsaman esta noche la atmósfera que respire esa candorosa niña, ensanchando con puras emociones su ya sensible corazon de artista?

Natalia será mañana una celebridad universal. ¡Hagamos que pueda entónces recordar con enternecimiento sus triunfos de Buenos Aires en el dintel de su vida!

Ayer y hoy—Antes si un hombre acababa—al golpe de mano impía,—allí do el hombre moria—pobre cruz se colocaba.

Hoy en siglo cuya luz—alumbra tanta deshonra,—allí do muere una honra...¡suelen poner una cruz!

Muy importante—Son los documentos oficiales que hoy insertamos.

Los recomendamos de una manera especial.

Van en la seccion editorial.

Máximas batuequinas—Si quieres ser hombre rico y viajar á lo turco, anarquiza tu pais, y despues, háste diplomático.—*Juanicó.*

—Un pueblo no eebe ser otra cosa que una casa de comercio cuyo gerente debe ser su primer magistrado.—*Presidente del Paraguay.*

—Si quieres hacerte hombre popular, escribe tu nombre por donde pases, aunque sea con letras de sangre.—*Carreras Quinteros.*

—Dicen que la gloria es humo, si esto es así, no hay para ser hombre glorioso, como envolverse en los espirales de humo de un delicioso habano.—*B. M.*

—Si la libertad es el pan de los pueblos, el cinismo debe ser el pan de los hombres públicos.—*R. de E.*

¡Abajo! ¡Abajo!—Las onzas, esas peregrinas rubias que viajaban por los cielos en estos últimos dias, han caido de pronto de su trono de nubes.

Rodando, rodando, han bajado hasta la tierra tanto que hoy solo se pagan 430 caballeros, mientras que antes no bajaban de 480.

Y sin embargo todo se sigue vendiendo caro, carísimo.

¡Abajo, pues todos los artículos que se venden caros, porque las onzas estaban caras!

Estámos de acuerdo—En el *Cascabel*, festivo periódico español, lemos estas líneas.

"Un diario de esta corte se hace lenguas de cierto señor que, despues de comprar en un estanco algunos pliegos de papel sellado, advirtiendo, ya de regreso en su casa, que excedian en número á los sastisfechos, tuvo la amabilidad de devolver los restantes, reservando en su poder únicamente aquellos cuyo valor habia pagado.

"Añeja es ya la costumbre de elogiar hasta lo infinito los llamados rasgos de honradez ejercidas por varios sugetos que devuelven al prójimo lo suyo sin retener lo ageno contra la voluntad de su dueño cuando en ello nada hace de extraordinario.

"Esto no es decir que censuraremos tal conducta; por el contrario, es digno y apausible un proceder semejante; mas siendo justo y equitativo, no hay razon para encarecerlo tanto ni ensalzar hasta las nubes al que asi obre, por lo mismo que seria punible lo contrario, y tiene marcada su pena en el Código quien incurra en ese feo delito.

"La conciencia de su buen proceder basta para satisfaccion del hombre honrado sin menester mas elogio; á quien conviene encarecer y censurar es al delicuente, para que su mala accion tenga el castigo de la execracion pública."

Tiempo bueno y malo—No hay verdad mas grande, que *cada uno pide para su santo.*

Ayer, cuando las nubes nos regalaron sus fecundas lágrimas, los estancieros las recibieron con placer, miéntras que los chacareros las maldijeron por que venian á perjudicarles terriblemente en sus trigos.

Con razon, pues, el paraguayo no quiso ser Dios, porque es imposible contentar á todos.

Vaya un cuco—Prometió un letrado á un labrador que si le daba un doblon le enseñaria á pleitear de forma que siempre venciese.

Ofreció el labrador, y el letrado dijo:

—Niega siempre, y vencerás siempre.

Luego le pidió el doblon, y el labrador contestó:

—Niego de haberlo prometido.

—Este remedio no sirve contra mi.

—Entónces tampoco debo pagar puesto que no gano siempre.

Con ribetes de milagro—Si es cierto, pues no lo dudamos ni lo creemos, tiene algo que llama la atencion un acontecimiento reciente.

Refieren los periódicos romanos que habia en Ponzzola un niño llamado Jacinto que iba todos los dias de Bahia á Ponzzola y de Ponzzola á Bahia parándose algunas veces al lado del mar, á eso de medio dia.

Alli habia acostumbrado á un delfin á venir á comer el pan que le arrojaba, en cuanto oia su voz que le llamaba *Simon.*

Poco á poco el niño y el delfin se acostumbraron de tal modo que llegó el delfin á acercar su dorso de manera que Jacinto montaba en el y habia acabado por hacer, por mar el camino de Ponzzola á Bahia y vice-versa, en vez de caminar por tierra.

De Barra y de todos puntos hasta de italia acudian á ver este prodigio.

Pero un dia el niño cayó enfermo y murió por fin, y el delfin, despues de incansables viages hechos á la Vileta en busca de su amigo, fué poseido de tan profunda tristeza sin duda, que murió de dolor, porque se halló su cuerpo exámine en la arena.

Las gentes que conocian esta estraña ternura condujeron al animal al pié de la tumba donde descanzaba aquel Jacinto que le habia inspirado una pasion tan tierna.

Atencion—Los documentos oficiales de la Legacion Brasilera que hoy insertamos, son importantisimos.

Léerlos.

Un niño fotografiado—Con este titulo publica un periódico de fotografia, la siguiente carta, cuya autoridad garantiza:

"Hace algun tiempo que mi mujer que estaba próxima á dar á luz un nuevo vástago, preparaba un papel con un baño de plata, y en un momento de distraccion se llevó dos dedos de la frente.

"Así que salió á luz la criatura observamos con sorpresa y digusto, que cuando recibia la luz de lleno se dejaba ver en su frente dos manchas distintas iguales á las manchas de plata que hice mencion y lo mas extraño y original es que estas marcas desaparecen cuando viene la noche y vuelven á presentarse en cuanto es de dia.

"No he tratado de reproducir fotograficamente estas manchas, y aunque por ahora me sirven de actinómetro, llegará un dia en que sean triste adorno para mi hija."

Lo partieron—Se habla de la metempsicosis en una tertulia.

Un andaluz dijo que tanto mas creia en la trasmigracion de las almas, cuando él mismo se acordaba perfectamente de haber sido una vez el asno de oro citado por Apoleyo.

"Sois afortunado, le respondió una señora: en tantos siglos no habeis perdido mas que el dorado."

Solicitada—Un Español se nos presentó ayer tarde, suplicándonos diéramos un lugar en nuestra crónica á las siguientes líneas, que reproducimos tal cual están:

"EN CONOCIMIENTO DE LA SOCIEDAD ESPAÑOLA.

"El número 1174. Calle de Bolivar número 7, viniendo el cobrador á cobrar, y no encontrándome en casa, ha dado un escándalo diciendo que no volvia mas á casa, pues siendo asi, que manden un oficio delante. RIVAS.

ULTIMA HORA.

Paraguay y Matto Grosso.

La barbarie está en campaña.

Los paraguayos acaban de dar una prueba de que son mas salvajes que los indios de la Pampa.

Furiosos por las innumeras pérdidas que han sufrido en la toma del fuerte de Coimbra, y por habérseles escapado aquella denodada guarnicion, se internaron en la provincia de Matto Grosso, llevando por todas partes la desolacion y la ruina.

Ayer tarde entró á nuestro puerto el vapor inglés *Ranger*; procedente de Curumbá; ha presenciado algunas de las vandálicas hazañas de los soldados de Lopez.

Trajo las noticias que damos á continuacion.

La espedicion al mando del cuñado del Presidente del Paraguay, despues de posesionarse de Coimbra, se dirigió sin pérdida de tiempo hácia Curumbá, donde se encontraba ya á la salida del citado vapor.

En su tránsito tomaron el pueblo de Albuquerque y varios otros puntos, sembrando la muerte en donde pisaban.

Nos cuentan que no han respetado á nadie: el robo, el incendio y la violacion, estaban á la órden del dia.

Las tropas brasileras se concentran todas en Cuyabá, dejando el campo libre á los paraguayos hasta aquella capital.

En Curumbá estaban ya seis vapores Paraguayos, y se disponian á seguir adenlante, pero ahora tendrán q' embarcarse las fuerzas de Barrios en pequeños buques para poder llegar hasta el corazon de la Provincia.

El "Añambahy."

Este vaporcito que tan bien se portó en el asalto del fuerte Coimbra, y logró salvar la guarnicion que heróicamente resistió al empuje de ocho mil paraguayos, ha sido capturado.

Se nos dice, que llegó á Curumbá, donde desembarcó á los valientes de las jornadas de 27 y 28 de Diciembre, pero en seguida fué alcanzado por la escuadra de Lopez.

La tripulacion se arrojó al agua, para salvarse de las garras de los paraguayos, presintiendo lo bárbaros que iban á ser esos hombres para con ellos.

Los marineros brasileros que tripulaban el *Añambahy*, eran veinticinco, y todos fueron muertos á medida que sus enemigos los agarraban.

El vaporcito fué declarado buena presa, é incorporado á los demas buques.

El "Marqués de Olinda."

Parece que el gobierno paraguayo se resolvió á poner en libertad á la tripulacion de aquel vapor brasilero.

Embarcóla en una goleta mercante, que debe llegar por momentos en nuestro puerto.

Tan solo detuvo en su poder al Presidente de Matto Grosso y al Comandante del vapor, que fueron internados.

Estos dos señores son víctima de la ira de Francisco Solano.

El Ministro Americano.

En el vapor inglés *Ranger*, ha llegado ayer, el ministro Americano, residente en la Asuncion.

Vino con su familia.

Saludámosle.

Curumbá.

El segundo gefe de aquella plaza, ha cido hecho prisionero por los Paraguayos.

Ignorase la suerte que le habrá cabido en manos de aquellos salvajes.

Coimbra.

Ya sabemos las pérdidas que los Paraguayos han tenido en la toma de aquel fuerte.

Sufrieron una baja de mas de doscientos hombres, entre los cuales 70 muertos.

El Baron de Tamandaré.

El gefe de la escuadra brasilera, se embarca hoy para Montevideo.

Entendemos que vá en el vapor *Recife.*

Escuadra brasilera.

Todos los buques de guerra brasileros existentes en el puerto, tienen órden de marchar.

Creemos que van á Montevideo.

PARTE COMERCIAL.

Precio corriente del metálico.

ENERO 20.—A LAS 2 DE LA TARDE.

Pesos fuertes vendidos.....			$ 444900
Primer precio.........		á	26$50 ct.
Siguientes...........	26$45	á	25$95 ct.
Sábado 21 de Enero.......	26$50	á	26$00 ct.
Varios plazos..........	26$35	á	27$30 ct.
Ultimo al contado.......		á	26$00 ct.

Bolsa de Comercio.

METÁLICO.

La plaza se ha presentado hoy con una tendencia decidida de baja llegando hasta hacerse á 25$95 ct. al contado y á 26$05 ct. para el sábado 21 del corriente.

Hé aquí el detalle de las operaciones de ayer:

$1300	al contado	26$50	á	25$95 ct.
125800	para el 21 Enero	26$50	á	26$00 ct.
1000	« « 26 «		á	26$00 ct.
4000	« « 27 «		á	26$40 ct.
109000	« « 31 «	26$40	á	26$10 ct.
13400	« « 28 «	26$50	á	26$35 ct.
2400	« « 4 Febrero	26$50	á	26$45 ct.
20000	« « 6 «		á	26$50 ct.
24000	« « 28 «		á	26$80 ct.
2500	« « 5 Marzo		á	26$80 ct.
5000	« « 31 «		á	27$00 ct.
6000	« « 1 Abril		á	27$00 ct.
13000	« « 30 «	27$40	á	27$25 ct.
18500	« « 31 «	27$40	á	27$40 ct.

Frutos.

Nada se ha hecho á causa del mal tiempo.

BANCOS.

DE LA PROVINCIA.

Toma en papel moneda.......	12 p. % al año.
Da en idem..............	15 p. % al año.
Toma en metálico..........	9 p. % al año.
Dá en idem.............	12 p. % al año.
En cuenta corriente abona....	6 p. % al año.

BANCO MAUA Y Ca.

101—Calle de Cangallo—103

Prevenimos al público que la tasa de interés desde el 1.° de Enero, hasta nueva disposicion será la siguiente:

EN CUENTA CORRIENTE.

PAPEL MONEDA.

Para los *saldos* á nuestro favor....	18 p. % al año
Para los *saldos* contra nosotros....	13 p. % al año

EN CUENTA CORRIENTE.

METÁLICO.

Para los *saldos* á nuestro favor....	18 p. % al año.
Para los *saldos* contra nosotros....	13 p. % al año.

Á LOS DEPOSITOS Á PLAZO FIJO.

Se abonará interés convencional.

Buenos Aires, Diciembre 29 de 1864.

Por Mauá y Ca.—WILLIAM LESLIE.

BANCO DE LONDRES.

BUENOS AIRES Y RIO DE LA PLATA.

80—Calle Piedad—80

CAPITAL—£1.000,000 ESTERLINAS.

La tasa de interés desde 1.° de Enero de 1865 hasta nueva disposicion tanto en metalico como en moneda corriente será como sigue:

SE ABONA.

Sobre depósitos en cuenta corriente.	9 p. % al año.
Sobre depósitos á 90 dias de plazo..	12 p. % al año.
Sobre depósitos á retirar con 30 dias de aviso se abona 3 p. % mas que en cuenta corriente. En consecuencia dichos depósitos ganarán por ahora..........	12 p. % al año.

SE COBRA.

Por adelantos en cuenta corriente...	18 p. % al año.
Por descuentos de letras y pagarés interés convencional, segun el plazo y otras circunstancias.	

Buenos Aires, 28 de Diciembre de 1864.

J. H. Green—GERENTE.

EN PLAZA—DESCUENTOS.

Metálico........	1 p. % á 1½ p. %	al mes.
Moneda corriente.	1¼ á 1 p. %	al mes.

DESPACHO DE ADUANA.

Merceria—Dia 20.

Goenaja; 10 fardos carton ordinarios.
Passmann; 5 cajones ule para mesa.
Risso; 1 carruage.
Krey; 1 cajon bordados y utiles para id, 1 id felpilla, agujas, estuches de crochet, seda, canavá, flecos de lana.
Amoretti; 6 cajones baules de cuero, lámparas, reloj de sobre-mesa, candeleros, 2 id esteras, cepillos, delantares.
Nicholson Green; 4 bocoies, linternas, bombas y tubos.
Rodes; 1 cajon agua de colonia, 1 id pomadas, 6 id aceite monpelas.
Drumillon; 1 cajon paraguas de seda.
Boie hnos; 5 cajones pisarras de piedra.
Coffin; 7 cajones muebles.
Folmar; 6 cajones lámparas y tubos.
Luders; 3 cajones trencilla de lana.
Passmann; 2 cajones agua de colonia.
Rossollin; 15 cajones merceria surtida y artículos de paris.

Comestibles y bebidas—Dia 20.

Demartini; 2 cajones atum.
Nicholson; 400 sacos trigo.
Casaretto; 54 cajas azúcar.
Graffiño; 87 damajuanas piñones, 10 bolsas pimienta, 150 cajones pasas, 35 barricas alpiste, 50 bolsas arroz.
Delfino; 200 cajones fideos.
Ferber; 250 barricas azúcar.
Corro; 12 bultos cohetes.
Riestra; 2 cajones muestras.
Lumb; 2 barriles vino, 1 cajon jamones.
Soriano; 8 cajones cigarros habanos.
Burone; 3½ cascos aguardiente, 2 id anisado, 80 id ginebra.
Sallano; 150 cajones licores, 10 id anicete, 20 id kirsch.
Pedeflous; 3 id cigarros.
Sirombra; 47 cascos vino.
O'shee; 50 id id.
Lanus; 14 damajuanas licor.
Cavirau; 150 cajones aceite, 100 id ajengo.
Grat; 50 id coñac.
Davemport; 13 id loza.
Warne; 4 octavas vino.

MARITIMA.

Ultramar—Dia 19.

Uruguay bergantin goleta oldenburques Johanna
Montevideo bergantin nacional Rio Bamba.

Dia 20.

A la vista, Una fragata y un bergantin goleta.

Cerraron Registro—Dia 19.

Pruagua bergantin oldenburgues Freia por O. Rossi con 2100 quintales carne tasajo, 50 cueros vacunos secos.

Dia 20.

Amberes barca holandesa Martha Theresea por W' Benn ca. con 1035 cueros vacunos secos, 1 fardo cerda, 502 fardos lana.

Samarang barca hamburguesa George Henry por Luders ca. con 452 bordalezas vacias, 250 bolsas afrecho 300 fardos pasto, 4 mulas en pié, 48 caballos id, 10 carneros id.

DIVERSIONES PUBLICAS.

TEATRO COLON'

COMPAÑIA DE NIÑOS FLORENTINOS

A BENEFICIO DE LA PRIMERA BAILARINA

NATALINA INOCENTI,

Para el Sábado 21 *de Enero de* 1865.

Primera parte.

1.° Cavatina de la ópera—

CORRADO D'ALTAMURA.

Por el jóven Pons.

2.° El baile en un acto

EL MAESTRO DE BAILE

Por la beneficiada, Adalguisa, Tirocco y Matis y cuerpo de baile.

Segunda y Tercera parte.

El baile en 3 actos

LOS PINTORES DE PARIS

Por la beneficiada y cuerpo de baile.

A las 8 1½ en punto.

TEATRO DE LA VICTORIA.

Compañia Dramatica Española

11.ª funcion del 8.° abono.

EL DOMINGO 22 DE ENERO DE 1865.

Se pondrá en escena la comedia nueva en 3 actos, original del Sr. G. Gutierrez, que tanta aceptacion ha tenido en cuantos teatros se ha ejecutado en España, titulada:

LAS CAÑAS

SE VUELVEN LANZAS

Dirijida por el Sr. Vilardebó, acompañandole en su ejecucion las Sras Carbajo, Valentina y los Sres. G. Delgado, Carballos, Cuello y Carbajo.

Terminando con la peti-pieza:

LO DOS INSEPARABLES

A las 8½.

NOTA—Sigue en ensayo la comedia nueva ¡Cómo ha de ser!

THEATRE FRANCO-ARGENTIN

BOUFFES PARISIENS

SOUS LA DIRECTION DE MR. D'HOTE.

Dimanche 22 Janvier 1865.

Representation extraordinaire

AU BENEFICE DE

Mr. FIORELLE.

Premiére représeentation de

LAZARE LE PATRE

Drame en quatre actes, avec prologue, par Mr. Joseph Bouchardy.

PROLOGUE

La Taverne de la Sainte Marie

Actes—1er. La palais Medicis—2éme. La resurrection de Lazare—3éme. Le cœur d'une mere—4áme —La justice de Dieu.

A 8 heures precises.

TEATRO DEL PROGRESO

EN MORON

Gran funcion para el Domingo 22 de Enero—El artista prestidigitador maltes Agustin Abela, ofrece este respetable público un escelente y divertido espectáculo de fisica, cuyos trabajos son todos modernos y de los mas sorprendentes; se divide en tres lindisimas partes.

Precios—Entrada con asiento 10 pesos, id para niños 5.

e18 5d A las 8½ en punto.

TEATRO DE TITERES.

En la calle de Rivadavia Núm. 575; [Paseo Lorca]

EL DOMINGO 22 DE ENERO DE 1865.

Se representará:

LA BATALLA DE GARIBALDI.

Terminando con un divertido sainete titulado:

MOSQUITO CELOSO DEL SACRISTAN.

A las 8 en punto.

GRAN ASALTO DE ARMAS

EL DOMINGO 22 DE ENERO

En la calle de Belgrano No. 164 por los profesores Roque Vila, maestro de Montevideo, Cesario y Lamarque, maestros de esta ciudad.

Se principiará á la 1 de la tarde. Tocará una banda de música.

Entrada 20 pesos.

NOTA—Todos los maestros y aficionados de Buenos Aires, están invitados á tomar parte en dicho asalto. e20 3d

AVISOS NUEVOS.

EDICTOS JUDICIALES.

Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Comercio, Dr. D. Juan E. Barra, se hace saber á todos los acreedores del concurso formado á los bienes del fallido Lorenzo Cernichiaro, que en el término de veinte dias deben presentar al síndico provisorio D. Adolfo Agote los títulos justificativos de sus respectivos créditos con arreglo á lo dispuesto por el artículo 1549 del Código de Comercio, previniéndose á las personas que tengan cuentas pendientes con dicho fallido que con sujecion al artículo 1567 del mismo código no pueden hacer pagos ni entregas de efectos á él; bajo la pena de no quedar exhonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa. Así mismo se previene á los que en cuyo poder existan pertenencias del enunciado concurso, hagan manifestacion de ellas por escrito al señor Juez Comisario D. Damaso A. del Campo, so pena tambien de ser tenidos á los contraventores por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra—Buenos Aires, Enero 20 de 1865.

e21 20d *Ramon Garrido*

Atencion—Se necesita un cochero, un mucamo de comedor y una mucama, inteligentes y de buenas recomendaciones, en la calle de la Piedad núm. 307 darán razon. e21 2d

Ama de leche—Se necesita una robusta y sana, puede ocurrir calle Perú No. 81 darán razon. e21 4d

AL comercio—Desde la fecha D. Francisco Bermudez por mútuo convenio y segun escritura deja de pertenecer á la sociedad que bajo la razon social de Modesto Bermudez y Ca., jira en esta plaza quedando al cargo de la misma todo el activo y pasivo perteneciente á dicha sociedad—Buenos Aires, Enero 19 de 1865.

M. Benavides y Ca.
e21 8d *Francisco Bermudez.*

A las personas ó familias que deseen campo se les vende una casa á 3½ ó 4 leguas de la ciudad, muy barata no obstante tener de costo mas de 75 mil ps., construida ahora 3 años en terreno compuesto de 200 vrs. cuadradas, para negocio ó recreo, y á mas, en la misma localidad, dos manzanas de terreno con calle por medio, edificios, plantacion y alambrado cercadas con cina-cina. El todo ó parte de esto, se permuta por hacienda lanar ó terrenos aquí, por mas pormenores y tratar al escritorio de Gonzalez y Alagon; Potosí 108. e21 2d

Ama de leche freca—Se ofrece una italiana, dirijirse calle de Tucuman No. 203. e21 2d

AL comercio—La sociedad que existia en esta plaza bajo los nombres de D. Gaetano Franzini y D. Angel Guglielminetti, de café restaurant sito en la calle de la Piedad No. 377, queda disuelta por mutuo convenio quedando á cargo de Angel Guglielminetti la liquidacion de dicho negocio.

Angel Guglielminetti—Gaetano
e21 3d *Franzini.*

Ama de leche—Se necesita una en la calle Perú No. 150, ocurrase de 7 á 8 de la mañana, y 5 á 6 de la tarde. e21 6d

BAZAR

Para el Hospital Británico.

Necesitando este Hospital fondos para completar sus edificios, se ha resuelto dar un Bazar durante el mes de Abril, y se ruega á las señoras ya solicitadas y al público en general, se dignen concurrir con sus obras y donaciones, enviándolas en tiempo oportuno, á cualquiera de las señoras abajo mencionadas que forman la comision directiva.

Sra. Da. M. M. de Parish, Maipú 227, ó en el Consulado Inglés, calle de Mayo.
Sra. Da. M. S. de Green, Parque 135.
Sra. Da. A. de White, Defensa 71.
Sra. de Hatarrt, Defensa 490.
Sra. de Darbyshire, Florida 186.

Mas adelante se anunciarán el dia y el sitio determinados para el Bazar.

El Secretario.

Bolsa de Comercio—La Cámara Sindical y Comision Directiva de la Empresa del edificio de la Bolsa de Comercio previene á los accionistas de dicha Empresa, que pueden ocurrir á cobrar el dividendo de 12½ p. % correspondiente al año 1864, desde hoy Sábada 21 del corriente Enero, el que será pagado por el Gerente del establecimiento á la presentacion de las respectivas acciones—Buenos Aires, Enero 20 de 1865.

e21 2d *El Secretario.*

Confiteria—Se vende una en la calle de la Piedad núm. 56. e21 2d

Casita—Se alquila una con una sala y dos piezas en la calle de Venezuela No. 272. e21 2d

Cocinera—Se necesita una con recomendaciones, se le pagará buen sueldo sabiendo, su oficio, calle del Perú 147. e21 2d

Cocinero y mucama en la calle de la Victoria No. 198, se necesitan un cocinero que conosca la cocina francesa y que sea inteligente en su arte y una mucama de servicio general, se les pagará un buen sueldo, pero es escusado se presenten si no conocen bien sus deberes. e21 2d

Cocinera—Se necesita una, con cama en la calle de Corrientes núm 213. e21 4d

Carritos—Se venden dos como para vendedores de frutas ò como para familias, con asientos súspendidos, livianos y fuertes; se darán á un precio equitativo, ocurrir á la calle de Méjico 258. e21 2d

Crosa Galup y Ca.

Se han mudado de la calle del Perú No. 30, á la misma calle No. 42. e21 2d

COCINERA

Con buenas recomendaciones, se necesita una en la calle de Lima No. 95. e21 2d

D. Ramon C. Galarraga.

Q. E. P. D.

FALLECIÓ EL 17 DE ENERO DE 1865.

Da. Juana Virasoro de Galarraga madre, D. José Maria y D. Manuel Galarraga hermanos, hermanas y demás deudos, invitan á todas las personas de su relacion, quieran acompañarlos al funeral que por el eterno descanso del alma de dicho finado, ha de celebrarse en el templo de Ntro. Padre S. Francisco, el lúnes 23 del corriente á las diez de la mañana, á cuyo obsequio quedarán eternamente gratos.

Nota—Esta es la única invitacion. e21 2d

Dependientes—Se necesitan dos, en el ramo de almacen, uno para la ciudad y otro para la campaña, se preferirá sean españoles y inteligentes en dicho ramo, y dando garantias de su conducta calle Chacabuco y Moreno núm 142 y 132, darán razon. e21 3d

EN la fabrica de cigarrillos del Granadero, se necesitan oficiales para cigarrillo negros y colorados, calle de Corrientes No. 348. e21 2d

EL que tenga ó esté pronto á desocupar un local aparente para poner un almacen de menudeo en una buena posicion, puede ocurrir para tratar à la esquina Bolivar y Belgrano á todas horas del dia. e21 6d

JARABE

De San Vicente de Paul.

Pectoral, paregórico, anticatarral, superior á todos los específicos hasta hoy usados para curar las enfermedades del peche, las lesiones de los pulmones y de la garganta. Ha dado los mejores resultados contra los resfrios y la toz convúlsa.

Se vende en la botica de San Nicolas, calle de Corrientes esquina de Artes e21 2d

LOTERIA
DE LA
BENEFICENCIA
DEL URUGUAY

PREMIO MAYOR

CUATRO MIL PATACONES

La empresa pone en circulacion su primera, compuesta de ocho millares. El billete entero vale dos patacones, dividido en cuartos á medio patacon.

Seiscientas suertes, repartidas del modo siguiente:

1 de	4,000	patacones.
1 de	 500	«
2 de	 200	«
2 de	 100	«
4 de	 50	«
28 de	 20	«
50 de	 16	«
110 de	 12	«
402 de	 10	«

600 suertes ó 2400 cuartos.

El premio mayor se paga á la vista del billete en la agencia principal, calle de la Florida No. 213, altos—Buenos Aires, Enero 13 de 1865.

e21 3d *La Empresa.*

La familia de D. Daniel Mackinlay, ruega á sus amigos quieran acompañar á los restos mortales de la Sta. Doña Cecilia Mackinlay, fallecida ayer á las ocho de la mañana. El acompañamiento saldrá esta tarde á las cinco de la casa calle de Tucuman No. 22. e21 1d

Los piratas de la Corte—Esta preciosa novela que publicó la "Tribuna», consta de 1 tomo de 700 páginas y 14 láminas, es encuadernada su precio 100 ps. Libreria de la Union, Rivadavia núm 100.

EL JUDIO ERRANTE—Hemos recibido unos pocos ejemplares de esta novela en 8 tomos encuadernados y vale 120 pesos. Libreria de la Union, Rivadavia núm 100.

HISTORIA DE ESPAÑA—Desde tiempos primitivos hasta la mayos edad de la reina Da. Isabel II, redactada y anotada por Alcalá Galeano, con una reseña de los historiadores españoles de mas nota, por Donoso Cortés, y con discursos sobre la historia española por Martinez de la Rosa, 8 ts. bien encuadernados 250 pesos. Libreria de la Union, Rivadavia 100. e21 2d

Mozo de sala—Se necesita uno inteligente calle de Rivadavia No. 237, hotel del Universo. e21 2d

Muchacho—Se necesita uno de 12 á 15 años para el servicio interior y algunos mandados á la calle, se le dará un buen suldo, pero con toda recomendacion, calle 25 de Mayo No. 24. e21 2d

No mas goteras—Se previene al público que el abajo firmado, se encarga de componer todas las azoteas, con un estuco de modo que nunca vuelve á tener goteras, el que se interese puede ocurrir á la calle de Libertad No. 112.

e21 2d *Pedro Louvisis.*

SESTO AÑO

DEL ALMANAQUE

Agrícolo, literario y comercial

Este importante libro, que contiene mas materia útil que muchos volúmenes en folio, se vende por 25 pesos en casa del editor Pablo Morta, frente al Colegio, y en las principales librerias de la ciudad.

CALENDARIO.

Año 1865—Epocas memorables. Cómputos eclesiásticos. Témporas. Fiestas movibles. Santos patrones de los pueblos del Plata. Tabla demostrativa de lo que corresponde al dia en pesos, reales y cuartillos, por sueldo ó alquiler mensual desde 5 pesos hasta 1000. Plano de la ciudad de Buenos Aires.

AGRICULTURA.

Observaciones generales en todos los meses del año De las semillas en general. Usos de la Remolacha. Sinonimia de algunas legumbres. Del ingerto de escudete. Diligencia y vigilancia del hortelano y jardinero. Embalaje de los árboles para trasplantarlos. Modo de hacer los ingertos de púa ó hendidura. Observaciones sobre el ingerto. Reseña de los ingertos que la esperiencia ha acreditado como mas seguros. Cultivo del tabaco. El Lúpulo. Dejeneracion de las frutas y de las semillas. Modo facil de dar la forma que se quiera á las ramas y á la copa de los árboles. Abonos estiércol. Amisionar. Arboles enanos. Cultivo de algodon. Jardineria. Trabajos en el suelo y en macetas. Algunos consejos sobre el cultivo y eleccion de plantas para patios y jardines, por Favier. Plantas de la nueva Holanda por Lassau. Cultivo de la seda. Carta de D Eduardo Olivera á D. Gervasio Posadas sobre el ganado lanar. Sina-Sina. La papa. El cultivo del té. Ganado cabrio. Topinámbours. Paraiso. Tártago. De la adoptacion de vejetales. De la fecundacion artificial de los vejetales. Medio de cambiar á las abejas de colmena. Conservacion de las maderas. Medio de hacer el calzado impermeable. Destruccion de las hormigas. Preparacion de la mostaza. Composicion para marcar los carneros.

VARIEDADES.

Revista de 1864. La República Argentina, reseña de su estension, limites y poblacion. La Revista de Buenos Aires. Hábitos y modo de vivir de los Kerandis. Lo que se escribe á las mujeres. El resucitado. Ciencia para todos. El sol, su naturaleza, volúmen, manchas, etc. Planetas, sistema solor, asteroides, la tierra, movimiento, circunferencia, superficie, estaciones, longitud, latitud, elíptica, horizonte, ecuador, meridiano. Detalles sobre la explosion del Retiro. Cuadros de la naturaleza en el Alto Uruguay, fragmento del poema «Ohoma». Obera (fragmento). Goethe y Werther. Avestruz de la chuspa de oro. El fin del mundo en 1865.

Algunas noticias sobre los Milodontes del Museo Público. Los dos Quinques. El almanaque. El filósofo rústico. Un clima contra la tisis. Juarez. Prosperidad de la República. Modo de analizar y reconocer la pureza de la leche de vaca. Lutos. Inmigracion (con el cuadro demostrativo de su movimiento.) Cuadro comparativo de la inmigracion europea en la República Argentina. Comités de gobierno, directores, gobernadores y presidentes de los Estados del Plata desde 1810 á 1864. Gobernadores de Buenos Aires, despues de la caida de Rosas. El capitan Romarate. La cancion nacional. El Correo del Domingo. Flores del Plata. Los amores del payador La hermana de caridad. Datos estadisticos de la República Argentina. Presupuesto para 1865. Cálculos de recursos. Renta de correos. Educacion. Produccion de las Islas Carabelas en el Paraná. Relacion de los individuos que se hallan poblando á una y otra márgen del arroyo de las Carabelas grandes, áreas de terreno que ocupan, y sus sembrados y ganados. Importantes datos sobre la aduana. Comparacion de los valores de las mercancias de importacion y esportacion marítima de los años 1861, 62 y 63. Valores de las mercancias despachadas libres de derechos en los años 1861, 62 y 63. Materias necesarias á la industria y á la ganaderia. Buques de ultramar anclados en la rada de Buenos Aires el 31 de Diciembre de 1864. Buques de cabotaje. Obras públicas. Apuntes estadisticos de la ciudad del Paraná y su departamento. Entrada marítima de la aduana de Buenos Aires en el año 1864. Estadistica general. Decreto en las cuatro lenguas nacionales: Español, Quincha, Guarani y Aimará El rastreador. El calendario. E. diccionario de Buenos Aires. El primer almanaque! Miscelanea La Coca. Origen de los grandes hombres· Noticias literarias. Dante. Superticion. Invento estraordinario. Los tres reyes de Colonia, capacidad de los templos. Recuerdo histórico. Buenas acciones. Cálculos curiosos. Los fósforos y la tierra. Monstruo Marino. Hombre de hierro. Horno de monstro. Apotegmas. Armas históricas. Escentricidad inglesa. Robo de niños. Venganza hereditaria. Monumento.

SECCION ADMINISTRATIVA Y COMERCIAL.

Poder Ejecutivo Nacional. Gobierno Provincial. Poder Lejislativo Nacional. Idem Idem Provincial Poder judicial federal. Idem Idem provincial. Curia eclesiástica Cabildo eclesiástico. Curas de la ciudad. Curas de la Campaña Obispados de la provincia. Ejército nacional, Cuerpo diplomático argentino. Cuerpo diplomático estrangero. Idem consular idem. Idem idem idem en las Provincia. Lista nominal de todos los abogados. Idem idem idem idem médicos. Farmacéuticos con botica. Rematadores Universidad. Museo. Departamento Topográfico. Agrimensores públicos. Médico y boticas municipales. Policia. Comisarios de Policia. Constitucion del Estado de Buenos Aires. Ley nacional de papel sellado. Ley de aduana. Ley de elecciones provinciales. Ley sobre juicio ejecutivo por deudas. Decreto nombrando los jueces de Paz para la capital durante 1865. Directorio del Banco de la Provincia. Ley de monedas. Reduccion de monedas estrangeras á pesos fuertes. Disposicion del Directorio del Banco sobre la admision de monedas estranjeras. Buques de ultramar salidos del puerto de Buenos Aires en todo el año de 1864. Buques y vapores entrados al puerto de Buenos Aires durante el año de 1864.

CUADRO COLORIDO.

Con la reduccion de todos los pesos y medidas á una reduccion comun e21 2d

Mucama vasca ó del pais para servir á dos personas, se paga buen sueldo, calle Corrientes No. 18. e21 2d

Niñera—Se necesita una calle del Perú No. 147 darán razon. e21 2d

Oficial confitero—Se necesita uno calle del Buen Orden No. 417. e21 2d

SE necesita en la sombrereria calle de Cangallo No. 80, cuatro oficiales de plancha, y se pagará un buen sueldo. e21 2d

Sirvienta—Se necesita una mujer para cuidar un niño que ya camina, calle de la Florida No. 293. e21 2d

Sanguijuelas Hamburguesas y francesas grandes, se venden á 150 ps. el ciento, en la calle de Cuyo núm 247½, del Mercado del Plata un ¼ de cuadra para el campo. e21 2d

20 PEONES

Para trabajo de horno á 25 ps. por dia y mantencion hay colocacion en la ajencia de Guerrero, calle de San Martin 93, tambien hay colocacion, para mucamas y cocineras. e21 2d

SE necesita una mucama que sepa su obligacion, calle de Potosi No. 380. e21 2d

SE necesita un maestro panadero á 7 leguas de esta ciudad, el que quiera allí trabajar ocúrra á la calle de la Victoria núm 281, si tiene buenas recomendaciones se le puede interesar en ella. e21 2d

SE venden dos quientas en la calle larga de Barracas, por mas pormenores ocúrran á la calle del Perú núm 42, de 9 á 12 de la mañana y de 2 á 5 de la tarde. e21 2d

SE necesita un recado completo que esté en buen uso, el que lo tenga y quiera venderlo ocúrra calle Paraná núm 253, por la mañana hasta las 8 y de tarde de 3 á 5. e21 2d

Sirviente—Se necesita uno en la calle de la Piedad núm. 338. e21 2d

SOCIETA REPUBLICANA

DEGLI OPEROI ITALIANI.

La Commissione Directiva previene a tutti socii della medesima che, domenica prossima 22 corrente alle ore 12 ant, si terrá assemblea generale per quindi trattare affari della medesima.

Dalla sala della Societá strada Corrientes número 230—Buenos Aires, 20 Gennajo 1865.

Il Segretario.
e21 2d *Vincenzo Manzanti*

SE alquila la casa de altos calle de Potosi No. 200, tiene 8 piezas y las demas oficinas necesarias para un menaje, el que se interese ocúrra á la misma casa encontrará con quien tratar. e21 5d

Vistas de Paysandú—Se vende una linda coleccion de vistas de las ruinas de Paysandú, tomadas por los fotografos Bate y Ca., precio 250$ vistas sueltas 50$, calle Reconquista No. 51. e21 2d

VAPOR NACIONAL
ESTRELLA DEL NORTE

PASAGEROS SOLAMENTE

En combinacion con el Ferro-Carril del Norte, haciendo su salida del puerto del Tigre todos los Sábados, hasta San Nicolas y puertos intermedios, y todos los Miércoles solamente hasta San Pedro tocando en Zárate y Baradero.

El tren partirá de la estacion 25 de Mayo á las 10½ en punto. Los pasageros para el vapor precisen estar en la estacion con sus equipages etc. á las 10 en punto. Boletos para el vapor y el tren, se vende en la agencia calle de Cuyo No. 1.

TARIFA.

CÁMARA		PROA	
San Nicolás......	12 fts.	San Nicolas....	6 fts.
Las Hermanas....	11 «	Las Hermanas..	6 «
Obligado	10 «	Obligado	5 «
San Pedro........	8 «	San Pedro.....	4 «
Baradero	6 «	Baradero	4 «
Zárate	4 «	Zárate........	2 «
Campana	4 «	Campana.......	2 «

Por mas pormenores ocúrrase á la agencia de los vapores calle de Cuyo No. 1.

Enrique Dowse.

REMATES.

POR MARIANO BILLINGHURST.

De dos cuadras de terrenos, situados con frente á la plaza de la estacion de la Villa de Lujan.

Pertenecientes á la testamentamentaria de D. José Fernandez Coria.

De órden de los herederos y albaceas con autorizacion judicial.

El Domingo 22 del corriente á las 12 en punto del dia despues de la misa mayor se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado.

Las 2 manzanas de terrenos arriba designados en solares de 17½ varas de frente por 70 de fondo ó en mayores porciones al gusto de los compradores. Estos terrenos con su frente á la plazoleta de la estacion del ferro-carril son adaptables para establecer todo género de negocio en un punto que por su especial situacion, tiene que ser indispensablemente centro principal del tráfico, de Giles, Areco, Arrecifes, Rojas, Pergamino y demas pueblitos del Norte, que buscarán con sus productos la cómoda via del ferro-carri

Por el mismo.

En su casa calle de Potosi No. 70.

De 72 carneros padres y 13 ovejas de la raza Negretti recien desembarcados de abordo de la barca «Catalina Steinbold» procedente de Hamburgo á la consignacion del Sr. D. Adolfo Klengel.

El Mártes 24 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado.

72 carneros padres de la raza Negretit, 24 carneros y 13 ovejas de la Cabaña Gramzen Wolliner y 48 carneros de las Cabañas Rauchnitz del conde de Steinberg, entre los primeros hay hijos de los premiados en la última esposicion con medallas de plata que pueden verses en casa del rematador, así como los certificados que acreditan la pureza de la sangre y linaje muy recomendados por el consejero real del Rey de Prusia; sobre-todo la mejor recomendacion es pasar á inspeccionarlos personalmente y clasificarlos cada uno segun su inteligencia en la materia.

Por el mismo.

De una casa esquina, situada en San Fernando, á una cuadra de la plaza y de la iglesia, perteneciente á la testamentaria de D. Angel Arechabaleta.

De órden de los interesados y con autorizacion judicial.

El Domingo 29 del corriente á las 12 en punto de dia, despues de la misa mayor, se ha de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado, la casa arriba designada, construida en terreno de 25 varas de frente por 50 de fondo, formando esquina, con 4 piezas de azotea, dos almacenes, uno á la calle, otro al interior, con techo de fierro uno y el otro techo mitad de fierro y mitad de azotea.

Los Sres. que se interesen pueden pasar á verla antes del dia del remate.

Por el mismo.

En su casa calle Potosi No. 70,

De objetos adorno de agava, marmol y alavastro.

El miércoles 25 del corriente, á las 11 en punto de la mañana, tendrá lugar el remate de los mármoles, que debió verificarse el viernes último, y que no tuvo lugar por causa de la lluvia.

Estos artíoulos están ya colocados, en la disposicion en en que han de ser rematados, y pueden pasar á inspeccionarlos, siendo dignos de verse, por la perfeccion de las obras, elegancia de los objetos y variedad de las formas.

POR ANTONIO ZUNINI.

De muebles nuevos y usados.

En su casa calle de Moreno No. 184.

El Sábado 21 del corriente á las 11 en punto de la mañana, al mejor precio y dinero de contado se rematará sin falta unos muebles nuevos y de uso, cuyo pormenor es como sigue;

1 rico piano orizontal de caoba de muy buenas voces, 4 roperos de diferentes clases, 2 comodas de caoba, 2 aparadores de guindo, 1 cama camera inglesa, 2 mesas escritorio, 1 lavatorio con piedra mármol, 1 mesa para comedor, 1 sillon de resorte, 48 sillas de esterilla diferentes clases, 2 sillones para costura, 1 id de amaca, 1 costurero de caoba, 3 sillitas para niño, 2 mesas de noche con piedra mármol, 4 pares rinconeras, 1 juego de café de porcelana, 1 alacena con vidriera, 1 biblioteca de caoba, 2 alhombritas de sofá, 2 mesitas de la India, 4 id de luz, 2 reloj de pared, 2 cajas cubiertos de plata, 1 mesa para centro de sala con piedra mármol, loza porcelana, cristales, cubiertos de composicion, cigarros habanos varias marcas, id hamburgueses, cerveza inglesa, vino champagne, 2 ricos albums para retrato, 6 lámparas á kerosene.

Al mismo tiempo—Un par rosetas con 2 brillantes y 6 perlas, 1 rica sortija para hombre con 1 brillante 2 mates con adornos de plata, oro y diamantes, 1 rico reloj de oro ancora con cadena de oro corta, 1 id con cadena larga, y 2 id de plata medios cronómetros.

Por el mismo.

De comestibles y bebidas.

En su casa calle Moreno 184.

El juéves 26 del corriente á las 11 en punto de la mañana, al mejor precio y dinero de contado, se rematará sin falta alguna un surtido general de efectos del ramo, cuyo pormenor es como sigue:

Bordalesas vino francés clase superior, bolsas porotos de Génova, aceite en latas, azúcar refinada francesa, bolsas arroz de la India, pipas vino carlon, tercios yerba paraguaya, cajones almidon norte-americano, coñac francés, bolsas nueces, cuarterolas vino seco, petacas tabaco tucumano, barriles coñac francés id id inglés, latas chocolate español, vino de Burdeos, cajones ajengo, cigarros hamburgueses, 500 resmas papel, biscochos ingleses, vino champane, fideos de Génova y otros artículos que estarán á la vista, cigarros habanos, fardos de canela, cajones vino barbera, id kirse, id licor francés, id curaçao.

Al mismo tiempo—50 lámparas á kerosene, 50 id solares, 150 docenas platos diferentes clases, 40 id basos de cristal, 100 botellones para agua, 200 gruesas peines, 5 bolsas almendras y otros artículos que no se detallan por su estension.

Por el mismo.

De alhajas de oro y plata.

En el depósito calle de San Martin No. 42.

El mártes 24 del corriente á las 11 en punto de la mañana, al mejor precio y dinero de contado, se ha de rematar sin falta, un surtido de objetos de oro y plata cuyo pormenor es como sigue:

1 par espuelas de plata, 1 freno id, 2 rebenques id, 1 cabezada id, 1 par riendas id, 6 relojes de oro con y sin cadena oro, 2 id para señora, 15 id plata blanca, 10 id plata dorada, 1 id de oro inglés, 25 pares rosetas de oro diferentes gusto, 6 aderezos id id, 30 anillos id id, 3 medallones para retratos, 11 alfileres para corbata, 5 juegos botones para puño de camisa, 3 cajas cubiertos de plata, 3 mates plata con adornos de oro.

Con piedras finas—1 par rosetas de oro con 8 brillantes, 3 pares rosetas con 2 brillantes y 6 perlas, 1 anillo con 1 brillante, 2 esmeraldas, 1 id, 1 esmeralda y 14 diamantes, 5 id con 1 brillante diferentes tamaños, y 6 cadenas de oro largas y cortas.

Al mismo tiempo—Un surtido general de artículos de tienda y merceria que estarán á la vista.

Por el mismo.

En su casa calle de Moreno No. 184.

¡¡¡DE MUEBLES!!!

El sábado 28 del corriente á las 11 en punto de la mañana, al mejor precio y dinero de contado, se rematará sin falta una cantidad de muebles nuevos y de uso, cuyo pormenor, se dará en tiempo.

Por el mismo.

De efectos varios.

En el depósito calle de San Martin No. 42.

El Lúnes 23 y Miércoles 25 del corriente á las 11 en punto de la mañana, al mejor precio y dinero de contado, se rematará sin falta un surtido general de efectos cuyo pormenor el siguiente:

Escoses para vestidos, cortes de casimir diferentes clases, colchas de piqué, grano de oro, pañuelos de hilo, tohallas, pequin, recados tucumanos, camisas, medio hilo, pañuelos de espumilla, alfombritas de tripe para sofá, candeleros, piezas tarlatan, talmas para señora de casimir, cortes de vestido para la estacion medias de señora, listado, sombreros de castor y de felpa, id Italia, id de la última moda, lienzo, bramante, uso domestico para sabanas, pantalones de brin, trajes id, chalecos de seda, escopetas de 1 y 2 tiros, pistolas, navajas sevillanas, sabanas, manteles, pañuelos de seda, id de cambray de id, abanicos, borlas de seda, triángulos de Guípiur, camisolines y mangos corbatas de seda, cepillos para ropa, id para el pelo, piezas de linó, gorras para niño.

Al mismo tiempo—Un surtido general de alhajas de oro y plata que estarán á la vista.

POR MANUEL BENZA y Ca.

De comestibles y bebidas.

En su casa calle de Suipacha No. 50.

El Lúnes 23 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematará á la mas alta postura á plazos y condiciones de costumbre un grande y variado surtido del ramo, cuyo pormenor se dará oportunamente.

Por el mismo.

De una hermosa finca á la moderna con terreno de 8 varas de frente por 22 de fondo en la calle de Paraná No. 252.

El mártes 24 del corriente á las 12 en punto de la mañana se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, una linda finca á la moderna con 5 piezas 3 de ellas maderas duras y las otras dos de palmas, dos lindas ventanas á la calle, cocina, pozo de rica agua, necesario, 2 patios embaldozados, rebocada á cal por dentro y fuera todas las puertas son nuevas pues hace un año que su dueño la edifeco, recomendamos á los interesados la hora y dia indicado por haber que venderla infaliblemente por tener su dueño que ausentarse del país.

Por el mismo.

Por órden del Sr. Sindico del Concurso D. Miguel A. Railly.

El Martes 24 del corriente a las 11 en punto de la mañana, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado el establecimiento de fotografia inglesa calle de la Piedad No. 75, con todas sus máquinas útiles y muebles y una casilla de madera y de mas existencias que no se detallan por su mucha estencion.

POR CASTRO Y Ca.

¡¡GRAN QUEMAZON DE UNA FINCA!!

El mártes 24 del corriente se rematará sin falta alguna la casa sita en la calle de Ayacucho entre Cuyo y Cangallo compuesto su terreno de 8 varas de frente por 25 de fondo con 3 hermosas piezas de material, tirantes de urunday con 2 hermosas ventanas de reja á la calle con puerta de fierro al zaguan, cocina, oficina, pozo de rica agua su frente toda rebocada y cercada de pared.

Se recomienda la asistencia á los que quieran emplear bien su dinero en una cosa provechosa les recomendamos la asistencia de 4 á 5 de la tarde donde estará la bandera de remate. e19 2d

POR THOMAS GOWLAND.

En la Estacion de Moreno.

El Domingo 22 del corriente á las 12 se rematará á la mejor postura por desolucion de sociedad á dinero de contado.

Las majadas de ovejas mestizas cada una con poco mas de mil piezas al corte, se venderán en dos lotes es decir cada majada será un lote.

Antes de dicha hora estarán á la vista en dicho paraje.

Por el mismo.

De efectos de tienda.

En su casa calle de la Defensa No. 114.

Por cuenta de varias casas introductoras.

El Mártes 24 y Miércoles 25 del corriente á las 11 en punto, se rematará á la mas alta postura con los plazos de costumbre, un brillante surtido de dichos efectos cuyo pormenor se dará mañana.

Por el mismo.

En su casa calle de la Defensa núm. 114.

De artículos de almacen.

El lúnes 23 del corriente á las 11 en punto se rematará á la mas alta postura con los plazos de costumbre un surtido general de dichos artículos, cuyo pormenor es como sigue:

50 brrricas arroz de la india, 40 cajones aceite en latas, genovés, 30 tercerolas aguardiente fuerte, 500 libras chocolate español lejítimo, 100,000 cigarros trabuquillos, 50 cajones té Orange Pekoe, 50 id perla, 50 sobornales yerba parnagua fresca, 100 cajones azul de Prusia, 25 bolsas café en grano, 30 cuñetes pimenton fresco, 50 cajones aceite de kerosene, 10 cascos coñac inglés 20 farditos pavilo inglés, 20 barriles coñac francés, 50 cajones ajenjo y vermouth, 10 pipas caña alambicada, 50 cajones fideos de Génova, 20 fardos tabaco paraguayo, 20 cajones tabaco americano, superior clase, 20 tercios yerba argentina, 15 cuarterolas vino seco, 25 barriles vinagre blanco, 20 cajones ladrillos para limpiar cubiertos, 30 id pasas de uva, 30 bolsas galleta del pais, 50 caj. licores de burdeos surtidos, 200 frasqueras ginebra, de holanda lejítima, marca "Aniceto el Gallo y Ancla», 20 bultos piola de Génova, 50 farditos cabo de Manila, varios núms. 10 cajones aceite de almendras, 100 docenas náipes, 20 sacos ají fresco, 100 cajones pasas de higo, 20 pipas vino carlon, 100 damajuanas vinagre blanco, 100 id anisado de mayorca.

Al mismo tiempo—Por cuenta de aseguradores, 200 cajones té perla, con averia—25 bolsas arroz idem idem.

En seguida—Una partida tabaco americano primera calidad.

Al mismo tiempo—50 barricas azúcar refinada clase superior.

POR ADOLFO L. ARRIOLA.

En su casa calle de la Defensa núm. 74.

De efectos de tienda y merceria.

El miércoles 25 y juéves 26 del corriente á las 11 en punto de la mañana se ha de rematar indispensablemente á la mas alta postura un surtido general de efectos de tienda y merceria cuyo pormenor se dará oportunamente.

Por el mismo.

En la casa habitacion calle de la Reconquista No 218 por tener que trasladarse la familia.

El mártes 24 del corriente á las 11 en punto de la mañana se han de rematar indispensablemente á la mejor postura, todos los muebles de la espresada casa, cuyo pormenor se dará en el número siguiente.

Por el mismo.

En su casa calle de la Defensa No. 74.

Interesante remate de muebles.

El lúnes 23 del corriente á las 11 en punto de la mañana y como perteneciente á una familia que se ausenta del pais, se han de rematar todos los muebles de su menaje de casa, cuyo pormenor es como sigue:

Un riquisimo ropero de caoba con espejo, 1 piano de jacarandá perpendicular, de voces sobresalientes, y su banco bordado correspondiente, 1 alfombra de tripe rizado de gesto, de 45 ó 50 vs. 3 roperos de caoba ricos, 1 juego de sofa, de crin, 1 juego sillas caoba compuesto de 10 sillas, 2 sillones, 1 id de amaca, 1 mesita dorada, 1 id de mosaico, 1 rico lavatorio con piedra mármol, y espejo, 2 ricas lamparas plateadas para kerosene, 1 rico juego de porcelana, de la india, 1 primavera para colocar flores sobre mesas de sala, 1 espejo para sala, 1 par mesas. ricas de 4 piès torneados con piedra mármol, 1 par de saliveros 1 mesa de caoba para escritorio, 3 mesas de caoba para luz, 2 silla de montar para hombre completa, 1 tintero plateado, 1 vaño de lluvia 4 perchas para colgar ropa, 2 relojes de plata, y muchas alhajas de oro que estarán á la vista.

De otra pertenencia—Tambien se han de rematar muebles de todas claces, nuevos y usados, escopetas finas y ordinarias, pistolas de bolsills.

Anillos de villaetes, rosetas de id, pendientes de id, todo lo que estará á la vista.

1 par de ricos espejos para sala.

POR MANUEL A. CASTRO.

De la tienda denominada «El Progreso»

Calle del Parque No. 302 y 304.

Por órden del Tribunal de Comercio y de conformidad de D. Laureano Ramires con los sindicos del concurso de D. Agustin Gomez.

El lúnes 23 del corriente á las 11 en punto se dará principio al remate al mas alto precio y al contado de las existencias de la espresada tienda cuyo pormenor es el siguiente:

Bramantes y lienzos de varias clases, uso domestico, madapolam, tohallas de hilo y de algodon, camisas de todas clases, camisetas á la crimea, id de punto, un surtido general de medias, corses, ponchos de algodon, id de vicuña, id de seda de paño, cojinillos ingleses, sacos de paño para hombres, mantas de lana, cortes de casimir finos y regulares, id de chaleco, mantitas de punto, velos de chantilla, mantas de gripiur, manteles, servilletas, batas de lana, camisolines bordados, camisas de señora, pañuelos de chanlli de taparse, triangulos, espumillas de varias clases, corbatas, cortina, bordados, randas, manteletas de seda, tapados de casimir, sombreros, pañuelos de hilo, id de algodon, id de seda, id de la India punzó, id de cambray de seda, pañuelos de taparso de varias clases, frazadas, cotin, lienzo gris, zarazas, géneros para vestidos de muchas clases, damasco de lana, muselinas negra y de colores, merino francés, barelles, bombasí, corderoy, tartanae, franelas, géneros para pantalones, damasco, brines, pana negra, terciopelo de varias clases, razo de la china, géneros de hilo, coco rosado y punzó, mordoré, negro, piqué id, pequines de colores, id negros varias clases, listados de seda, muselinas bordadas, id adamascadas, tules de seda, y de algodon, paños negro y de colores, casimires id id, perfumeria, peinetas, peines, cintas, hilo, 6 cajones de loza y otros artículos que no se detallan, tambien se venderá el armazon, mostrador y otros útiles pertenecientes á la casa.

e15 6d

Por el mismo.

De una hermosa finca y varios lotes de terrenos.

En el pueblo de Moron.

A una cuadra de la estacion.

El Domingo 29 del corriente á las 5 en punto de la tarde al mejor precio y dinero de contado, se rematará sin falta dicha finca, edificada en un terreno de 15 varas de frente al Sur lindando con la via ferrea, por 45 de fondo, 9 habitaciones todas de material y de azotea, cocina, letrina, pozo de rica agua y una galeria techada de zinc, fondo con árboles frutales y toda cercada de pared.

Esta casa está situada en una de las mejores posicion del pueblo, quedando á una cuadra justa de la estacion con frente al ferro-carril y forma esquina.

Al mismo tiempo—Se venderán como 12 lotes de terrenos á inmediaciones de dicha casa compuesto de 15 á 20 varas de frente por 56 de fondo.

POR SEVERO G. SOTO.

UN LINDISIMO TERRENO.

Calle del Brasil No. 104.

ENTRE PERÚ Y BOLIVAR FRENTE AL NORTE.

El juéves 26 del corriente á las 6 en punto de la tarde se rematará por el mejor precio que se obtenga este lindisimo terreno y se compone de 8 varas de frente por 50 de fondo, un rancho, árboles frutales esquisitos.

NOTA—Este terreno pertenece al Sr. D. Gerónimo Natero, [en liquidacion] por tener que ausentarse á Europa. e21 5d

Por el mismo.

DE TRES FINCAS.

Una formando esquina, calle de Lima esquina á la de San Juan donde estará la bandera.

El Juéves 26 del corriente á las 10½ en punto de la mañana, se procederá á la venta con la mas alta oferta por órden terminante de su dueño D. Geronimo Natero (en liquidacion) por ausentarse á Europa los siguientes:

Primera formando esquina en el mejor paraje del Sud, calle de Lima y San Juan 15 varas de frente al Este y 17½ varas de frente al Norte, todo edificado con materiales superiores, maderas duras hechas á todo costo, siendo la mejor recomendacion el alquiler que actualmente produce.

Segunda contigua 8 varas de frente á la calle de Lima, el terreno completamente aprovechado con un edificio solido, que es mejor que los interesados pasen á inspeccionarlas ó manden personas inteligentes con anticipacion al dia del remate.

Tercera—Contigua exactamente igual.

NOTA—Por mas pormenores, Buen Orden No. 179. e21 5d

Por el mismo.

50 BARRICAS HARINA.

En su casa, Buen-Orden No. 179.

El viérnes 27 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematarán infaliblemente por la mejor oferta, y por conclusion de una factura.

50 barricas harina. e21 6d

Por el mismo.

Por liquidacion de una tienda.

EN SU CASA CALLE DEL BUEN-ORDEN No. 179.

El viérnes 27 del corriente á las 11 en punto de la mañana, un surtido completo del ramo, cuyo pormenor se dará despues. e21 6d

POR MARTINIANO BONORINO.

De artículos de almacen,

En su casa calle de la Defensa No. 177.

El Martes 24 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematarán á la mejor postura en lotes al gusto de los compradores y con condiciones que se han de estipular los siguientes artículos.

200 cajones pasas de uva de Magalo, 10 pipas caña alambicada, 20 bolsas pimienta, 20 barricas cerveza inglesa marca Allsopp, 20 cajones bacalao, 80 barricas azúcar refinada clase superior, 50 cajones almidon americano, 50 id id de chuño, 20 bordalesas vino burdeos, 25 cascos vinagre, algunos tercios yerba Paraguaya, 100 frasqueras ginebra, 100 cajones vermouth, 10 bolsas cominos, 20 cuarterolas vino seco, 25 bolsas arroz del Piamonte, 50 cajones azul, 25 cajones licor de cominillo, 25 id Vida Eterna, 20 bolsas garbanzos, 300 docenas naipes, 200 gruesas fosforos de cera, 40 cuñetes pimenton, 10 cajones cigarros hamburgueses, 25 latas chocolate, 40 bolsas corchos, 50 damajuanas vinagre, 20 cascos coñac, 200 libras pavilo americano, 10 cajones agua de colonia, 50 cajones vino burdeos marca Montoro, 20 farditos hilo para coser velas, 15 barrilitos vino jerez fino, 25 millares cigarros suizos, y otra porcion de comestibles y bebidas.

POR F. PERICHON DE GARCIA Ca.

El miercoles 25 del corriente á las 6 en punto de la tarde, se ha de vender irremediablemente por ausentarse su dueño del pais, á la mayor oferta y dinero de contado. Un magnífico edificio construido todo á la moderna en un terreno de 15 varas de frente, situado en la calle de Lorea nnmeros 107 y 109, y 32 varas de fondo, esquina á la de Moreno núm. 417, ambas calles empedradas, compuesto de un hermoso almacen y trastienda; á mas una linda sala con ventanas de reja, zaguan y ocho habitaciones con pisos de tabla como para familia, oficinas necesarias y pozo de rica agua, todo en el mejor estado posible y con un esquisito parral con zarzos de fierro que cubre en su totalidad el espacioso patio de 26 varas de largo por 4 de ancho.

Recomendamos la asistencia á los que se interesen en obtener una linda propiedad y de porvenir el dia y hora del remate, en donde estará la bandera—Para mas informes, casa de los rematadores, Potosí 69.

Por el mismo.

El Viernes 27 del corriente á las 6½ de la tarde se han de vender por orden de su dueño, á la mejor postura y dinero de contado.

Dos lindos edificios recien construidos á la moderna, cituados en la calle de Comercio núm. 140, y 142 entre las de Chacabuco y Perú, á dos cuadras del mercado de la Recidencia, la 1.ª poceé 1 terreno de 10¼ vs. de frente por 70 de fondo, 5 habitaciones hermosisimas de azotea con tirantes de urunday, 3 patios cocina, pozo, y oficinas necesarias, la 2.ª el mismo terreno, 8 habitaciones, patios, cocina, algibe, pozo y demas, estas presiosas y comodas casas deben irremediablemente ser vendidas por ausentarse su dueño del pais, por consiguiente llamamos la atencion de los que deseen obtener una pichincha asistiendo el dia y hora del remate donde estará la bandera, y para mas pormenores Potosí 69, casa del Rematador. e20 6d

Por el mismo.

El Sabado 28 del corriente á las 6 en punto de la tarde se á de vender por orden terminante de su dueño á la mejor postura y dinero de contado sin retirar oferta, 1 lindo terreno situado en la calle de Salta á 1 cuadra de la estacion principal del Ferro-Carril del Sur, en el mercado Constitucion, compuesto de 18½ vs. de frente al Oeste por 48½ de fondo al Este, este magnifico terreno á mas de ocupar una linda localidad es de mucho porvenir, por consiguiente llamamos la atencion de los especuladores el dia y hora indicado donde estará la bandera, seguro que la venta se realizará por la mayor oferta segun se nos á ordenado por escrito. Para mas pormenores nuestro escritorio Potosí 69. e20 7d

POR PEDRO I. LOPEZ Y Ca.

De tienda, merceria y ropa hecha.

En la calle de San Martin No. 23.

El Miercoles 18, Jueves 19 y Sábado 21 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se procederá á la venta dinero de contado y á la mas alta postura como sigue:

Zarazas varias clases, lienzo, bramantes varias marcas, muselinas, yaconás, casimires franceses, cortes brin de hilo, gambronas, tohallas de hilo, medias de señora y hombre, camisas vista de hilo, id de piqué, id de zaraza, id de listado, vestidos para niños, pañuelos de ceda, id de hilo, id de algodon, pantalones de brin de hilo, id de casimir, sacos de paño, id de brin, id de casimir, mantitas negras y blencas, sombreros de muchas clases, y muchos otros artículos, que no se detallan por su estencion.

POR BENJAMIN NAZAR Y Ca.

De tienda y merceria.

En su casa calle de la Victoria No. 154.

El Lúnes 23 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematarán al contado los siguientes efectos.

Sombreros de castor, id de felpa, id de paja de chile y de italia, cojinillos, recados tucumanos sobrepuestos, casimires franceses, paño negro fino, id para poncho sacos de paño, id de casimir, id de brin y de gambrona, zarazas, cocos, percales, muselinas, yaconaes, tul de seda, barelles, lienzos, bramantes, uso domestico, madapolan, creyuela, brines para toldos, id finos de hilo, gambronas, pieles, corderoy, ponchos de vicuña, sabanillas de paño, mantas pampas, chalecos y pantalones de casimir jergas, fajas de seda de la India, un surtido general de pañuelos de seda de hilo y de algodon, camisas para señora id para hombre y niño, camisetas de merino, id de algodon y de punto, calzoncillos de hilo, id de madapolan de lienzo y de bramante, camisetas á la crimea de la y otras clases, sombrillas, miriñaques, pecheras de brin, id de gambrona y otras clases, muñecas, acero para miriñaques cintas, corbatas, agujas, pequin, lienzo de hilo, tartan, merino, lustrina, grano de oro, hilo, seda, un surtido general de medias para hombres señoras y niños escobillas para ropa y para los dientes, casimir castor, camisas de coco de lienzo gris y de hilo, cotin listado lienzo gris, botines para señora, id para hombre, id para niño, dedales, alfileres, agua de colonia, estractos, pomada, tijeras te, muñecas, evillas, botones, y otro

Por el mismo.

De cuatro carros con caballos y arreos todo en perfecto estado.

En la plaza "11 de Setiembre."

El Miercoles 25 del corriente á las 10 en punto, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado lo siguiente.

4 carros con caballos y arreos todo en perfecto estado.

Por el mismo.

En su casa calle de la Victoria No. 154.

Por cuenta de quien pertenescan 32,000 cigarros habanos con pequeña averia.

El Júeves 26 del corriente á las 11 en punto dará principio el remate á la mas alta postura y dinero de contado lo siguiente:

Por cuenta de quien pertenesca.

No. 14—1 cajon con 5000 cigarros habanos marca Regalia Britanica cajas de 50 cigarros y 5000 trabucos, cajas de 100 cigarros.

No. 15—1 cajon con 10000 cigarros habanos medianos cajas de 100 cigarros.

No. 16—1 cajon con 10000 cigarros habanos marca Londres cajas de 100 cigarros y 2000 de regalia.

En seguida—Por liquidacion de facturas, 5 cajones porcelana, 18 juegos lavatorios de porcelana pintada y dorada, 10 cajones tubos para kerosene, 15 bolsas cominos, 10 barriles manteca, 6 cuarterolas vino de mesa, 13 latas chocolate, 10 fardos tabaco de Bahia, 15 fardos tabaco Paraguayo, 4 pipas vino catalan, 10 retobos quesos de tafi y otros artículos que estarán á la vista.

Al mismo tiempo—9 cajones botines de becerro.

POR CARLOS RISTORINI.

De una casa y cinco lotes de terrenos.

Situados en barracas en el pueblo, establecido de este lado del puente y en una esquina de la plaza, esquina calle Santa Adeleida y San José y esquina Santa Adeleida y Santo Domingo.

El Domingo 22 del corriente á las 5½ de la tarde, se rematará á todo precio y al contado lo que sigue:

Lote 1.°—Una casa esquina calle de San José y Santa Adeleida con 3 piezas y con 22 varas de frente que mira al Oeste por 26½ de fondo lo quedá un frente que mira al Sur.

Lotes No. 2, 3, 4 y 5—Cada uno tiene 10 varas de frente por 26½ de fondo.

Lote No. 6—Esquina á calles Santa Adeleida y Santo Domingo tiene 20 varas de frente que mira al Oeste por 26½ que dá un frente que mira al Norte.

NOTA—Esta casa y terrenos pertenece á una sociedad que liquida y se rematarán por lo que ofrescan.

Por el mismo.

De dos ranchos de material con terreno, situados en Barracas calle sola 6 prolongacion de la calle de Salta distante de este lado 6 cuadras antes de llegar al puente.

El Domingo 22 del corriente á las 6 de la tarde, se rematará á la mas alta postura lo que sigue:

Un terreno que mira al Este con dos ranchos edificados en 20 varas de frente por 100 de fondo cuyo fondo dá otro frente á la calle de San Antonio.

Por el mismo.

De dos lindos terrenos.

Situados calle Garay linderos con la casa que fue almacen de los tres hermanos y distantes media cuadra antes de entrar al Mercado de frutos del Sur «Constitucion.»

El Miercoles 25 de Enero á las 11 en punto de la mañana se rematará precisamente á la mas alta postura y dinero de contado, dichos dos terrenos cuyo pormenor es como sigue:

Cada uno mide 10 varas de frente por 23 á 24 de fondo, miranal Norte, se rematará uno con accion á los dos.

NOTA—Fijensen que se venderá el miercoles 25 á las 10 en punto.

Por el mismo.

De una linda casa.

Calle Venezuela No. 481, entre calles Entre-Rios y Posos.

El Martes 24 de Enero á las 6 en punto se rematará precisamente á la mas alta postura y dinero de contado dicha casa cuyo pormenor es como sigue:

Edificada en terreno de 11 varas de frente al Sur por 63 varas de fondo, 6 grandes piezas altas, bien edificadas á la moderna cocina, letrina, pozo de rica agua, todo sercado de pared, arboles frutales, dos patios y huerta, es todo á la modern y bien situada.

REMATES—á la vuelta,